

**LA PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS JOVENES DE LA IED SAN AGUSTIN: ¿UN  
CAMINO HACIA SU EMANCIPACIÓN?  
PROPUESTA PEDAGÓGICA**

**LADY CAROLINA MONCALLO ROJAS.**

A decorative graphic consisting of a treble clef on the left, with a trail of musical notes and stems extending across the middle of the page towards the right.

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.  
FACULTAD DE EDUCACIÓN.  
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA.  
LIC. EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DD.HH  
BOGOTA D.C**

**2016**

**LA PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS JOVENES DE LA IED SAN AGUSTIN: ii**  
**¿UN CAMINO HACIA SU EMANCIPACIÓN?**  
**PROPUESTA PEDAGÓGICA**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS



ASESORA  
MARLEN CUESTAS CIFUENTES

LADY CAROLINA MONCALLO ROJAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.  
FACULTAD DE EDUCACIÓN.  
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA.  
LIC. EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DD.HH  
BOGOTA D.C

2016

**Nota de Aceptación**

---

---

---

**Presidente del jurado**

---

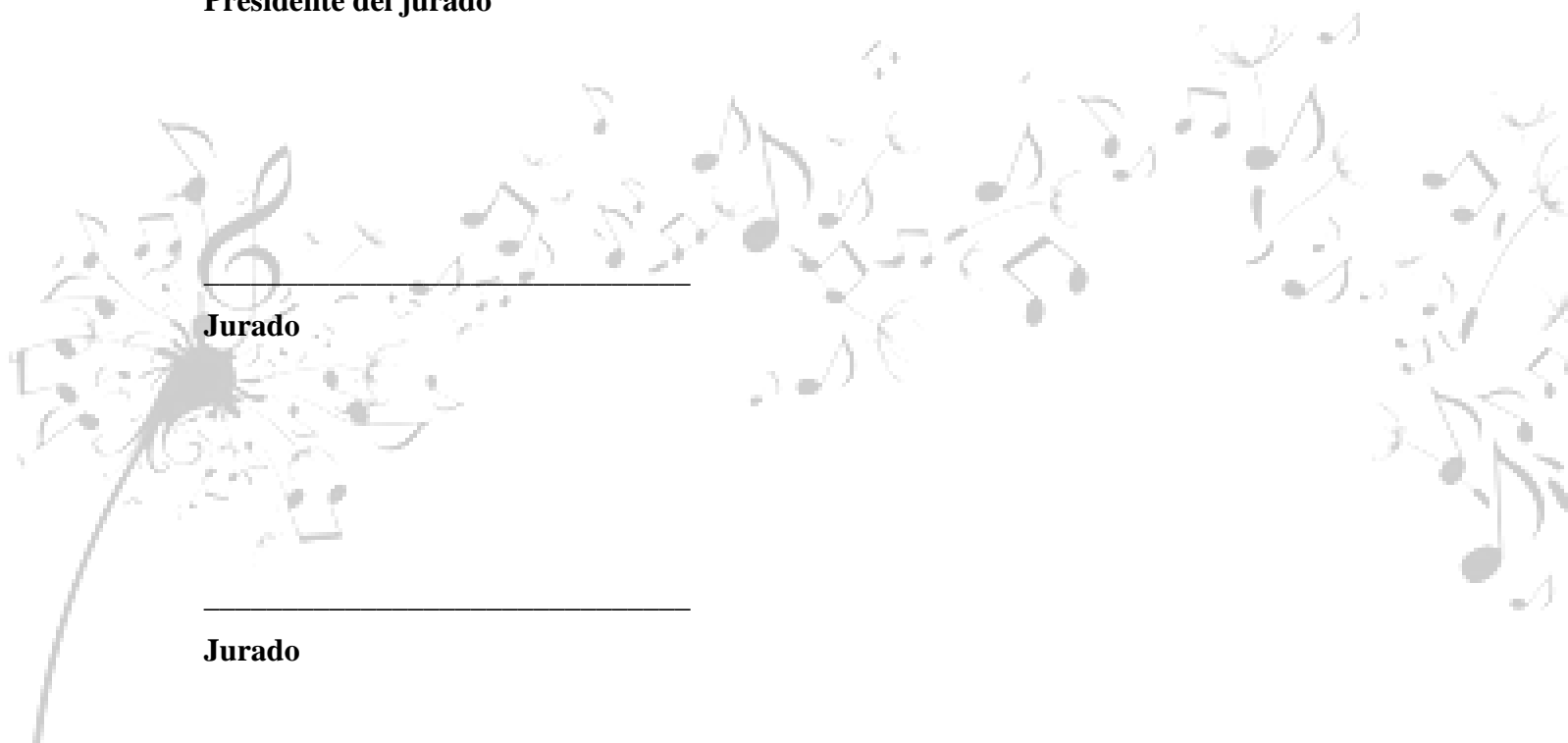
**Jurado**

---

**Jurado**

**BOGOTA D.C**  
**2016**

**Dedicatoria**



Quizás fue demasiado pronto o simplemente esos momentos se fueron, cuando miro al cielo me gusta pensar que ellos me miran y cuidan desde ahí. A menudo me acuerdo de ellos, por la mañana en el primer aliento, por la noche mirando las estrellas, una fecha, una canción, un lugar, un olor...

En memoria de los que me dejaron.

¡Isa y leo!



## **Agradecimientos**

A mi hermano Bryan Moncallo por ser mi gran compañero de vida y mi abuela María Triviño por el aliento, ya que me apoyaron de manera incondicional en todo momento,

A mis compañeras que como siempre lo hacen, estuvieron presentes con su

Aporte (el aquelarre);

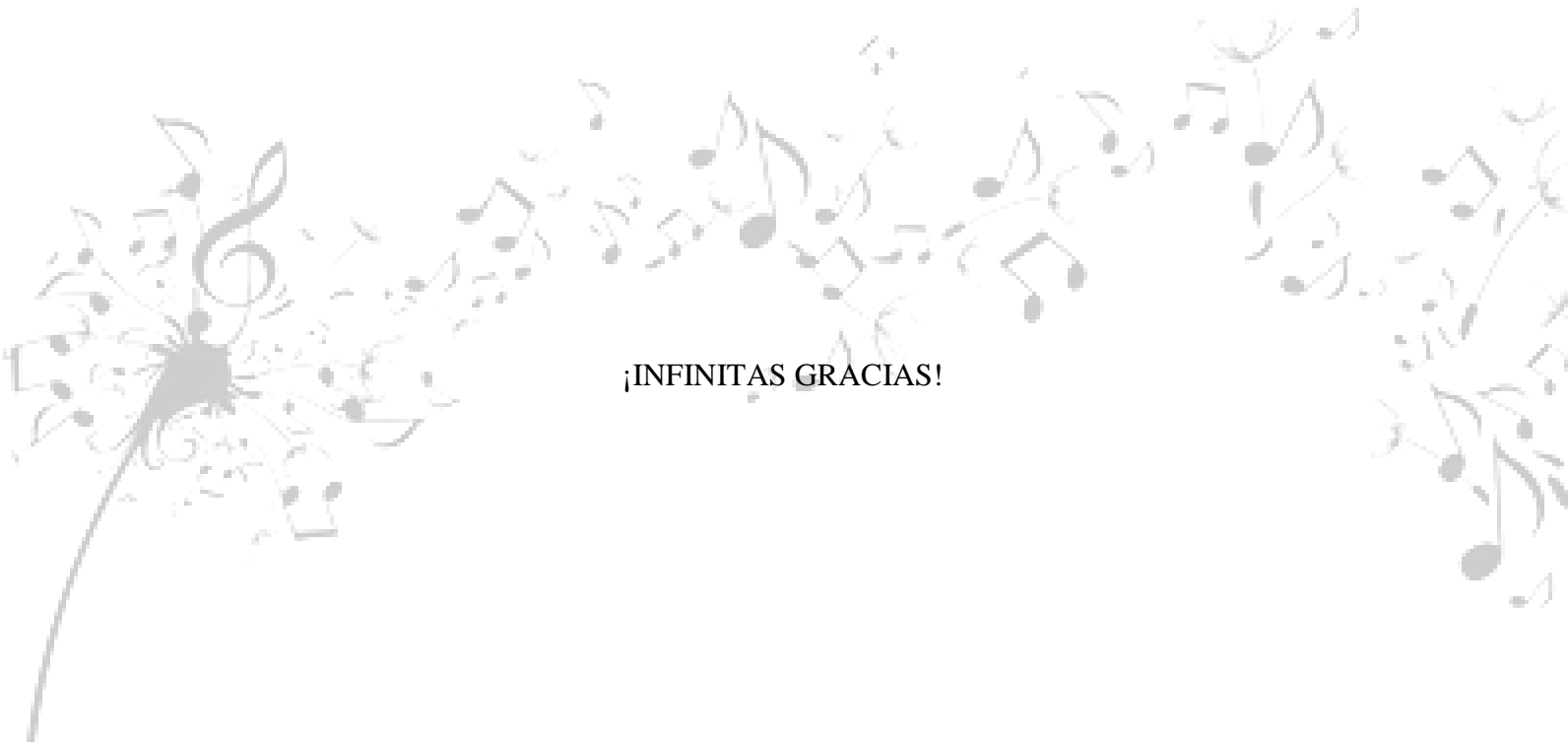
A la profesora Sonia Torres, porque por sus palabras continúe en pie


Y muy especialmente a mi directora de tesis, Marlen Cuestas Cifuentes a quien tendré

presente por

Siempre...


¡INFINITAS GRACIAS!



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 4	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de Grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	LA PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS JOVENES DE LA IED SAN AGUSTIN: ¿UN CAMINO HACIA SU EMANCIPACIÓN? propuesta pedagógica
<b>Autor(es)</b>	Moncallo Rojas, Lady Carolina
<b>Directora</b>	Marlen Cuestas Cifuentes
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 149p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional.
<b>Palabras Claves</b>	PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA, JÓVENES, FORMACIÓN, DERECHOS HUMANOS.

<b>2. Descripción</b>
<p>Este trabajo de grado, tiene como finalidad mostrar el ejercicio de investigación, el cual se centró en describir la problemática de la participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, en los procesos educativos y de transformación de su entorno, para generar propuestas pedagógicas en y para los DD. HH, que contribuyan a su solución. El documento recoge el ejercicio investigativo desarrollado en la práctica educativa, realizada durante 2 años en la IED SAN AGUSTIN, el cual se encuentra estructurado por capítulos así:</p> <p>El capítulo I, Este presenta, la contextualización del ejercicio investigativo, el espacio y la población dentro de una caracterización, es decir, todo lo referente a localidad Rafael Uribe Uribe, donde se encuentra ubicada la IED SAN AGUSTIN y una serie de aspectos internos de la institución, como son, prácticas, sujetos y contextos de donde emergieron una serie de problemáticas identificadas, a través de un proceso de recolección de datos, en un primer momento por medio de un ejercicio de observación y en un segundo momento por la interacción directa con los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, el capítulo también describe el problema de investigación, su justificación y los objetivos trabajados.</p> <p>El capítulo II, Refiere las teorías en las que se sustenta el marco teórico del ejercicio investigativo, expone mediante categoría tales como: participación, participación escolar, participación con enfoque de género, formación en DD.HH, autonomía y democracia, la escuela y el educador comunitario, aspectos necesarios para describir y analizar la problemática tratada y para aportar al proceso formación en DD.HH con los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.</p> <p>El capítulo III, presenta el marco metodológico utilizado en el desarrollo del ejercicio investigativo, es decir, todas las herramientas que posibilitaron la investigación, tales como: el enfoque, método, las técnicas de recolección de información que se utilizaron y las fases en las cuales se desarrollaron.</p> <p>El capítulo IV, muestra los resultados del ejercicio investigativo, producto de la problemática tratada, estos,</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 2 de 4</b>

se exponen en categorías emergentes, tales como: la participación vivida en la voz de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, vivencia de los DD. HH en la escuela, tejiendo el camino hacia la exigibilidad de los DD.HH.

El capítulo V, expone el diseño de una propuesta pedagógica en formación de DD. HH, como punto de partida para una sensibilización, concientización y apropiación de los mismos, encaminada hacia una participación y formación política de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, en los diferentes escenarios educativos y comunitarios, donde se reconozcan como sujetos de derecho.

El capítulo VI, describe las diferentes conclusiones del ejercicio investigativo realizado en la práctica educativa durante 2 años, en la IED SAN AGUSTIN.

### 3. Fuentes

REDONDO, García Emilio, Democracia y participación en la escuela – 1999.

HART, Roger, La participación de los niños-de la participación simbólica a la participación autentica.

LLORENTE, M. Ángeles, la escuela entre la reproducción y la transformación.

PAÑUELOS EN REBELDÍA, Hacia una pedagogía feminista- Géneros y educación popular-2007.

GARCÍA, Molina, la práctica y el ejercicio de la educación social.

MUJICA, rosa maría, la metodología de la educación en derechos humanos-2002.

MAGENDZO, Abraham, educadores para los derechos humanos: un desafío para muchos.


FREIRE, paulo, la pedagogía del oprimido.

FERNÁNDEZ, Gustavo, la formación del sujeto político, aspectos más sobresalientes en Colombia- -2009.

COLMENARES, E., Ana Mercedes; Piñero M., Ma. Lourdes La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas-2008.

### 4. Contenidos

El trabajo de grado parte de las siguientes preguntas, 1-¿Qué necesidades y problemáticas se identificaron dentro de la IED SAN AGUSTIN? y ¿Qué se va a caracterizar?, 2-¿Cuáles son los escenarios de participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN?, 3- ¿Cuál es la concepción de los y las jóvenes sobre la participación?, a las que se pretende, darles respuesta, desde un objetivo general : Diseñar una propuesta pedagógica de acción que propicie espacios de reconocimiento entre los y las jóvenes, para dar cuenta de lo que tenemos en común en nuestra condición juvenil. Que se desarrolle dentro del observatorio de DD.HH. y uno específico: Caracterizar y analizar la problemática de la participación de los

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 3 de 4</b>	

y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, en los procesos educativos y de transformación de su entorno, para generar una propuesta pedagógica en y para los DD. HH, que contribuyan a su solución. Con la intención de problematizar y desarrollar el proceso del presente ejercicio investigativo, apoyados de cuatro categorías de análisis, sustentadas desde referentes teóricos: participación, participación escolar, participación con enfoque de género, formación en DD. HH, autonomía y democracia, la escuela y el educador comunitario. Se describen los hallazgos o resultados del ejercicio investigativo, de la participación de los y las jóvenes, finalmente se presenta una propuesta pedagógica: La participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN: ¿un camino hacia su emancipación?

### 5. Metodología

Este Capítulo presenta las herramientas metodológicas utilizadas en el desarrollo del ejercicio investigativo realizado durante la práctica educativa en el IED San Agustín, el capítulo esta subdividido en apartados así: el primero, describe el enfoque cualitativo, el segundo, expone el método de la investigación-acción, al que se recurrió, un tercer apartado, muestra las diferentes técnicas de recolección de información y el último refiere las diferentes fases en las cuales se desarrolló el trabajo.

### 6. Conclusiones


De acuerdo con el proceso realizado durante la práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN, donde se hizo la descripción y el análisis de la problemática de La participación y formación en DD. HH, de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, se pueden enunciar como conclusiones las siguientes:

1.A partir del proceso de practica educativa en la IED SAN AGUSTIN, se identificaron diferentes problemática en el contexto escolar mediante la caracterización realizada, entre ellas, la poca participación de los y las jóvenes en los procesos educativos de la IED SAN AGUSTIN: A partir de los análisis y las reflexiones colectivas se evidencia que en una sociedad cuyo desarrollo es limitado, llena de desigualdades, discriminaciones y exclusiones, los y las jóvenes, encuentran y consideran que no hay espacios adecuados de participación para ellos y que estos son aún más excluyentes, discriminatorios y mínimos en el contexto escolar.

2.Como el resultado del desarrollo de este ejercicio investigativo, se diseñó una propuesta pedagógica, con el objetivo de Generar espacios de formación, sensibilización, concientización y apropiación de los DD. HH para lograr una mejor participación de los y las jóvenes en su espacio escolar.

3.Según los resultados analizados durante el ejercicio investigativo, se muestra que la participación de los y las jóvenes de la IED SANA GUSTIN, se evidencio en la indiferencia por participar en los diferentes escenarios y las diversas actividades escolares , ellos manifiestan que estas actividades son condicionadas por las directivas del colegio y propuestas por los docentes y no por los y las jóvenes como debería ser, finalmente son ellos quien las desarrollan y para quienes van dirigidas y en la práctica educativa, ya que muchas veces se ha visibilizando a estos jóvenes, esto ha impedido conocer lo que ellos piensan y sienten



 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>		
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>		
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>		
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 4 de 4</b>		

y sus voces no se reconocen como referentes válidos para participar en la solución de problemáticas educativas.

4.Existe una vulneración de DD.HH, en el territorio, es por esto, que enseñar desde la escuela, reclama además un espacio para la igualdad de condición donde se brinde las mismas posibilidades de acceso, sin ningún tipo de restricción, es decir, que la enseñanza sea una puesta en contra de toda forma de discriminación (raza, genero, clase) que parte por supuesto de prácticas pre juiciosas que causan fragmentación y desigualdad dentro del marco de la escuela y fuera de ella, que divide y clasifica a los y las jóvenes como si fuesen objetos.

5.la escuela actual debe ser resignificada, donde esta sea participe de las decisiones de los y las jóvenes sobre todo dejarlos actuar, ya que no se puede decir que una escuela es democrática si no se lleva a la práctica. Es necesario que una escuela sea democrática, dejar que los y las jóvenes participen en las decisiones del aula, de la escuela en general y de sus propios procesos.

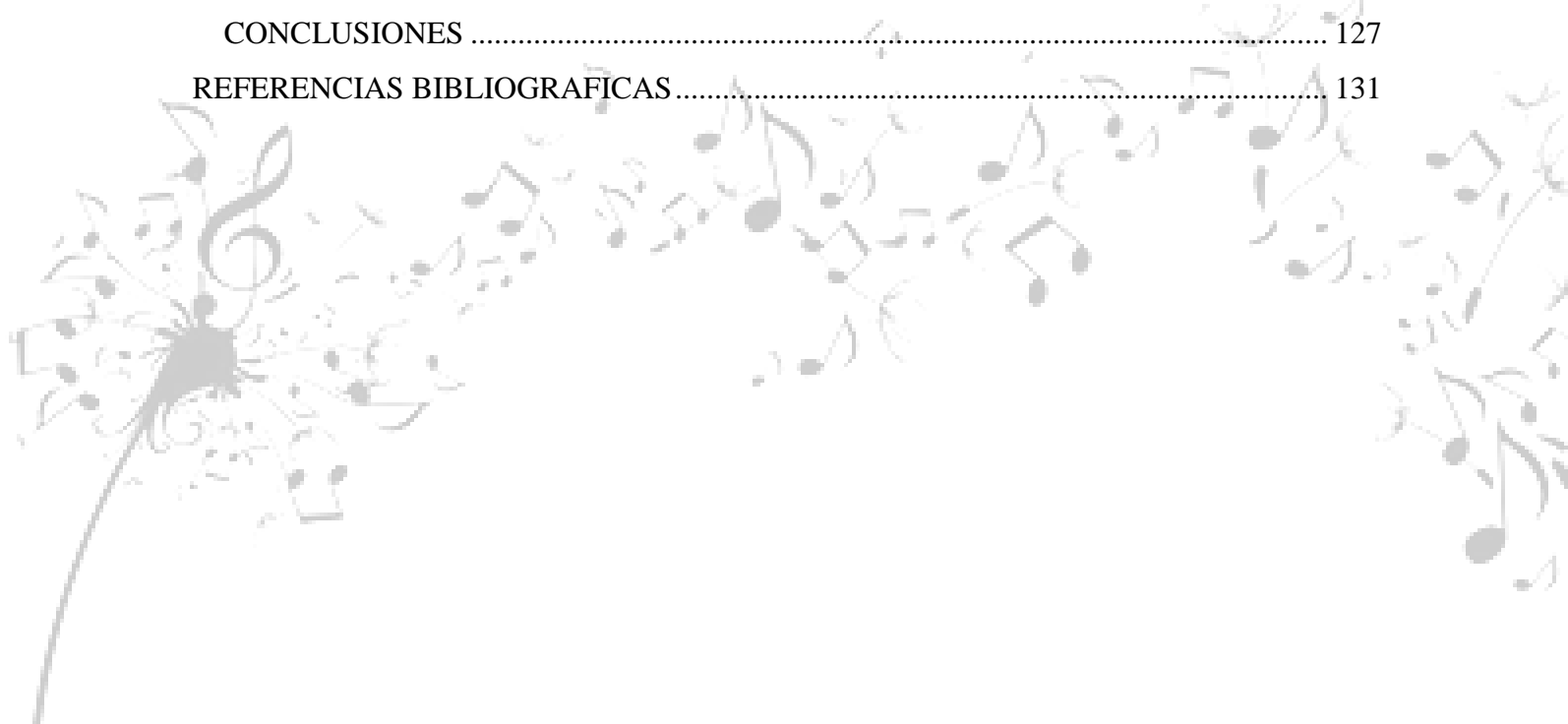
6.Se necesitan no solo procesos de sensibilización sobre el tema de la participación en el contexto educativo, sino muchas más acciones pedagógicas que permitan La Escuela democrática, en el que los y las jóvenes tomen conciencia de sus derechos, asuman e interioricen los hábitos democráticos y se preparen para adquirir compromisos individuales y colectivos. El modelo escolar por el que apostamos y que defendemos ha de partir de la importancia de la participación.

<b>Elaborado por:</b>	Lady Carolina Moncallo Rojas.
<b>Revisado por:</b>	CUESTAS, Cifuentes Marlen.

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	22	Agosto	2016
--	----	--------	------

<b>Tabla de contenido</b>	vi
PRESENTACION.....	vii
CAPITULO I.....	1
CONTEXTUALIZACIÓN: .....	1
1. La IED SAN AGUSTIN, en la localidad Rafael Uribe Uribe .....	1
1.2. Problema de investigación .....	14
1.3. Justificación .....	17
1.4. Objetivos.....	21
CAPITULO II .....	22
MARCO TEORICO.....	22
1. Participación.....	22
1.2. Participación escolar .....	26
1.3. Participación con enfoque de género .....	27
2. Formación en derechos humanos.....	30
2.1. Autonomía y democracia .....	32
3. La escuela.....	34
4. El educador comunitario .....	35
CAPITULO III.....	38
MARCO METODOLOGICO:.....	39
1. Enfoque.....	39
1.2. Método .....	41
1.3. Etnografía.....	45
1.4. Técnicas de recolección de información.....	46
Fases.....	59
CAPITULO IV.....	61
RESULTADOS .....	61
1. La participación vivida en la voz de los y las jóvenes.....	62
1.2. Vivencia de los derechos humanos en la escuela.....	66
1.3. Tejiendo el camino hacia la exigibilidad de los DD.HH. ....	74
CAPITULO V .....	89
PROPUESTA PEDAGOGICA .....	90

1. La participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN: ¿un camino hacia su emancipación?.....	vii
1.1. Diagnostico .....	90
1.1.2. Problema. ....	91
1.1.3. Justificación .....	92
1.1.4. Marco teórico .....	93
1.2. Objetivos: .....	94
1.3. Contenidos: .....	98
1.4. Evaluación.....	99
CAPITULO VI.....	126
CONCLUSIONES .....	127
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	127
	131



**PRESENTACION**

---

*“La lectura crítica del mundo es un quehacer pedagógico-político indicotomizable del quehacer político pedagógico, esto es, de la acción política que envuelve a la organización de grupos y de clases populares para intervenir en la reinención de la sociedad. Una de las tareas de la pedagogía crítica radical liberadora es trabajar y legitimar el sueño ético político de una realidad injusta... es defender una práctica docente en la cual al enseñanza rigurosamente los contenidos jamás se haga en forma fría, mecánica y mentirosamente neutra.”*

*Paulo Freire*

---

La educación comunitaria con énfasis en DD.HH, desde distintos ámbitos y diversos contextos, se ha planteado, como una propuesta metodológica que aporte a la lucha de los sujetos, pueblos y movimientos sociales, en la construcción de procesos de emancipación, tomando como herramienta los DD.HH. El objetivo de un proceso de educación comunitaria con énfasis en derechos humanos, es conducirlo a la investigación y a la apropiación de derechos que propicien que todos tengamos las condiciones básicas y necesarias para una vida digna. Se parte del pueblo y para el pueblo, por lo tanto su construcción debe partir del intercambio de saberes y la re contextualización y re significación acorde a las necesidades de los sujetos.

En la actualidad existen conocimientos y experiencias nuevas, las cuales parten de la emergencia de un nuevo paradigma científico, filosófico e incluso religioso, encaminado a nuevas reformas en la educación, “El nuevo paradigma implica cambiar básicamente la ecuación conocimiento – docente - alumno -pasando de los saberes a las competencias. Esto solo será posible si tomamos conciencia, rediscutimos y redefinimos los ejes básicos que subyacen al actual modelo de educación (Aguerrondo, 2009- el nuevo paradigma de la educación para el presente siglo- Lugar de publicación: <https://jovera.wordpress.com/2009/12/05/el-nuevo-paradigma-de-la-educacion-para-el-presente-siglo/>)”. Sin embargo, este nuevo paradigma no aporta a la construcción, de espacios y estructuras sociales que sostengan y que apoyen la

educación desde la escuela y lo urbano popular. La apuesta a una educación digna y de calidad, nos plantea a partir de la realidad de los contextos el carácter liberador de esta, que parte de una búsqueda crítica de la conciencia incluyente y la creación de sujetos dueños de su destino histórico.

Aunque esta intención liberadora se ve enfrentada irrefrenablemente a la dominación y represión que se expresa en el simple hecho de acallar las voces, en la implantación de una verdad hegemónica y en la imposibilidad de dialogar. Dado que visualizan a los y las jóvenes como seres incapaces de decidir e incidir en la transformación de sus formas de relacionarse, es por esto mismo que evidenciamos a partir de procesos de observación e investigación la falta de ejecución de los DD.HH, en el campo de la educación, que se convierte en un espacio de desigualdad y exclusión, lo que nos reclama de antemano es: La exigibilidad en una cultura de derechos, a través de la práctica educativa que reivindique a los educadores, estudiantes, padres y toda la comunidad educativa en general. “cuando hablamos de exigibilidad nos referimos a los procedimientos de reclamación para que los poderes públicos cumplan sus obligaciones de actuar” (La exigibilidad jurídica de los derechos humanos: especial referencia a los derechos económicos, sociales y culturales (DESC)-Vid. Martínez de Pisón).

Es por esto, que enseñar dentro de la escuela, reclama además un espacio para la igualdad de condición donde se brinde las mismas posibilidades de acceso, sin ningún tipo de restricción, es decir, que la educación sería una puesta en contra de toda forma de discriminación (raza, genero, clase) que parte por supuesto de prácticas pre juiciosas que causan fragmentación y desigualdad dentro del marco de la escuela y fuera de ella, que divide y clasifica a los y las jóvenes como si fuesen objetos.

En este sentido, me pienso, en el ámbito educativo, a partir de la reflexión crítica del espacio de práctica, de la IED SAN AGUSTIN, como un espacio para la equidad y la libertad en cuanto a las formas existentes de expresión. Es por esto que la caracterización, sistematización e investigación, lleva a reflexionar acerca de cómo se concibe el joven, su presencia en la historia y en procesos de participación para la transformación de procesos educativos y de sus entornos. La escuela es un espacio de reproducción de una cultura legítima a través de mecanismos de

imposición violenta y arbitraria de formas de hacer y de ser. Andrade (como se citó en x Bourdieu 1995) afirma:

“La escuela deviene así en una multitud de significados, pues por una parte, para los estudiosos críticos de esta, se asocia con violencia y represión, rodeada de panoptismo; pero para la sociedad en general hay una aceptación mayor hacia este último aspecto, aunque de manera acrítica, pues se concibe como una institución imprescindible para la formación en bien del individuo y de la sociedad” (p.1).

Al hablar de los y las jóvenes no se puede dejar de lado la perspectiva de la clase social, porque no es lo mismo uno de clase baja, uno de media y uno de alta, parece que la adaptación colombiana de la novela del venezolano Miguel Otero Silva “*Cuando quiero llorar no lloro*” (*Los Victorinos*) es un buen ejemplo. Los y las jóvenes, han sido considerados por la sociedad adulto- céntrica de distintas maneras: como una subcultura difícil de integrar al sistema, anónima y marginal; como una contracultural, contestataria y disfuncional, pero con gran capacidad para el consumo; como una etapa transitoria de preparación para la vida adulta; y hasta se considera una población en riesgo: riesgo de convertirse en delincuente, riesgo de ser víctima de la delincuencia, riesgo de convertirse en drogadicto, pero el riesgo más inminente y que presenta, es posicionarse en contra de las normas y el orden establecido, es el riesgo de asumirse como joven y sujeto de derecho, crítico al sistema educativo, que se apropie, reivindique y exija sus derechos.

De ahí que, el ejercicio de investigación se centró en describir la problemática de la participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, en los procesos educativos y de transformación de su entorno, para generar propuestas pedagógicas en y para los DD.HH, que contribuyan a su solución. El documento recoge el ejercicio investigativo desarrollado en la práctica educativa realizada durante 2 años en la IED SAN AGUSTIN, el cual se encuentra estructurado por capítulos así:

El capítulo I, Este presenta, la contextualización del ejercicio investigativo, el espacio y la población dentro de una caracterización, es decir, todo lo referente a localidad Rafael Uribe

Uribe, donde se encuentra ubicada la IED SAN AGUSTIN y una serie de aspectos internos xi de la institución, como son, prácticas, sujetos y contextos de donde emergieron una serie de problemáticas identificadas, a través de un proceso de recolección de datos, en un primer momento por medio de un ejercicio de observación y en un segundo momento por la interacción directa con los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, el capítulo también describe el problema de investigación, su justificación y los objetivos trabajado.

El capítulo II, Refiere las teorías en las que se sustenta el marco teórico del ejercicio investigativo, expone mediante categoría tales como: participación, participación escolar, participación con enfoque de género, formación en DD.HH, autonomía y democracia, la escuela y el educador comunitario, aspectos necesarios para describir y analizar la problemática tratada y para aportar al proceso formación en DD.HH con los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

El capítulo III, presenta el marco metodológico utilizado en el desarrollo del ejercicio investigativo, es decir, todas las herramientas que posibilitaron la investigación, tales como: el enfoque, método, las técnicas de recolección de información que se utilizaron y las fases en las cuales se desarrollaron.

El capítulo IV, muestra los resultados del ejercicio investigativo, producto de la problemática tratada, estos, se exponen en categorías emergentes, tales como: la participación vivida en la voz de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, vivencia de los DD.HH en la escuela, tejiendo el camino hacia la exigibilidad de los DD.HH.

El capítulo V, expone el diseño de una propuesta pedagógica en formación de DD.HH, como punto de partida para una sensibilización, concientización y apropiación de los mismos, encaminada hacia una participación y formación política de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, en los diferentes escenarios educativos y comunitarios, donde se reconozcan como sujetos de derecho.

El capítulo VI, describe las diferentes conclusiones del ejercicio investigativo realizado xii  
en la práctica educativa durante 2 años, en la IED SAN AGUSTIN.





## CAPITULO I

### CONTEXTUALIZACIÓN:

Este capítulo describe el contexto en el que se desarrolla el ejercicio investigativo, sobre la participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, dentro de los diferentes escenarios educativos y comunitarios, éste se subdivide así: El primero refiere a la IED SAN AGUSTIN, en la localidad Rafael Uribe Uribe, relacionando varios tópicos como, su origen, algunos datos geográficos del territorio, población y cifras generales de cobertura de la educación pública en el sector. El segundo, la IED San Agustín en su interior, también relaciona varios tópicos como, el contexto histórico de la IED SAN AGUSTIN, su ubicación y organización y un tercer apartado relaciona algunas problemáticas identificadas, todo ello realizado durante un proceso de práctica educativa, también se describe el problema de investigación, su justificación y objetivos.

#### 1. La IED SAN AGUSTIN, en la localidad Rafael Uribe Uribe

##### Origen:

---

*“La gente que venía desplazada del sur de Cundinamarca y del norte del Tolima llegó primero a esos barrios obreros de la parte baja. Eran barrios muy bonitos, como el barrio Inglés o el Santa Lucía, que para alojar a todas esas personas, mujeres y niños desplazados se fueron convirtiendo en inquilinatos. Allí llegó mi abuela que venía huyendo de Cunday, vive muy agradecida con los comunistas que organizaron en ese tiempo a los destechados de la parte plana, para*

*adquirir lotes y construir su vivienda en estas lomas". Esperanza Cruz, vendedora de arepas- marzo 2015).*

---

El anterior testimonio nos ilustra que las personas que habitan el territorio tienen su origen en el sur del Cundinamarca, es así que la localidad Rafael Uribe Uribe se conforma a partir de las haciendas y fincas: Llano de Mesa, Santa Lucía, El Porvenir, La Yerbabuena, San Jorge, El Quiroga, Granjas de San Pablo, Granjas de Santa Sofía, Los Molinos de Chiguaza y La Fiscala. Posee una parte plana, continuación de la Sabana de Bogotá, donde se concentran las viviendas más antiguas de la localidad, y otra parte de media montaña, territorio quebrado y pendiente de crecimiento acelerado y desordenado, de mal uso urbanístico y explotación de canteras y chircales. Sus terrenos, poblados desde la Colonia, inician su verdadera expansión hacia los años cuarenta y cincuenta, cuando se producen las grandes migraciones de población que huye de la violencia del campo hacia la ciudad. Esto llevó a que los inmigrantes construyeran sus viviendas en las partes altas, al oriente del sector.

Se reconocen históricamente tres etapas en la conformación de este territorio, que hoy se define bajo el nombre de Rafael Uribe Uribe. La primera abarca los años de 1925-1950, con el surgimiento de barrios obreros como el Santa Lucía, Olaya (1925), El Libertador (1930), Bravo Páez, Marco Fidel Suárez, San Jorge (1932) y Centenario (1938), y, a lo largo de la década del cuarenta, El Claret, El Inglés y Murillo Toro. Para los años de 1950-1980 nacen urbanizaciones planificadas por el Estado, como Quiroga (1952) y asentamientos ilegales como la primera invasión masiva que tuvo la ciudad, en 1961, hoy conocida como Las Colinas. Luego, barrios populares como Villa Gladys (reconocido por sus polvoreras), Los Chircales, Socorro, El Consuelo, Molinos, Palermo Sur, Mirador, San Agustín.

Inicialmente, la zona hizo parte de la actual Localidad de Antonio Nariño, pero por el Acuerdo 007 de 1974 del Concejo del Distrito, fue apartada de esta, dándole el número 18 dentro de la nomenclatura distrital. Para 1979, Alfredo Guerrero Estrada, uno de los mayores urbanizadores ilegales del sur de Bogotá, promueve la creación del barrio Diana Turbay, ubicado en la parte media y alta. Para 1988 y 1999 surgen treinta nuevos asentamientos subnormales que aumentan los índices de población. En el terreno que hoy ocupa la localidad, se generaron grandes leyendas como la del legendario “Mata tigres”, contrabandista y vendedor de chicha Y la de la muerte de Efraín González, revolucionario de la época. (LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE – FICHA BÁSICA-secretaría distrital de cultura, recreación y deportes, vatorio de culturas-ursulomena lozano tora – 2008).

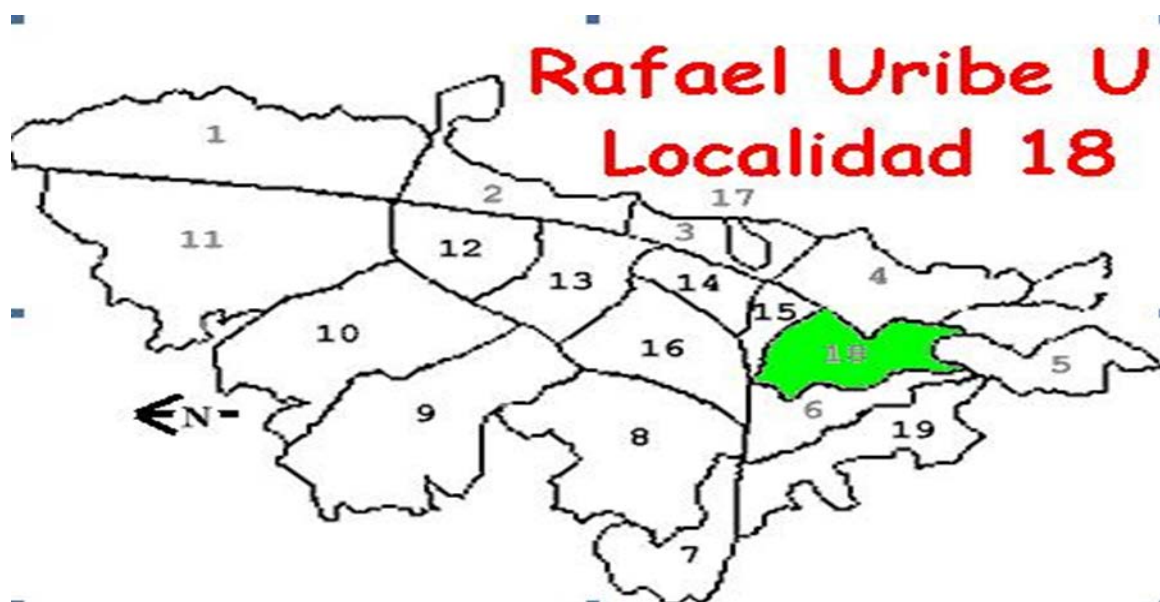
En sus predios se encuentra la Hacienda Los Molinos, de la familia Morales Gómez, terreno chircalero, con un permanente problema de ocupación de tierras. Su nombre surge cuando, en el año 1974, Hipólito Hincapié, secretario de gobierno, nacido en Santa Rosa de Osos, propone al Alcalde Mayor, Alfonso Palacio Rudas, bautizar el sector con el nombre del abogado, ideólogo notable del partido liberal colombiano y mártir antioqueño en homenaje a la guerra de los mil días, Rafael Uribe Uribe, y toma el nombre de esta localidad.

Los barrios de la parte plana surgieron a principios del siglo pasado como obreros, por ejemplo el Quiroga. Los barrios Claret e inglés cuentan con un diseño urbanístico inglés. El Polideportivo Los Molinos es uno de los sitios de mayor concurrencia en la localidad. Cerca de él está la vieja hacienda Los Molinos de Chiguaza, declarada como bien de interés cultural pero cuya intervención sigue todavía gestionándose. De esta salieron muchos de los lotes residenciales que los urbanizadores piratas convirtieron en jugosos negocios de invasiones programadas para construir nuevos barrios. Las Colinas, la parte alta de la localidad. Es una de las invasiones más antiguas de Bogotá, en la segunda oleada de expansión de la localidad hacia los cerros, por la época de la violencia en los años cincuenta.

La tercera expansión urbana de esta localidad se debió a la explotación minera de materiales para construcción y el montaje de ladrilleras, como aporte a una ciudad que apenas se estaba construyendo. Allí todavía se encuentra un patrimonio industrial de la ciudad, los chircales sobre los que Marta Rodríguez, una de las mejores cineastas de Colombia, hizo en los años sesenta un hermoso y duro documental. La parte alta de la localidad, que llega hasta el parque Entre Nubes, compartido con las localidades de San Cristóbal y Usme. En esa zona el paisaje de la ciudad sabanera desaparece y sólo queda esta ciudad trepada en la abrupta geografía de laderas y cañadas del río Fucha y la quebrada La Chiguaza, que desemboca en el río Tunjuelito.

### **Ubicación geográfica:**

Rafael Uribe Uribe se encuentra ubicada al sur oriente de la ciudad, y limita con las localidades de Tunjuelito, Antonio Nariño, Usme y San Cristóbal. Limita al norte con la avenida Primero de Mayo o calle 22 sur; al occidente con la avenida 27 y la carrera 33; al sur con las calles 46, 47, 54 y la vía a Usme y al oriente con la carrera décima y el caño La Chiguaza. Políticamente, se encuentra dividida en 5 UPZ y 114 barrios. Estos incluyen 26 colegios distritales, 1 en concesión y 18 en convenio para un total de 45 instituciones, las cuales ofrecen 78.178 cupos escolares. El promedio de escolaridad para personas de 5 años o más es de 8,2 años en 2011. Sin embargo, se cuenta con una tasa de analfabetismo del 2,1%. Para hombres la tasa es 1,4% y para mujeres es de 2,8%. Comparado con Bogotá D.C. (1,6%) la tasa esta 0,5 puntos porcentuales por encima. *(LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE – FICHA BÁSICA-secretaria distrital de cultura, recreación y deportes, vatorio de culturas-ursula mena lozano tora).*



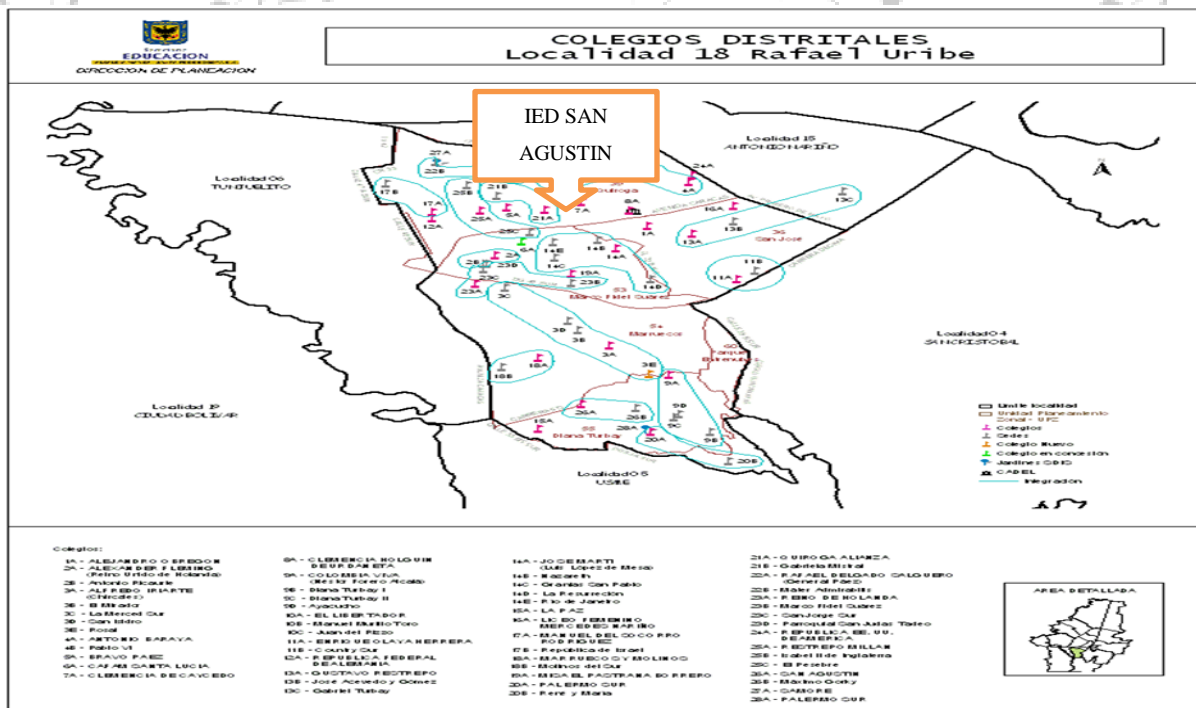
### **Población:**

Según las proyecciones entregadas por el DANE y la Secretaría de Planeación del Distrito, la población para la localidad de Rafael Uribe Uribe, es de 377.272 habitantes que corresponde al 4,98% del total de Bogotá. Los grupos más significativos se encuentran entre los 5 y los 24 años de edad. A su vez, la composición por género determina que el 51,00% de los habitantes son mujeres y el restante 49,02% son hombres.

Las proyecciones indican que la Población en Edad Escolar, entre los 5 y los 16 años de edad ha venido disminuyendo. Para el 2008 representaba el 22,43%, en el 2012 el 20,62%, y en la actualidad representa el 20,23%. La oferta educativa del Sector corresponde al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio, con la cual se garantiza la continuidad de los estudiantes antiguos y se busca atender la demanda de estudiantes nuevos. *(LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE – FICHA BÁSICA-secretaria distrital de cultura, recreación y deportes, vatorio de culturas-ursula mena lozano tora -2008).*

**Cifras generales de cobertura en la educación pública:**

1. cupos en la matricula general: Preescolar 5.297 / Primaria 25.141 / Secundaria 22.855 / Media 8.945 / para un Total en la Localidad de 62.238.
2. por género: Femenino 33.846 / Masculino 28.392/ para un Total en la Localidad de 62.238.
3. Por estrato: Sin Estrato 3.708 / Estrato (1) 9.934 / Estrato (2) 32.972/ Estrato (3) 15.016 / Estrato (4) 549 / Estrato (5) 35 / Estrato (6) 24 / para un Total en la Localidad de 62.238.
4. victimas de conflicto: En situación de desplazamiento 2.118 /Desvinculados de grupos armados 49 /Hijos de adultos desmovilizados 23.
5. Comunidades: Indígenas 53 / Negritudes 210 / Rom (Gitanos) 0 / Otras Etnias 28.



**1.2. La IED SAN AGUSTIN, en su interior**

**Contexto histórico:**

En el año 1968 el Ministerio de Justicia cede el terreno, donde desde entonces ha venido funcionando en la actualidad la IED San Agustín; dos años después para 1970 los presos ayudaron en la construcción inicial, que fue conocida con el nombre de Concentración Escolar San Agustín, funcionando con 5 grados de primaria y aproximadamente 10 maestros, los salones fueron casetas prefabricadas, muy humildes y en condiciones medianamente dignas para habitar, el director del momento fue el señor GERMAN ACOSTA ROMERO. Posteriormente hacia el año 1998 se inició el proyecto de nuevas construcciones para ampliar la planta física. A los estudiantes llegó el programa de suplemento alimenticio y refrigerio a través del plan escuela saludable.

En la década del 80 llegó a la institución un nuevo director ANGEL MARIA BALLEEN Durante su gestión se construyó el bloque de salones de la parte posterior de la edificación. Con el tiempo se fue ampliando la planta física con recursos de la localidad y la secretaria de educación, Predominando en su mayoría las construcciones en ladrillo.

#### **Ubicación y organización:**

La IED SAN AGUSTIN, está ubicada en una zona estrato 2 de la localidad 18, está junto a la cárcel la picota y el batallón de artillería, la comunidad que compone el colegio procede principalmente de los barrios vecinos Diana Turbay, Bochica, San Agustín, Palermo, el Portal y la Paz; esta zona es violenta, debido a la gran influencia y auge de Las pandillas con estudiantes de diferentes edades, haciéndose notoria o significativa, no por esto es generalizan te, del mismo modo existen las denominadas tribus urbanas, barras bravas, el consumo y expendición de droga, poco acompañamiento por parte de la policía, dando lugar a constantes riñas, lo cual permea al interior del colegio.

Las familias de donde proceden los y las jóvenes, en un porcentaje significativo son disfuncionales, con este término me refiero que son en un grado mayor conflictivas, con violencia intrafamiliar, problemas de drogadicción, en algunos casos monoparentales o

reconstituidas, factor que influye directamente, ya que se reproducen prácticas cotidianas en el lenguaje, comportamiento y convivencia de los y las jóvenes. El 90% de las familias del barrio, cuenta con servicio de energía eléctrica y agua. La mitad con servicio de alcantarillado, aunque se ha venido implementando este servicio, el servicio telefónico lo tiene una gran mayoría de familias, pero a los inquilinatos se les priva de este servicio, es por esta razón que se encuentra varias cabinas telefónicas por el sector.

Es por este contexto de violencia y vulneración que en varias ocasiones la IED SAN AGUSTIN, ha recibido el acompañamiento de instituciones como: la policía comunitaria, bienestar social, bienestar familiar, hospital Rafael Uribe Uribe, rede paz, compensar, secretaria de educación, y la comisaria de familia, con programas dirigidos a estudiantes, docentes, destinados a conocer y promover la ley de infancia y agresión sexual, entre otros.

A continuación se presentan datos de oferta, demanda, déficit y matrícula de la IED SAN AGUSTIN, Estas cifras muestran que la demanda es superior a la cobertura de la institución.

1. Oferta 3.314
2. Demanda 3.342
3. Déficit -28
4. Matricula 3.006

Su organización: la institución de educación distrital, preescolar, básica primaria, secundaria y media. (Mixto) sede A.

Dirección: calle 49c No 5c-09 barrio san Agustín.

Localidad: Rafael Uribe.

Teléfono: 2793580.

Correo electrónico: cedsanagustin@redp.edu.co



El énfasis de la IED San Agustín es en formación política y gestión social, y este se compone de tres dimensiones humanas:

- a. ser y transformar.
- b. comprender y saber hacer.
- c. sentir y expresar.

Y sus tres líneas de enfoque son:

- a. formación política y gestión.
- b. Formación en herramientas comunicativas y tecnológicas.
- c. Formación humanística.

### **Horizonte institucional:**

**Misión:** La IED SAN AGUSTIN, es una institución con visión de futuro, que busca formar ciudadanos cuyas relaciones y capacidades aporten a la humanización y sensibilización características de una sociedad justa, auténtica, tolerante y democrática que hace realidad sus propios anhelos de convivencia social armónica y pacífica.

**Propuesta:** El colegio SAN AGUSTIN, Institución Educativa Distrital será reconocido como una institución generadora de procesos de desarrollo y gestión en la comunidad, que propicia el pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes, capaces de integrarse con eficacia en el campo educativo y laboral; entregando a la sociedad personas con saberes, valores y compromiso social; brindándole herramientas para transformar su realidad personal, mejorando su calidad de vida y entorno.

Proyecto educativo institucional (P.E.I): desarrollo del potencial humano desde el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

### **Información general de estudiantes x grado y numero de grados:**

Jornada mañana	Numero	Número
----------------	--------	--------

	<b> cursos</b>	<b> de estudiantes</b>
Grados de preescolar	4	100
Grados de básica primaria	15	565
Grados de básica secundaria	17	632
Grados de media	5	195
Aceleración	1	22
<b>Jornada tarde</b>		
Grados de preescolar	5	125
Grados de básica primaria	25	795
Grados de básica secundaria	16	577
Grados de media	6	220
Aceleración	1	22

### **Problemáticas identificadas:**

Dentro del proceso de caracterización donde se desarrolló el ejercicio de investigación, se identificaron algunas problemáticas que a continuación describiré:

#### **\*Desigualdades sociales y económicas:**

La familia célula básica de la sociedad, además tradicional, llamada también educadora de donde nace la primera educación de los y las jóvenes, en un alto porcentaje en la actualidad, es desintegrada con nuevas formas de uniones, reconstituidas o monoparentales, una nueva construcción de familia. El desplazamiento, debido a la violencia por la guerrilla, en el choco, el cauca y otros territorios, hicieron que algunas familias se apropiaran de gran parte del territorio del barrio, la exclusión y la dura realidad económica que viven a diario estos jóvenes, generan todo un entramado de malas

relaciones, conflictivas, excluyentes y discriminatorias, que complejizan la convivencia en su cotidianidad con sus pares y con la comunidad escolar.

Ya que muchos de ellos deben trabajar para aportar en sus casas con el sustento diario, cuidar de sus hermanos, realizar las labores domésticas, cocinar, teniendo como consecuencia muchas veces la deserción escolar, como fue el caso de una joven del grado 10 jornada mañana, que fue expulsada del colegio, por la constante inasistencia a clases, el motivo, trabaja con su mamá en el centro de Bogotá en un almacén de ropa.

La mayoría de las personas que conforman las familias de estos jóvenes, son empleados con un salario mínimo, en algunos casos menos de este, trabajan al día, a porcentaje de venta, en oficios varios: mecánicos, vendedores(as), en call center, conductores, vendedores(as) de prensa, cuidando niños, haciendo la limpieza en casas, cocineras, meseras, en peluquerías, algunos otros trabajan informalmente en las calles más comerciales de la localidad, el trabajo familiar se evidencia en los diferentes negocios comerciales del sector. Estas condiciones socioeconómicas de la familia, podrían ser uno de los factores de mayor incidencia en el desempeño escolar de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, ya que de esto surgen una serie de condicionamientos o porque no de imposibilidades.

Esto se vio reflejado a lo largo del proceso de formación con los grados 7 y 8 de la jornada mañana, en la disposición a trabajar con sus compañeros, ya que en estos dos grados se evidencio significativamente la presencia de jóvenes pertenecientes a una población especial, me refiero a afrodescendientes, indígenas y dos jóvenes con discapacidad física y cognitiva. También en la manera en que muchos de los y las jóvenes se expresaron de algunos procesos de investigación, ya que afirmaron que en varias ocasiones, practicantes universitarios, llegaron a la institución solo para utilizarlos de conejillo de indias y no se interesaron realmente en las necesidades de ellos y del contexto, Como consecuencia a esto, al inicio muchos de los y las jóvenes no mostraron ningún tipo de interés por participar en las diferentes actividades propuestas.

**\*Exclusión y discriminación en la escuela:**

La exclusión y la discriminación manifestada en todas sus formas existentes, prácticas de racismo, clasismo, sexismo dentro de las instituciones educativas, designa actualmente situaciones que generan una degradación del joven. Es esa la situación de vulnerabilidad que se vive a diario en la IED SAN AGUSTIN.

Un embarazo no deseado a temprana edad, desinformación de métodos de planificar, evidencie mucho maltrato verbal y físico por parte de las parejas de algunas jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, discriminación por el color de piel y por partida doble han sido objeto de burla y rechazo ya que son desplazados y viven en la zona de invasión del barrio, una joven que por su condición sexual, se excluye ella misma del grupo y de participar abiertamente en las actividades, talleres y en el proceso en general de formación en derechos humanos, una joven vende en la tarde empanadas a la salida del colegio y por esta razón nadie le habla en su salón de clase, no puede asistir a la media fortalecida, además de ser rechazada es un trabajo mal pago, por otro lado hay quienes trabajan para sobrevivir, para pagar una vivienda de la que pueden ser expulsados si no consiguen pagar a tiempo, de los que por esta causa terminan consumiendo drogas o expendiéndolas, como medio de ingreso para subsistir, maltrato familiar y psicológico y finalmente la escuela termina excluyéndolos en respuesta a estas problemáticas e irregularidades, pues son concebidos como un objeto de enseñanza, esta fue una problemática que se identificó a lo largo del proceso de formación en DD.HH, los casos mencionados, son particulares de algunos jóvenes que participaron durante el proceso. “tomados del diario de campo del ejercicio investigativo”.

**\*Territorio la disputa por el poder:**

El concepto de territorio, surge como problemática a partir de la investigación en la práctica, la observación participante, la cartografía social, mapeo del territorio, mapeo e

interacción con los diferentes actores de la comunidad educativa y la comunidad barrial. Teniendo como resultado un reconocimiento de esas fronteras invisibles y disputas de poder que se dan en la cotidianidad de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN. “el poder simbólico es, en efecto, ese poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o que lo ejercen”. (Sobre el poder simbólico-Pierre Bourdieu).

1. El cuerpo como territorio: es donde se establecen las posibilidades de relaciones interpersonales. A partir del cuerpo se construyen subjetividades tanto personales como en relación con otros, siendo referentes identitaria y formas de resistencia para los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

2. La escuela como territorio: La organización de la institución establece los usos de los distintos espacios que componen la escuela. Es por esta razón que se identifica como una problemática ya que Las normas son las que determinan su apropiación.

3.El barrio como territorio: partiendo de los trabajos de cartografía social, identificación de problemáticas y actores, los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, identificaron problemáticas en el barrio y alrededor del colegio, problemáticas de pandillismo, consumo y expendido de drogas psicoactivas, constantes robos a diferentes hora del día, territorialidad en algunos barrios del sector, mal estado de las vías, falta de transporte público, mal servicio de seguridad por parte de los policías y el CAI del sector, pocas oportunidades de trabajo, y un control total de los sectores públicos y parques por parte de pandillas y barra bravas del sector.

**\*La participación de los y las jóvenes en los procesos educativos de la IED SAN AGUSTIN:**

A partir de los análisis y las reflexiones colectivas con los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, se evidencia que en la sociedad actual cuyo desarrollo es limitado para

algunas clases sociales y contextos culturales, con desigualdades, discriminaciones y exclusiones, los y las jóvenes, encuentran y consideran que no hay espacios, adecuados de participación para ellos y que estos son aún más excluyentes, discriminatorios y mínimos en el contexto escolar. Es importante que estos sepan cuáles son los espacios en los que puedan participar y cuáles son los mecanismos de participación que el estado les debe garantizar.

En este sentido la formación política se constituye en un mundo ajeno, que no implica un medio para generar cambios. Por tanto, los y las jóvenes se encuentran en una constante búsqueda de instancias de representación, que les permitan resolver sus intereses, demandas y la reivindicación de sus DD.HH. La participación se asume como aquellas acciones que afectan las relaciones de poder en el orden social establecido y evidencia el contexto de actuación concreto para ellos. Este ejercicio social impuesto, les impide tener incidencia en la toma de decisiones, ellos no poseen las motivaciones para la creación de proyectos, ni aspiraciones como grupo, ni la formación para organizarse políticamente, reflejándose en ellos un alto grado de conformismo y aceptación, sobre todo frente a la institucionalidad educativa. La motivación debe partir de crear posibilidades más que obligaciones. De ahí que ésta haya sido la problemática seleccionada para realizar el ejercicio investigativo.

## **1.2. Problema de investigación**

La poca participación de los y las jóvenes en sus procesos educativos, en las transformaciones de sus entornos territoriales y en sus vidas familiares tal como se evidencio en la recolección de información y caracterización realizada, se debe a multiplicidad de factores, uno de éstos es, a la poca formación política y desconocimiento de sus derechos, problemática que no solo se evidencia en instituciones educativas del distrito como el caso de la IED SAN AGUSTIN, observado en sus prácticas mediante el proceso de caracterización que se realizó sino, que es una

problemática que se presenta a nivel nacional, tal como lo muestra un reciente estudio, realizado por el ministerio de educación, en donde se concluye que uno de los propósitos en la actualidad para el sistema escolar, es “fortalecer la participación y la democracia en las escuelas”. Se busca que las instituciones educativas le rindan cuentas a la comunidad, así como “una sociedad más vigilante y participativa” (Por una escuela más democrática-ministerio de educación-no.3-2001). La intencionalidad sería que el contexto escolar permitiera la creación, la dirección y regulación de sus acciones formativas, mediante procesos de participación real de toda la comunidad educativa.

Por otro lado, los resultados del “Segundo Estudio Internacional de Cívica”, recientemente publicado, muestran que pese a que el país ocupó el último lugar en conocimientos sobre el tema, “se situó entre los primeros en opiniones favorables hacia la democracia y la participación”. No obstante, y a pesar de la percepción tan favorable hacia la participación, en la actualidad existe preocupación sobre los bajos niveles de la misma en muchos aspectos de la gestión escolar. También, el último estudio realizado sobre *“percepción de la educación en Colombia”* mostró que los rectores piden: *“la vinculación de la comunidad, que los padres de familia consideran útiles las asociaciones de padres, a pesar de que actualmente sólo sirven para mejorar los aspectos físicos del colegio, pero poco para los aspectos académicos”*... (Por una escuela más democrática-ministerio de educación- 2001).

Particularmente, a partir de un proceso de caracterización realizado en la IED SAN AGUSTIN, se observan e identifican aspectos importantes referentes a dicha problemática que dan origen a la investigación, sobre todo a partir de lo que describe la institución como su énfasis de formación: *“formación política y gestión social”*, el cual se compone de tres dimensiones humanas: *-ser y transformar. - comprender y saber hacer. -sentir y expresar. Con sus tres líneas de enfoque que son: -formación política y gestión. -Formación en herramientas comunicativas y tecnológicas. -Formación humanística”* (Documento Manual de convivencia...)

- 1- ¿Qué necesidades y problemáticas se identificaron dentro de la IED SAN AGUSTIN? y ¿Qué se va a caracterizar?
- 2- ¿Cuáles son los escenarios de participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN?
- 3- ¿Cuál es la concepción de los y las jóvenes sobre la participación?

Al respecto se observa que, si bien la ley general de educación contempla espacios de participación dentro de la escuela, estos son institucionales, “la participación tiene como prioridad fortalecer los gobiernos escolares como ámbito de formación y participación social y de fundamentación en los valores y prácticas para la democracia” ( informe nacional sobre el desarrollo de la educación en Colombia-46ª. conferencia internacional de educación (cie). ginebra suiza, septiembre 5 al 7 de 2001).

Uno de los mecanismos de participación, más reconocidos por los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, es el gobierno escolar, donde la mayoría de las veces es un formalismo, que no va más allá de las elecciones de los líderes estudiantiles, que en muchas ocasiones no son motivados precisamente a ejercer su participación dentro del colegio, sino que se convierte en una tarea más, para los distintos comités de este gobierno escolar. Observe la falta de interés, en asumir responsabilidades de esta índole con la institución escolar, de esta forma la participación se concibe como un mecanismo institucionalizado que no siempre cuentan realmente con la legitimidad que los respalde y los visibilice hacia la realidad de sus contextos.

Los escenarios a los que ellos le apuestan son más informales, cotidianos, también son distintos. Es decir participan en torno a sus intereses concretos, como grupos artísticos y sus apuestas en festivales, organizaciones culturales o artísticas de (Rock, hip hop, rap, ragge, teatro, danza, malabares, grafiti, tejido, pintura) son estos escenarios donde conciertan con sus pares, sientan posición, generan alianzas y en últimas construyen el mundo y no un mundo distinto al general, sino con aportes concretos a su contexto, que quizás en muchas ocasiones, no son totalmente dimensionados incluso por ellos mismos;



solo que no conciben otros escenarios donde puedan participar activamente, es por esta razón que encuentro que la raíz de dichos problemas significativos dentro de la IED SAN AGUSTIN, es el desinterés por una formación política y la poca participación por parte de los y las jóvenes.

La participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, se ha evidenciado en la indiferencia y el desinterés por hacer parte de los diferentes escenarios y las diversas actividades institucionales, ellos manifiestan que estas actividades son condicionadas por las directivas del colegio y propuestas por los docentes y no por los y las jóvenes como debería ser, finalmente son ellos quienes las desarrollan y para quienes van dirigidas en la práctica educativa, ya que muchas veces se les ha invisibilizado, esto ha impedido conocer lo que ellos piensan y sienten y sus voces no se reconocen como referentes válidos para participar en la solución de problemáticas educativas.

En los espacios de práctica con los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, se ha discutido, que es preciso transformar esta problemática, de reducir la participación solamente a lo institucional, pues el reconocimiento de sus voces, es primordial, como punto de partida para visualizar sus propias comprensiones, acerca de la realidad vivida en su contexto, a la vez que reflejen sus esfuerzos por definir por sí mismos lo que piensan, experimentan y esperan de su proceso de formación, tanto educativo como político de la escuela.

### **1.3. Justificación**

La poca participación por parte de los y las jóvenes en los espacios educativos de las instituciones educativas, particularmente en la IED SAN AGUSTIN, según la caracterización realizada dentro del proceso de la práctica educativa, se atribuye a que no existen espacios, ni condiciones para ello, como tampoco la formación política y de derechos humanos necesaria para activar dicho proceso; de ahí que, es indispensable entrar a contribuir a la solución de ésta desde unas miradas más amplias, como un

mecanismo para que los y las jóvenes, se involucren en los procesos de toma de decisiones e implementación de acciones y menos limitadas de las que existen en la actualidad en la institución. Es así que, no solo es importante, sino pertinente abordar dicha problemática por las siguientes razones:

La primera; es una problemática identificada dentro de un proceso de caracterización, donde surge la necesidad de construir espacios de sensibilización, concientización, reconocimiento y apropiación de los DD.HH, como parte esencial de una formación política y participativa. Donde los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, sean partícipes en la construcción colectiva y puesta en marcha de una propuesta en resistencia, con el fin de fomentar un empoderamiento y sentido de lo colectivo. Con el propósito de contribuir al fortalecimiento, organizativo-pedagógico-político de la institución y de la comunidad. Una propuesta que aporte al fortalecimiento organizativo desde la escuela, desde la resistencia en el territorio, vinculando las identidades y formas de ser propias de niños(as), jóvenes, mujeres y hombres que se encuentran en el territorio. En este sentido, la investigación-acción, como proceso de generación de conocimiento, es una actividad que se construye y re-construye en la vida cotidiana, de los procesos de memoria histórica en la comunidad educativa, la familia y la sociedad. La investigación-acción, describe “*lo que sucede*” sobre las necesidades y situaciones en este caso de los y las jóvenes, relacionándolo con su contexto. El punto de partida es una descripción y no una teoría, por ello los elementos del contexto se integran a las visiones de los y las jóvenes, es más un intento de comprensión de su realidad.

“La investigación-acción se construye en la subjetividad y como ésta se expresa en el lenguaje de los participantes, como vía para la intersubjetividad. La subjetividad no es el rechazo a la objetividad, es la intención de captar las interpretaciones de la gente, sus creencias y significaciones. El documento con el informe se redacta en un lenguaje de sentido común” (Investigación Acción. Metodología Transformadora- Edgar Emiro Silva- 2002-p.2).

La pregunta es por el cambio que pueda contribuir este proceso en la vida de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN y la comunidad y sí se llegara a un cambio, como puede este ser referencia de otros cambios, que necesita urgentemente la escuela y la comunidad.

La segunda; es importante desde la formación en derechos humanos y procesos pedagógicos que contribuyan a fortalecer procesos de formación política dentro de la IED SAN AGUSTIN, partiendo de los intereses y necesidades de los y las jóvenes del colegio y la comunidad, es por esta razón que surge este proceso e investigación, con el objeto de generar un referente de identidad e inter subjetividad colectiva, una apropiación y reivindicación del territorio, que genere un impacto social, que no siga bajo las lógicas del miedo del contexto de la localidad de Rafael Uribe Uribe. La población con la cual se construyó la propuesta de educación en DD.HH, reconocimiento del territorio y fortalecimiento en el desarrollo del potencial humano desde el fortalecimiento de las relaciones interpersonales (P.E.I) con el énfasis del colegio en la formación política y gestión social de sus estudiantes.

La tercera; considero que este ejercicio de investigación, es pertinente para la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos, debido a que éste surge como apuesta educativa, con la intención explícita de formar educadores profesionales –licenciados– comprometidos con el propósito de generar, acompañar, interpretar, asesorar y potenciar prácticas escolares y proyectos educativos comunitarios en y para los DD.HH, contribuyendo a la transformación y solución emancipadora de los conflictos educativos, sociales, políticos y culturales del país. Como para la línea: escuela, comunidad y territorio, y para la construcción de nuevos procesos de formación política y en DD.HH y la fomentación de nuevos espacios de participación de la IED SAN AGUSTIN, en tanto que permite pensar el espacio de la escuela no simplemente como un espacio construido hegemónicamente, sino como un lugar donde confluyen múltiples saberes y poderes que configuran un determinado tipo de subjetividades en la reconstrucción de la identidad del joven en su territorio.

Los trabajos de investigación a los que le estamos apostando los y las estudiantes dentro de la línea escuela comunidad y territorio, están encaminados a proyectos que vinculen la escuela a procesos comunitarios, tratar de involucrar a padres de familia y grupos barriales en el desarrollo de las prácticas, intentos de abordar las categorías en construcción del grupo de estudio, su realización apunta a tratar las problemáticas de las comunidades dentro de la escuela, a abordar la escuela como un territorio, el cuerpo como territorio y los recorridos de la escuela y los barrios como posibilidad de conocimiento, tratando de darle sentido a las prácticas pedagógicas e investigativas de cada uno de los estudiantes dentro del grupo de investigación.

Una práctica educativa desde un enfoque crítico de DD.HH, no puede desarrollarse sin romper con el encerramiento que imposibilita tomar las problemáticas sociales como el centro del trabajo pedagógico. Estas no se encuentran en libros de texto, sino que hacen parte de lo que son los territorios escolares y barriales en donde viven los niños, niñas y jóvenes; es allí a donde la licenciatura en educación comunitaria con énfasis en DD.HH debe apuntar.

Y finalmente la propuesta pedagógica para contribuir a la solución de dicha problemática, es una construcción que surgió, de la necesidad de realizar un ejercicio en colectivo, para generar una propuesta de acción, en pro de los y las jóvenes, utilizando la formación en DD.HH, como atenuante de su situación de marginación, discriminación y exclusión social, económica, política y cultural. Siempre en la búsqueda de potenciar procesos juveniles que fomenten el desarrollo y la legitimidad de sus expresiones de participación y formación política, de generación de motivaciones, de agrupamiento, que los haga visibles, que les permita contar con espacios para ejercer sus demandas y a su vez elevar su capacidad de interacción con los principales actores y en temáticas que les acomplejan; Sin duda alguna, las nuevas generaciones, conciben de otra forma la política y la participación, teniendo una visión más amplia de esta, optando por otros escenarios

como lo son; organizaciones comunitarias, artísticas-culturales, deportivas y estudiantiles.

A esto, agregar los importantes cambios que experimenta nuestra sociedad, dejando un tanto de lado el peso de lo comunitario, prevaleciendo el individualismo. A pesar que el énfasis del colegio le apuesta a una formación política y a una gestión social, pretendiendo que sus estudiantes contribuyan a la comunidad, no brinda los espacios, ni la formación para ello. Esto se observó durante el proceso de caracterización, los y las jóvenes en las tres fases de este proceso no dan cuenta de:

\*procesos de formación política.

\*participación de los y las jóvenes estudiantes.

\*organizaciones dentro de la institución en la formación de DD.HH.

#### 1.4. Objetivos

##### **General:**

Diseñar una propuesta pedagógica de acción que propicie espacios de reconocimiento entre los y las jóvenes, para dar cuenta de lo que tenemos en común en nuestra condición juvenil. Que se desarrolle dentro del observatorio de DD.HH.

##### **Específico:**

Caracterizar y analizar la problemática de la participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, en los procesos educativos y de transformación de su entorno, para generar una propuesta pedagógica en y para los DD.HH, que contribuyan a su solución.



## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

Este capítulo expone las teorías y planteamientos de diversos autores, que sustentan la problemática tratada, éstas son descritas y analizadas a la luz del contexto en el proceso de la práctica educativa y el ejercicio investigativo que se desarrolló en la IED SAN AGUSTIN, para la construcción del marco teórico se tuvieron en cuenta las siguientes categorías: 1. participación, participación escolar, participación con enfoque de género. 2. formación en DD.HH, derecho a la educación, autonomía y democracia. 3. escuela y territorio.

#### 1. Participación

Viene definido en el diccionario de la Real Academia Española como "tener una parte en una cosa o tocarle algo de ella". Hay que hacer notar que la noción de común, está implícita en los dos significados fundamentales de la participación: el resultado es, en definitiva, "tener algo en común". Y si lo que llamamos comunidad surge de la unión de quienes tienen algo en común, resulta ser una dimensión inseparable de comunidad.

Por otra parte, es una dimensión fundamental de la democracia, pero no la única, pues es propia de la realidad antecedente y fundante de la democracia, que es la comunidad. Ciertamente, "no hay comunidad sin participación. Es justamente la participación la que la hace posible" (Democracia y participación en la escuela - Redondo, García. Emilio 1999, II parte, cap.1) Así, al ser la participación la esencia de la comunidad, es una condición de posibilidad de la misma democracia. No hay democracia sin participación.

Entonces cabe plantearse si la escuela es, o debe, ser una comunidad. La participación resulta ser esencial a la labor pedagógica y en la formación DD.HH, antes de si la escuela está conformada y gestionada democráticamente. De este modo, la cuestión es si la escuela puede tomar un enfoque interesante, distinto al más habitual: "no se trata tanto de si el ejercicio cotidiano de la participación puede mejorar y consolidar la democratización de la escuela, sino, si la democracia propicia la participación y potencia así la escuela como comunidad" (Democracia y participación en la escuela - Redondo, García. Emilio 1999, II parte, cap.1).

La participación se da cuando los sujetos intervienen en una acción y contexto, en el cómo influyen sus voces, los y las jóvenes siempre tendrán algo que decir y de hecho reflexionan durante el proceso.

"El termino participación se usa para referirse de manera general a los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es un derecho fundamental

de la ciudadanía.”(La participación de los niños-de la participación simbólica a la participación autentica-Hart Roger-p.6).

La reciente convención de las naciones unidas sobre los derechos del niño, amplía el significado de niño a cualquier persona hasta los dieciocho años de edad, con derecho a intervenir en los procesos en los cuales se toman decisiones que de un modo u otro afectan a su vida.

“Hablar de participación es sin duda hablar de democracia. Y democracia significa que todas y cada una de las personas que integran una sociedad tienen el deber y el derecho de organizarla, de tomar decisiones sobre el funcionamiento colectivo, de emprender iniciativas para resolver los problemas que en la misma se originan, en pocas palabras, crecer en libertad individual y en participación colectiva, ser actores de su propio destino como colectividad” (la escuela entre la reproducción y la transformación- M. Ángeles Llorente-2004-p.8).

Una comprensión de la participación democrática y la confianza y la capacidad para participar solo se puede adquirir gradualmente por medio de la práctica, un ejemplo de esto es evidenciar como se organizan culturalmente solos, Para los y las jóvenes el sentido de lo colectivo es muy importante, puesto que, el sujeto social joven se caracteriza por la interacción entre sus pares o sus iguales. El parche, el grupo, la organización, son un escenario privilegiado en el que consolidan una identidad tanto individual como colectiva.

Ellos se juntan y despliegan formas de agrupamiento con, lenguaje propio, imagen corporal y estilos propios. Transitan por instituciones (familia, escuela), encuentran los obstáculos u oportunidades de un mundo ya organizado por otros y se acoplan como pueden. En esas interacciones van organizando su mundo interno, su subjetividad. Pensarse y organizar ese mundo interno con percepciones y sentidos que los coloquen,



como sujetos depende de la posibilidad que tengan de intervenir en el diseño de pautas y normas del mundo en que viven.

No se puede hablar de la participación de los y las jóvenes, sin tener en cuenta las relaciones de poder y la lucha x la igualdad de los DD.HH. al inicio mi preocupación era ser abierta directamente con las preguntas por temor a que los condicionara, pero analice que las respuestas son más abiertas y sinceras cuando compartí con ellos este proceso. Evidencie que solo participan en la medida que las acciones afecten su vida directamente, se parte de una construcción colectiva y un dialogo de saberes.

“Sólo la participación nos hace libres, en la medida que nos permite exponer y defender nuestras opiniones. La participación de todos y todas es lo único que podrá garantizar un funcionamiento más democrático en base a aquellos intereses que son colectivos y comunes, frente a los intereses privados de los poderes económicos, políticos e ideológicos dominantes” (Escuela pública: dignidad y compromiso - M. Ángeles Llorente-2015).

En el ámbito educativo educar a los y las jóvenes para la participación responsable y crítica debería ser el objetivo fundamental de nuestro sistema educativo. Sin embargo y en la práctica poco se ha hecho para avanzar por este camino.

La educación o es un proyecto emancipador como nos lo plantea paulo Freire o no vale la pena. La escuela pública ha de ser un instrumento para favorecer la igualdad de oportunidades. Es necesario profundizar en la participación y en la formación política. La democracia y autonomía educativa es esencial para que los y las jóvenes aprendan a leer y entender el mundo en el que viven y a protagonizar individual y colectivamente su proceso educativo y toda su vida, porque la democracia y formación política real, es ante todo, una forma de entender la vida, de asumir compromisos y no dejar que sean otros quienes tomen las decisiones por nosotros.

## 1.2. Participación escolar

Es imposible mejorar la escuela y la práctica pedagógica sin dar mayor protagonismo a los y las jóvenes en todas las actuaciones escolares, desde la planificación de los contenidos, pasando por la metodología y terminando en la evaluación. Es evidente que hay un marco legal y de normatividad de referencia, pero también es cierto que ese marco legal no impide negociar los temas a tratar en función de sus intereses y preocupaciones, que se puede tener al respecto cierta autonomía y que a pesar del miedo que dan los cambios, esto es posible en determinadas asignaturas y actividades. El hecho es empezar y comprobar que el trabajo adquiere un nuevo sentido.

Una práctica educativa, no puede ser una sesión en silencio. A veces se confunde el silencio con el aprendizaje. A veces se pasa tiempo y tiempo intentando lograr una sesión tranquila, ordenada, educada. A menudo lo que resulta son mentes ausentes, caras aburridas, miradas aparentemente interesadas y falsos asentimientos. Por supuesto, una sesión con ruido sin sentido, movimiento desmedido, sin que nadie logre poner un mínimo de orden, tampoco es una sesión participativa.

Una sesión requiere momentos de discusión y diálogo y eso no es posible en silencio, pero también se precisan momentos de calma y orden. Una sesión en la que las mesas están dispuestas una detrás de otra, en la que la mayor parte del tiempo se utiliza hablando el profesor/a, resulta muy difícil que sea participativa. Cuando gran parte del trabajo de los y las jóvenes se realiza en casa y el tiempo de la sesión es para explicaciones del profesor/a, posiblemente tampoco se trate de una sesión participativa. Hacer a los y las jóvenes consciente de su propio proceso de aprendizaje es un objetivo básico. Dedicar espacios semanales a reflexionar sobre este proceso, así como practicar la autoevaluación y la coevaluación son estrategias muy útiles en este sentido.

La participación es un poderoso resorte para conseguir que la comunidad educativa se configure y resignifique como tal comunidad, adquiera conciencia de tal y se intensifique

consecuentemente la corresponsabilidad entre sus actores. Esta puede ser además un nuevo estímulo para mejorar la calidad, porque abre el campo de las iniciativas, debe mejorar el contenido y el modo de la crítica, corregir defectos, reclamar que se subsanen insuficiencias, ser cauce de exigencia frente a los poderes públicos, y, sobre todo, tiene que ser motivadora, movilizadora de voluntades capaces de interesarse por algo distinto del lucro personal individual. Por otra parte no podemos olvidar que esta adquiere un significado especial para cada uno de los distintos sectores que integran la comunidad escolar.

La participación puede ser entendida como una forma de construcción de ciudadanía Y asumida como un objetivo, o meta; también como un medio y método. Cualquier tipo de participación puede abrir espacios de elaboración, al menos en el plano del discurso, para prácticas educativas y sociales alternativas. Para que esta se dé, de hecho es fundamental crear mecanismos específicos de participación. La planeación es siempre política, no es neutra, ya que representa opciones, decisiones y prioridades.

“La participación es una forma de estimular los aprendizajes y de ejercitar la democracia. Se trata, pues, de una de las dimensiones más importantes de la escuela. Una dimensión en la que todos estamos implicados” (participación educativa-revista cuatrimestral del consejo escolar del estado-2006-p.40).

### **1.3. Participación con enfoque de género**

“Las cárceles, con muros, rejas y candados, son apenas la expresión más visible de un sistema que se encarga desde que nacemos, de aprisionar nuestra pasión, de encerrar en un lenguaje sexista y clasista nuestras ideas y sentimientos, de acallar nuestra indignación frente a un mundo que multiplica la barbarie en nombre de la civilización, que expande la muerte en los territorios bajo su control, que nos arranca a jirones la sensibilidad, despedazando nuestra piel y nuestros sentidos desde los

grandes medios de incomunicación”( [Hacia una pedagogía feminista- Géneros y educación popular-Pañuelos en Rebeldía-2007-p.17](#)).

La participación como todas las demás prácticas en la sociedad está marcada por la cultura patriarcal en donde los hombres son los que participan, hablan duro y hacen y las mujeres son casi como sus espectadoras, eso se debe a que las creencias, representaciones sociales e imaginarios de género que se han impuesto dicha cultura. Es así como en la escuela, el sexismo impera por cada rincón y un ejemplo de esto se encuentra en las clases de educación física. Por un lado se divide la actividad por sexos. Mientras los niños y jóvenes juegan habitualmente al fútbol ocupando gran espacio del sitio destinado a la clase de educación física, las niñas y jovencitas realizan actividades en los laterales o espacios reducidos.

Los hombres ante la manifestación de cansancio, dolor por algún golpe o tropiezo durante la actividad, suelen ser blanco de frases como “parece una niña”, “llora como una nenita”, “sea un hombre”, entre otras. Esto es sumamente nocivo para la configuración de su autoestima y refuerza la percepción negativa del género femenino (ya estereotipado en la categoría de “debilidad”). En la construcción de su masculinidad los hombres suelen utilizar la intimidación como una de las principales formas de demostrar su hombría. Ésta va dirigida a las mujeres en general y a los hombres que no muestran los estereotipos masculinos fijados socialmente.

Según Epstein (1998) y Francis (2000) “los niños utilizan el abuso verbal para construir una masculinidad “adecuada”. Otra observación a destacar tiene que ver con el cuidado y control del cuerpo de las mujeres en diversas formas. Ellas suelen tener como objetivo conseguir una imagen que encaje en la construcción social dominante de belleza femenina enmarcada en la construcción de una heterosexualidad obligatoria, mediante la cual la mujer debe garantizar que es un objeto atractivo para la mirada masculina. Luego ocurre que los hombres se burlan de las mujeres por considerarlas superficiales y obsesionadas con su imagen. Resulta paradójico que se espere que las mujeres estén

lindas para complacer a los hombres y simultáneamente se desprecien sus preocupaciones por la imagen señalándolas como vanidosas y poco pensantes.

Las consecuencias que producen son: por un lado la justificación de actitudes y creencias pensando que son comunes, normales y correctas; por otro, que las personas estereotipadas negativamente tendrán menos oportunidades y la sociedad considerará que esto es culpa de ellas; y finalmente la discriminación. Uno de los mayores problemas a los que nos enfrentamos es que la reproducción de modelos no opera de manera abierta, sino de forma invisible, ya que la escuela posee un discurso igualitario.

Y por otra parte se encuentra la poca participación de las niñas, las jóvenes y mujeres en las diferentes actividades de la escuela, el plan educativo de transversalización de la igualdad de género 2014-2024, presenta una serie de cifras y datos actuales, en cuanto a la participación en los diversos ámbitos escolares de rectoras, profesoras, jóvenes estudiantes y niñas, donde queda claro que:

“en la interacción social y política en un ámbito de interseccionalidad sexo-edad-estamento y en el marco legal de una cultura organizacional con esquema patriarcal, donde ser hombre, tener mayor formación académica, proceder de familia de ingresos altos y ser persona adulta, da más valor y autoridad a las voces masculinas. Así no es creíble asimilar un incremento porcentual en la representación femenina en los ámbitos de poder” (plan educativo de transversalización de la igualdad de género 2014-2024).

La participación entre hombres y mujeres dentro del contexto educativo sigue siendo desigual, prevaleciendo la participación masculina en la mayoría de los escenarios escolares. El estudio anterior evidencia que “las estudiantes están dispuestas a hacer parte de la organización estudiantil y con ello a ejercer liderazgo y a la existencia de ambientes más favorables a esa participación en los colegios distritales”, aunque el contexto educativo actual no brinda ni los espacios, ni los mecanismos de dicha participación.

La escuela se convierte en un lugar estratégico para la generación de estrategias de resistencia para construir un camino de vivencias más libres e igualitarias. Esto sin dejar de lado el hecho de que la “escuela” de la que hablamos se encuentra inmersa en una cultura y un momento histórico determinados, y conviviendo con otras instituciones contemporáneas que no son ajenas a los procesos que se vienen enunciando. El desafío de la educación en este marco se encuentra en viabilizar “la toma de conciencia en las discriminaciones sociales, en el diseño de las nuevas representaciones sobre la identidad y el rol de ambos géneros en la sociedad y en la preparación de nuevas prácticas sociales para una sociedad en crisis” (Bonder, 1989-p.307).

## 2. Formación en derechos humanos

“Asumir la opción de educar es entender que ésta despliega múltiples posibilidades pero también presenta sus límites. Atreverse a transitarla requiere dejarse habitar por saberes que no ignoran que desconocen y tratar aprender un saber-hacer que ayuda a construir sin fabricar” (Philippe Meirieu).

El educador en DD.HH es, en términos de Magendzo, un actor social contextualizado, quien realiza acciones tendientes a promover la actividad educativa en el educando dirigida a la toma de conciencia y al actuar en consecuencia “apropiación, promoción, defensa de los DDHH”. Es quien media entre el educando y el mundo, es quien facilita y propone a través de variadas herramientas esa mediación y ese contacto con los contenidos estimados valiosos en determinado momento histórico. No se trata pues, de una tarea de transmisión simplemente. “pero sobretodo es aprender a mediar, sin quedarse en el medio, entre un amplio y complejo mundo y los sujetos que lo habitan.” (la práctica y el ejercicio de la educación social-García Molina-p.7).

En la construcción de la relación educativa, intervienen dos actores: educador (agente de la educación) y educando (sujeto de la educación). El punto de partida de esta relación

es la Igualdad, en una relación asimétrica (y no vertical) dada por los roles emprendidos y asumidos de cada uno, o sea, por el lugar que se ocupa en dicha relación.

El Educador en DD.HH es un ser inevitable y necesariamente contextualizado. “Contextualizarse significa, precisamente, poder captar la realidad con el propósito de profundizar en sus contradicciones, conflictos, vicisitudes, aciertos, frustraciones, logros y fracasos y desde ahí poder levantar utopías” (Magendzo) Desde la aceptación de que las acciones educativas emprendidas serán condicionadas y fundamentadas por el propio contexto, toma como punto de partida el contexto del sujeto, pero contextualizado (a su vez) por la realidad del educador. Lo que en palabras de Paulo Freire plantea como el “aquí y allá: el aquí y ahora del educador y el aquí y ahora del educando” (Magendzo).

Por ello, es necesaria la participación e implicación del sujeto con su propio proceso educativo, en tanto la lectura de su propia realidad y contexto es pilar fundamental a partir del cual comenzar a transitar el entramado educativo en DD.HH. Comparto, en éstos términos, la concepción que enuncia que se debe promover en los sujetos el aprender a aprender. “El proceso de aprendizaje en un ser humano, trasciende el encuentro con el educador durante determinado tiempo y en determinado espacio. El educador, en tanto motivador del aprendizaje, promueve el aprender a aprender. Se trata de despertar el interés del sujeto en tanto todos aprendemos mejor lo que nos interesa” ([la metodología de la educación en derechos humanos-Mujica,R-2002](#)).

El sujeto de la educación entonces, implicándose de manera activa en su proceso de aprendizaje, da cuenta de una producción de conocimientos, trascendiendo el proceso de transmisión-asimilación. Hablar en términos de producción, en palabras de Magendzo, es hablar de la integralidad del ser humano: “dicha producción, combina y hace confluir los planos cognitivos y afectivos, lo experiencial y lo imaginativo, lo observable y lo oculto(...)” ([educadores para los derechos humanos :un desafío para muchos-Magendzo](#))

Asumir el rol de educador en DD.HH, es asumir un accionar político, en tanto parte de un determinado contexto, de su análisis crítico, promueve reflexiones y acciones tendientes a favorecer la participación, la acción, la defensa y la denuncia ante vulneración de derechos. No se trata de una postura ingenua ni neutra, pero sí debe presentar la apertura y motivación a la expresión por parte de los educandos de sus reflexiones, propuestas, críticas, aun pudiendo no ser compartidas por el mismo educador, en el ejercicio de la libertad de esa expresión de pensamiento, Educar es una de las formas de la memoria.

De la teoría en educación a la práctica cotidiana se evidencian los DD.HH, como base del vínculo educativo en la vida diaria, en el accionar profesional cotidiano. En la coherencia, que promueve P.Freire como una de las virtudes necesarias para el educador, entre lo que se promulga y promueve y las acciones. Se trata de actuar aproximándonos a la coherencia en nuestra tarea cotidiana, pero también se trata de la promoción de la coherencia en los educandos.

### **2.1. Autonomía y democracia**

“La democracia supone una actividad responsable del pueblo, orientada hacia la defensa de sus propios intereses, en los distintos frentes de la vida social” (participación comunitaria e interculturalidad en la escuela pública-Jorge Jairo Posada citado de Antonio García, en Su Defensor No 8 Marzo de 1994.p.3). Todo este discurso requiere una mayor legitimación y para esto es necesario fortalecer la participación, lo que desarrolla sentido de pertenencia Jorge Jairo Posada, afirma:

“La gestión democrática de las escuelas no se reduce a la elección de los representantes a los órganos del gobierno escolar. La gestión democrática de la escuela tiene un carácter pedagógico tanto en relación a la democratización de las relaciones cotidianas de la escuela como en su incidencia en el proceso global de



democratización de la sociedad y de la constitución de ciudadanía” (Jorge Posada, año, Pág.4)

Las propuestas pedagógicas (P.E.I. y proyectos curriculares) necesitan crear procesos reales de participación, produciendo ejemplos concretos de acciones democráticas al interior de la escuela y por fuera de sus muros. El proceso puede estar enraizado, impregnado y articulado con la cultura de la comunidad. También será difícil conocer el contexto donde el educando vive si la escuela no abre espacios reales de participación y expresión de lo cotidiano de la comunidad.

“Esta puede ser en sí misma un aprendizaje, muchas veces no es algo tan espontáneo, presupone formación e información; lo que no significa que los procesos de participación no deban estar siempre acompañados de procesos formativos. Esta se enseña en el currículo oculto” (participación comunitaria e interculturalidad en la escuela pública- Jorge Jairo posada).

La Escuela debe ser, por el contrario, un ámbito en el que los y las jóvenes tomen conciencia de sus derechos, asuman e interioricen los hábitos democráticos y se preparen para adquirir compromisos individuales y colectivos. El modelo escolar por el que apostamos y que defendemos ha de partir de la importancia de la participación. “Es muy fácil elogiar la democracia, pero es muy difícil de aceptarla en el fondo, porque la democracia es la aceptación de la angustia de decidir por sí mismo” (Estanislao Zuleta - 1995).

El contexto económico social en el que se quiere problematizar la participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, es un contexto con pocas posibilidades, con un mínimo de acceso a la educación superior y sin oportunidades para acceder a un mercado de trabajo cada vez más complejo y competitivo, suponen una exclusión a derechos básicos sin los cuales es difícil hablar de la construcción de una ciudadanía plena. Sin embargo, el acceso a esos derechos reclama una demanda consciente de los mismos.

"La igualdad de los seres humanos en dignidad y derechos no es algo dado: es una construcción de la convivencia colectiva, que requiere el acceso al espacio público. Ese acceso al espacio permite la construcción de un mundo común a través del proceso de afirmación de los derechos humanos"(participación, organización y ciudadanía juvenil- Fabián acosta y Diego Barbosa-2005).

### **3. La escuela**

Una escuela democrática es un punto difícil de mantener dentro del contexto educativo, ya que en la mayoría de las escuelas todas las decisiones son tomadas por los maestros y directivas Y la participación de los y las jóvenes, queda relegada única y exclusivamente al gobierno escolar.

La escuela debe decidir que realmente quiere ser una escuela democrática, el dejar que los y las jóvenes tomen decisiones en algunos ámbitos, permitir que participen en algunas actividades individuales y en el grupo, que ellos solos realicen los honores y propongan dentro del aula, que se proponga, se postule y se elija al representante de curso y sean ellos quienes elijan. Pero por si al contrario la participación de los y las jóvenes está concebida desde otros espacios y prácticas, se debe garantizar los mínimos en pro de que sea más participativa dentro de la escuela.

El maestro debe dejar de ser la autoridad y permitir que los y las jóvenes se relacionen con las actividades y las decisiones dentro del grupo y propiciar espacios de toma de decisiones dentro del aula de clase como fuera de ella en su contexto.

En cuanto al ambiente que se debe tener en el aula, es indispensable que exista el respeto y la tolerancia a las decisiones de los demás. Es necesario también que se enfrente a los y las jóvenes a resolver los problemas reales que plantea la vida cotidiana. Dejar que expresen libremente sus ideas.

Ellos no aceptan favorablemente una imposición autoritaria por parte del maestro o de sus compañeros, por lo tanto, esto debe ser sustituido por la cooperación y el respeto mutuo entre maestro-estudiante y estudiante-estudiante. Es decir, para favorecer la superación del egocentrismo es muy conveniente la creación de un ambiente de autonomía, que supone el autogobierno de los estudiantes, que sustituye la imposición de normas, de modo que sean ellos quienes colaboren en la toma de decisiones y tengan una participación.

Como dijo Piaget “si para aprender física o lengua se necesita hacer experimentos y analizar textos, para aprender a vivir en colectividad se necesita tener experiencias directas de la vida en común” (la importancia de la democracia escolar- Piaget). Es con esto que se debe hacer que la escuela sea participe de las decisiones de los y las jóvenes sobre todo dejarlos actuar, ya que no se puede decir que una escuela es democrática si no se lleva a la práctica. Es necesario que una escuela sea democrática, dejar que ellos participen en las decisiones del aula, de la escuela en general y de sus propios procesos.

#### **4. El educador comunitario**

El educador comunitario es entendido como sujeto político cuando a partir de su práctica toma conciencia de la influencia de su acción sobre los otros, teniendo en cuenta el contexto en el que se encuentra su realidad, que debe ser comprendida críticamente, responder y actuar frente a los problemas de este para transformarlo, sin dejar de lado la formación en DD.HH.

“El sujeto debe realizar procesos desde lo interno el pensamiento y lo externo desde la acción, a partir del conocimiento, reflexión, comprensión y reconocimiento. Además reconoce lo político como los fundamentos que soportan una visión de mundo haciendo referencia a lo público” (la formación del sujeto político, aspectos más sobresalientes en Colombia- Gustavo Fernández-2009).

“quien construye conocimiento, también se construye como sujeto. Un sujeto que incorpora todas sus dimensiones o facultades, es capaz de construirse no solo en lo intelectual, sino también en lo afectivo, en la conciencia y el compromiso” (el sujeto docente en Chile y América Latina: desencuentros, tensiones y posibilidades de construcción y transformación social-José Cáceres 2011).

Freire nos plantea que todo acto educativo es un acto político. Esta proposición que ha de estar en la mente de todo educador debe revisar continuamente sus prácticas educativas para tomar conciencia de que proyecto subyace a ellas. En la revista IDEP de 2006, María Cristina Martínez Pineda, menciona que la acción política no hay que verla como el fin, sino como señales constituyente de la dimensión política del maestro, acciones que se convierten en condiciones necesarias para la dimensión política del maestro, acciones que se convierten en condiciones necesarias para la materialización de iniciativas de transformación de nuevos actos pedagógicos, cuya inminencia es política. La acción política como la potencia que se instaura en el sujeto y lo dota de poder para construir y proponer, para discernir y discurrir. (Educación y ciudad 2006-experiencia educativa y pedagógica-revista IDEP para maestros y maestras e investigación).

Para Freire la educación debe servir para que los educadores y educandos “aprendan a leer la realidad para escribir su historia”. Ello supone comprender críticamente su mundo y actuar para transformarlo en función de “inéditos viables”, en torno a dicha acción y reflexión y a través del diálogo, los educandos y los educadores se constituyen en sujetos.

¿Cuál es el sujeto en este ejercicio investigativo?

“la historia permite al hombre reconocer, comprender y entender su presente con el fin de que este tome parte activa en una transformación que le permita aplicar dicho conocimiento, sintiéndose parte viva de la solución de la realidad, un sujeto de

derechos y de acciones”( La educación como proceso de liberación-Harold Soberanis-2010).

Es necesario entonces representar la forma o el lugar que ocupamos en la sociedad actual, la manera en como vemos al otro con el que nos relacionamos, esto nos exige entonces, una mirada retrospectiva a la forma como nos hemos construido socialmente, como nos relacionamos y como estas relaciones han permeado nuestra forma de ver la vida. En este proceso es importante la manera como, pensamos, construimos y de construimos en el día a día las relaciones con los demás.

Marx plantea, “no es la conciencia del hombre lo que lo determina su forma de ser, sino su forma de ser social lo que determina su conciencia”. La historia de muchos de los y las jóvenes, de la IED SAN AGUSTIN, no es muy diferente, a la de muchos de nosotros, donde se es objeto de estudio, de análisis de manipulación del sistema capitalista, los medios que constantemente persuaden acerca del cómo vestir, que comer y que pensar, jóvenes que intenta sobrevivir, donde se pierde toda capacidad de actuar, participar y de una libre expresión.

La importancia de recordar nuestro pasado cobra vida cuando reconocemos que somos fruto de una serie de sucesos y acontecimientos que han marcado nuestras formas de pensar, sentir y abordar la realidad. Aquellas personas, sus problemas, reconociendo que lo poco que se ha ganado, en cuanto a DD.HH, ha sido una lucha que se dio y que no acaba, en la que hay que avanzar y donde todos ocupamos un espacio y tiempo, a la vez que tomamos la decisión si la reproducimos o cambiamos, pero ese cambio nos exige una postura frente a una realidad que vivimos. “un conjunto de facultades que hacen de un ser humano asumirse como sujeto consiente, pensante y actuante desde lo cotidiano” (debates sobre el sujeto- Hugo Zemelman). Lo que significa, ser y sentirnos verdaderos actores sociales.

Desde la educación es importante avanzar en la construcción de unas bases que permitan la búsqueda de un conocimiento que a la vez nos libera, y que es poder, pero no un poder para humillar y subordinar, sino un poder que circula y que hace parte de una distribución social del conocimiento. Este conocimiento es el que nos reconcilia con la vida y el que permite dar y reconocer el valor de cada una de las personas a nuestro alrededor, el valor como sujetos desde cualquiera que sea la condición de vida. Como personas que tienen un aporte a la construcción de la sociedad, personas que con sus relatos poseen gran conocimiento de la vida.



### **CAPITULO III**

## MARCO METODOLOGICO:

Este Capítulo presenta las herramientas metodológicas utilizadas en el desarrollo del ejercicio investigativo realizado durante la práctica educativa en el IED San Agustín, el capítulo esta subdividido en apartados así: el primero, describe el enfoque cualitativo, el segundo, expone los métodos a los que se recurrió, un tercer apartado, muestra las diferentes técnicas de recolección de información y el último refiere las diferentes fases en las cuales se desarrolló el trabajo.

### 1. Enfoque

#### **Enfoque cualitativo:**

El texto, “enfoque cualitativo. Historia de los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto: raíces y momentos decisivos”, nos plantea que en el cualitativo, el investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso claramente definido, sus planteamientos no son tan específicos como en el enfoque cuantitativo o en otros enfoques. Estas se basan en una lógica y un proceso inductivo y van de lo particular a lo general. En la mayoría de los estudios no se prueban hipótesis, estas se generan durante el proceso y van refinándose conforme recolectan más datos o son un resultado del estudio.

“El investigador utiliza técnicas para recolectar datos como entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión de grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida e interacción con grupos o comunidades. El proceso de indagación es más flexible a menudo se le llama holístico, porque considera todo sin reducirlo al estudio de sus partes el contexto en general. El enfoque cualitativo evalúa el desarrollo natural de los sucesos y La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las

acciones de seres vivos” (metodología de la investigación-Hernández Samper Roberto-1997).

El punto de partida fue la observación participante y el análisis de las historias de vida, de los y las jóvenes del grado 7 y 8 de la jornada mañana, de manera intencional, ya que el enfoque cualitativo permite primero, la creación de conocimiento y acciones útiles para una persona. Segundo, que las personas que participan en el ejercicio investigativo, sobre todo los autores de las historias de vida se empoderen a través del propio proceso de narración, construcción y utilización de su propio conocimiento.

En las Historias de Vida “la voz del informante tiene un papel fundamental no sólo como informante, sino como punto de contraste de los diferentes momentos y formas de Decir” (investigación-participación e historias de vida, un mismo camino-Almudena Cotán Fernández citado de Goodson, 2004). Las Historias de Vidas nos permiten visualizar, entender e interpretar las voces que siempre han estado pero los discursos dominantes del contexto nos han imposibilitado ver.





Este ejercicio investigativo, aplica la ejecución de un estudio etnográfico durante todo el proceso de recolección de información, donde se utilizan diferentes voces que dan realidad y sustento a las Historias de Vida de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

“Este enfoque postula que la realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes. De este modo convergen varias realidades por lo menos a la de los participantes, además son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio y son las fuentes de datos. Por lo anterior el investigador se introduce en las experiencias de los participantes, así, en el centro de la investigación está situada la diversidad de las ideologías y cualidades únicas de los individuos” (investigación-participación e historias de vida, un mismo camino-Almudena Cotán Fernández-p.10).

El proceso es posible que regrese a una etapa previa. Así mismo el planteamiento siempre es susceptible de modificarse. El enfoque cualitativo permitió utilizar las técnicas de recolección de datos dentro y fuera del contexto de la IED SAN AGUSTIN y la localidad Rafael Uribe Uribe, historias de vida, observación, observación participante, diarios de campo, entrevistas semiestructuradas y abiertas, cartografía social, grupos focales, revisión documental, entre otros.

## 1.2. Método

### **Investigación acción:**

La investigación acción se desarrolla como una metodología para el estudio de la realidad social, creada por Kurt Lewin (la investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas-Colmenares, Colmenares E., Ana Mercedes; Piñero M., Ma. Lourdes 2008). Según Pereyra (la investigación acción en la educación-2008) la investigación

acción es considerada como una alternativa para que los licenciados de la educación comprendan la naturaleza de su práctica y puedan mejorarla a través de decisiones racionales y no sólo de intuiciones, tanteos o arbitrariedades. La Investigación acción es una forma de estudiar y explorar una situación, en nuestro contexto educativo, barrial, comunitario y social, con la finalidad de mejorarla, en este caso la participación y formación en DD.HH, con los y las jóvenes de la IED SAN AGUTIN, partiendo de cuatro preguntas base en este proceso de investigación:

1. qué se investiga (o).
2. Quien se investiga(o)
3. Como se investiga(o).
4. Para que se investiga(o).

Los componentes de la investigación acción, buscan documentar y explicar acciones que mejoren los resultados de la educación y de esta manera controlar o modificar lo que ocurre en la práctica educativa y de formación. Mediante este método se permite investigar mientras se practica, desarrollando el proceso de observación, reflexión y práctica.

El objetivo de la investigación acción es proporcionar autonomía y poder a quienes la realizan, la investigación acción se inicia con una idea con el propósito de mejorar o cambiar algún aspecto problemático en la práctica educativa. Identificando el problema se diagnostica y se plantea una posible acción. De acuerdo a Pereyra (la investigación acción en la educación-2008). Para que el proceso ocurra debe haber las siguientes condiciones:

- a) Presencia de una insatisfacción o necesidad con el actual estado de situaciones.
- b) Identificación de una problemática como consecuencia de las necesidades del contexto.

- c) Identificación y selección de una problemática específica a ser resuelta mediante la práctica educativa.
- d) Formulación de posibles soluciones.
- e) Ejecución de la práctica educativa para las posibles soluciones.
- f) resultados y evaluación de los efectos de la práctica educativa.

La investigación acción propone:

- \* Mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa, a la vez que procurar una mejor comprensión de dicha práctica.
- \* Articular de manera permanente la investigación.
- \* Acercarse a la realidad: vinculando el cambio y el conocimiento.
- \* Convertir a los prácticos en investigadores.
- \* Hacer protagonistas de la investigación al profesorado.

#### **Características de la investigación acción:**

1. Es participativa, Los sujetos trabajan con la intención de mejorar sus propias prácticas: Durante la practica educativa, las problemáticas que se identificaron en el contexto de la escuela, la comunidad y el territorio, emergieron partir de las indagaciones, investigaciones y de la memoria colectiva de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

2. La investigación sigue una espiral introspectiva, una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión: Durante el ejercicio investigativo, se modificó la pregunta de investigación y los objetivos de la investigación varias veces, ya que se llegó al contexto con un interés previo, pero este se fue modificando en la medida que transcurrió el proceso con los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, emergiendo de las necesidades y los intereses de ellos.

3. Es colaborativa, se realiza en grupo por los sujetos implicados: Durante la segunda fase del ejercicio investigativo, se trabajó con un grupo focal, el cual en la tercera fase, oriento algunos talleres de formación en DD.HH, con todo el grupo.

4. Crea comunidades autocríticas de sujetos que participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación: los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, tuvieron un proceso continuo durante un periodo de aproximadamente 2 años, ya que se logró una continuidad del proceso por varios de los practicantes de la línea de investigación de la Lic. Educación comunitaria con énfasis en DD.HH.

5. Es un proceso sistemático de aprendizaje: se orientó a la práctica educativa de la IED SAN AGUSTIN, en un diálogo de saberes y reflexión crítica de los mismos.

6. Induce a teorizar sobre la práctica: las categorías de análisis emergieron a partir del problema de investigación durante el ejercicio investigativo.

7. Somete a prueba las prácticas, las ideas y las suposiciones: al inicio de la práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN, el interés previo fue indagar acerca del territorio y la identidad de los y las jóvenes, este interés se fue transformando a lo largo de todo el proceso.

8. Implica registrar, recopilar, analizar nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre; exige llevar un diario personal en el que se registran nuestras reflexiones: durante el proceso de práctica educativa se construyeron dos diarios de campo, el primero, el diario de mi práctica, y el segundo el diario de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

9. Es un proceso político porque implica cambios que afectan a los sujetos: el objetivo de formar en DD.HH, a los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, es lograr un

empoderamiento y una participación activa y que de esta manera logren transformar sus entornos a partir de la exigibilidad de sus DD.HH.

10. Realiza análisis críticos de las situaciones: durante la práctica educativa se crearon categorías de análisis que permitieron una formación política y crítica del contexto de la IED SAN AGUSTIN, la comunidad y el territorio.

11. Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, avanzando hacia problemas de más relevancia: el documento da cuenta del ejercicio investigativo durante la práctica educativa, donde se indago, se contextualizo la IED SAN AGUSTIN, la comunidad y el territorio, se identificaron unas problemáticas, planteando así un problema de investigación a partir de unas necesidades concretas de los y las jóvenes, generando espacios de sensibilización, concientización y apropiación de los DD.HH.

Los resultados y percepciones ganados desde la investigación no sólo tienen importancia teórica para el avance del conocimiento en el campo social y educativo, sino que ante todo conducen a mejorar las prácticas durante y después del proceso de investigación. Al investigador no se le considera un experto externo que realiza una investigación con sujetos, sino un coinvestigador que investiga con y para los sujetos, interesado por los problemas prácticos y la mejora de la realidad del contexto.

El enfoque no es jerárquico, sino simétrico, en el sentido de que los participantes implicados establecen una relación de iguales en la aportación a la investigación. Teniendo como principal característica ser un proceso emancipador e interpretativo, no asume los resultados basados desde la visión y los intereses del investigador, si no por el contrario se basa en las interpretaciones de los sujetos involucrados en la investigación.

### **1.3.Etnografía**

La etnografía es el estudio descriptivo del contexto de una comunidad. Es un método de estudio para describir las costumbres y tradiciones de un grupo de personas. Este estudio ayuda a conocer la identidad de una comunidad, la cual se desenvuelve en un ámbito sociocultural concreto. Implica la observación participante del investigador durante un periodo de tiempo en el que se encuentra en contacto directo con el grupo a estudiar. El trabajo puede complementarse con entrevistas para recabar mayor información y descubrir datos que son inaccesibles a simple vista para una persona que no forma parte del contexto y la comunidad.

El proceso etnográfico no sigue un modelo lineal, el investigador intenta describir de forma global una realidad desconocida, el mismo tiende a seguir un modelo cíclico, es decir en forma de espiral, en donde los objetivos e instrumentos se pueden volver a definir. El proceso etnográfico corresponde al trabajo de campo realizado mediante la observación participante a lo largo de un tiempo suficiente. Este proceso fue el que se realizó en el ejercicio investigativo de la práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN.

#### **1.4.Técnicas de recolección de información**

A continuación se describen las diferentes técnicas de recolección de información utilizadas tanto para el momento de la caracterización como para el análisis de la problemática abordada

- **Observación:**

Se basa en estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones del contexto y de los sujetos que participan directa o indirectamente en el proceso investigativo. Con el objetivo de explorar el entorno, contexto, ambiente y los aspectos sociales de dicho proceso. Realizar una descripción general y específica de cada detalle relevante en la práctica, en este caso, tanto, del espacio como de la población y sus problemáticas de la IED SAN AGUSTIN.

También comprender el lenguaje, físico, verbal y simbólico de los sujetos del proceso, de los y las jóvenes, sus prácticas, sus gustos, sus creencias, comprender, procesos, vinculaciones entre las personas y sus situaciones o circunstancias, los eventos que suceden a través del tiempo, los patrones que se desarrollan, los contextos sociales y culturales. Y de esta manera identificar problemáticas y planteamientos de problemas de investigación.

En las voces de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, se distingue con claridad la percepción acerca de su participación en el contexto de la escuela, la comunidad, y el territorio. Se observó cuáles son para ellos las condiciones de: pobreza, la falta de trabajo de sus padres y familiares, la exigencia de recursos materiales en la escuela, la falta de interés de los profesores, los problemas familiares y la discriminación.

---

*“por algo está el colegio, pero cuando no te entienden, yo me fui, los profesores no te ayudaban, te pedían cosas siempre, yo no iba, me tocaba ayudarle a trabajar a mi mamá”*

*(Marilyn Acevedo- grado 9 j.m-IED SAN AGUSTIN).*

---

---

*“A veces es como que ni te miran, no saben tu nombre, y si lo saben es para algo malo” (Roger – grado 11 j.t-IED SAN AGUSTIN)*

---

Esta percepción está acompañada de una imagen de la escuela que se caracteriza como cerrada, excluyente y lejana a la realidad que viven los y las jóvenes, por otro lado los

profesores y los directivos, son descriptos como faltos de interés, desmotivados e indiferentes a la situación de cada joven. Paralela a esta concepción, aparece la percepción de la escuela como necesaria e importante, en ella se percibe una débil promesa de inclusión y participación, como punto de partida para salir a delante, cambiar y/o transformar su contexto. Este concepto aparece como una idea transmitida desde los padres.

---

*“yo quiero que vaya a la escuela, y conmigo también hablan acá, y puedo venir y ayudamos entre todos. Hasta el barrio, aquí hay de todo sobre todo detrás de la picota, pero no somos todos ñeros ni pandilleros y eso, eso piensa la gente, y bueno, así nos podemos juntar, y ver q podemos hacer, para estar mejor”*

*(Madre de un joven de la IED SAN AGUSTIN)*

---

- **Observación participante:**

La observación participante genera una estrecha relación entre el observador y el sujeto observado, en donde el investigador puede tener el “rol” de acuerdo a sus fines de investigación en donde puede tener una actividad desde el menos al más. Alfonso torres nos dice que “el papel del participante que tiene el observador es el más importante”, mientras que, “la participación del investigador en el grupo es menos importante que su rol de observador” diferenciando al participante observador y a el observador participante respectivamente. (Enfoque cualitativos y participación en investigación social-aprender a investigar en comunidad II-Torre Carrillo Alfonso-1996).



Esta diferencia entre ambos es un claro ejemplo de que la observación participante no es una investigación improvisada en la cual cualquier dato tiene cabida Alfonso torres explica que, “la observación participante no es tarea fácil, puesto que significa efectuar una labor detallada, minuciosa y disciplinada, para lograr una comprensión adecuada de los fenómenos sociales y de sus significados”(…) “La observación participante permite recoger aquella información más numerosa, directa y profunda (...) a diferencia de la observación vulgar y cotidiana” (Enfoque cualitativos y participación en investigación social-aprender a investigar en comunidad II-Torre Carrillo Alfonso -1996).

La observación participante tiene como características principales el llevar un control en la participación dentro del contexto, en la interacción social y el control que el observador tiene sobre las prácticas.

Para realizar la planificación de la observación durante el ejercicio investigativo en la práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN, se tuvieron unas preguntas orientadoras:

- ¿Qué? : Qué se quiere observar.
- ¿Cómo? : usar y aplicar los métodos en el ejercicio investigativo.
- ¿Con quién? : determinar la población.
- ¿Cuándo? : analizar las posibilidades dentro de la práctica educativa.
- ¿Por qué?: justificar metodológicamente su uso.
- ¿Para qué? : tener claridad de cuál es el objetivo del ejercicio investigativo en relación al qué. |

Pasos que se siguieron durante el ejercicio investigativo durante la práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN:

Primer paso: recolección de datos confiables con el fin de alimentar la investigación y el acceso a diferentes escenarios dentro del contexto de la escuela, el barrio y las historia de vida de los y las jóvenes que participaron durante el proceso. En el ejercicio

investigativo se establecieron dos escenarios en donde desde la primera visita se observaron diversas diferencias que hicieron pertinente conservar ambos escenarios para enriquecer la investigación, el primero fue las clases con los diferentes grados y el segundo el grupo focal con el que se trabajó durante un año.

Segundo pasó: la creación de dos diarios de campo, el primero personal desde mis observaciones y el segundo construido colectivamente por los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

Tercer paso: se utilizaron herramientas como grabadoras de voz, para las entrevistas y cámaras fotográficas.

Se percibió el desarrollo de actividades artísticas fuera de la escuela, los y las jóvenes, identifican en la práctica de estas, la posibilidad de elegir, la libertad de crear, el ser capaces de hacer por ellos mismos, y ser reconocidos por ello.

---

*“yo toco la guitarra, ya desde el año pasado, me gusta, te expresas y te descargas, es como lo que te pasa y lo que eres sale por la música, me gusta porque puedo elegir, decidir lo que quiero aprender y me escuchan, puedo elegir si no estoy de acuerdo”*

*(Nicolás Pérez-grado 11 j.t-IED SAN AGUSTIN)*

---

También destacan la necesidad de expresarse libremente a través de distintos lenguajes, ser respetados por lo que hacen, poder participar y tomar decisiones en colectivo.

- **Diario de campo:**

Se usa como herramienta de investigación; donde se registra lo observado durante el ejercicio de investigación, es un registro de las experiencias diarias en cualquier campo como producto directo de las observaciones del investigador, pero también, el espejo de sus reflexiones como sujeto. El diario de campo permite crear procesos y etapas a lo largo del ejercicio de investigación en la práctica educativa. Por lo cual es necesario que sea organizado y coherente. Las anotaciones deben estar relacionadas con el contexto, sin perder de vista el hecho de que la información crece y se transforma según lo hace el objeto de estudio.

Durante el ejercicio investigativo en el proceso de práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN, se crearon dos diarios de campo, el primero fue mi diario personal donde registre, las observaciones del contexto y de la población en general que participo directa o indirectamente del proceso, mis reflexiones personales y eventualmente también indicaciones sobre el estado de ánimo personal y de los y las jóvenes la IED SAN AGUSTIN, anotaciones sobre problemáticas particulares que logre identificar y que dan cuenta en el primer capítulo y algunos testimonios e historias de vida de los y las jóvenes y de la comunidad. Y el segundo un diario construido colectivamente por los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, durante las tres fases, donde ellos registraban una bitácora del proceso de formación en DD.HH y algunas anotaciones de sus experiencias cotidianas en la escuela y en su entorno, preguntas, conclusiones, y aspiraciones a futuro. El cual sirvió para lograr un acercamiento de carácter más íntimo y de complicidad ya que fue de carácter anónimo o con seudónimos.

*¡Aquí inicio todo!*

• *Contexto:*

*-Localidad Rafael Uribe Uribe: la IED SAN AGUSTIN, está ubicada en el barrio San Agustín, detrás de la cárcel la Picota y rodeada por un amplio territorio de invasión.*

- *Características De La Población:*

- *Entorno institucional: la IED SAN AGUSTIN, se encuentra ubicada a dos cuadras de la segunda parada del alimentador Diana Turbay y de la calle principal del transporte público, esta es la zona más comercial del barrio con varios establecimientos y negocios de toda índole. A sus alrededores cuenta con dos parques apropiados por las pandillas del sector.*

- *La IED SAN AGUSTIN, cuenta con una población que se caracteriza en su mayoría por ser familias con malos o inestables niveles socioeconómicos, y está rodeado por una comunidad de estrato sociocultural bajo (estrato 1-2).*

- *Estructura física: la institución cuenta gracias a su ubicación, con una infraestructura de excelentes condiciones, con buena capacidad en los espacios de aulas y espacios recreativos, también se caracteriza por una pequeña zona verde, que permiten vivenciar un buen ambiente escolar. La extensión de la institución está distribuida en espacios administrativos, pedagógicos, área de servicios sanitarios, comedores, cocina, y el espacio de los estudiantes incluye 3 patios y 1 patios en zona verde.*

- *Experiencia significativa: Lo que más me gusto del día de hoy, fue especialmente que pude interactuar con los y las jóvenes, a partir de una dinámica con la madeja de lana, en la cual nos conocimos un poco, y pude darme cuenta que son dinámicas que les gustan y muy pocas veces las realizan en el colegio, esta dinámica la realice acompañada de mi compañera de línea investigativa.*

*(Diario de campo, primera semana de practica-28 febrero 2014)*

*¡Y la memoria!*

*-reconstruyendo la memoria individual y colectiva.*

*DESCRIPCION: La profe, llega al salón y comienza la clase de derechos humanos, conversando con nosotros acerca de las historias o mitos que nos contaban los abuelos de pequeños. En general todos dijimos que estos son historias que han existido a través de todos los tiempos donde se cuentan vivencias verdaderas o falsas del hombre, con el fin de contar sus vidas o imaginaciones que lleven a enseñar algo, alguna reflexión. La profe nos hace una reflexión de vulneración de los derechos humanos en las historias de que todos contamos, por ejemplo yo no sabía que cuando mi abuela fue desplazada de la finca, fue por una masacre que hubo en Cali para ese tiempo, luego les dice que recuerden la historia del barrio lo que hallamos escuchado, casi todos los más viejos del barrio nos acordamos de la toma de leche, el barrio en sus inicios fue popular, una vez se estrelló un carro de leche y todo el barrio ese día tuvo leche, gracias al M-19.*

*EXPERIENCIA: La clase de hoy estuvo interesante, escuche historias de mis compañeros de sus familias. Y entre todos logramos como dice la profe reconstruir la historia del barrio, lo del mapa fue lo que más me gusto, era un mismo tema pero súper chévere ver como todos pensamos diferente acerca del territorio donde vivimos.*

*¡Los derechos humanos parten de la dignidad!*

*(Diario de campo, escrito por una estudiante-25 agosto 2015)*

- **Entrevistas:**

1. Entrevistas semiestructuradas: se basa en una guía de preguntas de uno o varios intereses en general, donde el investigador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales, con el objeto de precisar conceptos o de obtener más información de acuerdo al objetivo de su investigación, este tipo de entrevista no todas las preguntas están predeterminadas. Durante la práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN, fue empleada la entrevista semiestructurada, continuamente con los y las jóvenes, los profesores, población urbana, trabajadores de la IED SAN AGUSTIN, padres y madres. Para reconocer el contexto, priorizar sobre conceptos y lograr un acercamiento a su cotidianidad, además, para profundizar en la problemática abordada

2. Entrevistas abiertas: se basa en una guía general de un contenido, siendo el observador quien maneje el ritmo de la entrevista. Durante la práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN, fue empleada con los y las jóvenes, con los profesores, para ayudar en el proceso del planteamiento del problema de investigación.

Se emplearon preguntas: (generales y abiertas, para ejemplificar, estructuradas y predeterminadas y de comparación). En el marco, del contexto, las vivencias dentro del territorio, la escuela, la comunidad, historias de vida, memoria colectiva y de los derechos Económicos, Culturales, sociales y Ambientales en torno al territorio y a los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

**Entrevista IED SAN AGUSTIN – rector Marco Fidel Gutiérrez Cruz:**

*1. ¿percibe usted algún porcentaje de deserción en la IED SAN AGUSTIN?*

*Por estos últimos tiempos no podemos negar que debido a la situación actual y la crisis sufrida, los jóvenes de hoy no solo piensan en la posibilidad de cambiar estudio por trabajo, sino que en muchas ocasiones determinan esa decisión. Creo que si bien en esta Institución varios de nuestros alumnos nos han planteado esa inquietud, es ahí donde*

*directivos docentes debemos contenerlos para que puedan depositar su futuro en la Educación. Tal es así que en este año ha decrecido marcadamente el porcentaje de deserción en nuestro establecimiento.*

2. *¿Cuál puede ser la causa de que los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, opten por dejar de estudiar?*

*(En caso que los hubiese). Si bien dije anteriormente q los casos has disminuido, también creo q esta ideología se debe a que nos encontramos situados en una zona un poco alejada al radio urbano, por lo que aquí la actividad económica es el trabajo informal, es decir por lo que los jóvenes lo ven como lo cotidiano, como su presente y por qué no como su futuro, por lo que no es desacertado que algunos alumnos piensen en ello. Cabe destacar que en ciertas ocasiones también es la familia la que impulsa a los jóvenes a tener estos pensamientos siendo que frecuentemente requieren de un ingreso económico extra. No obstante varios de los alumnos dejan de concurrir a la escuela solo por poseer incorporada una escasa valoración del estudio.*

3. *¿Qué actividades institucionales existen para la participación de las familias de los y las jóvenes? ¿Responden positivamente?*

*(Esta pregunta fue evadida)*

4. *¿Cuál es la relación que se pretende con cada uno de los y las jóvenes?*

*La relación pretendida para con los alumnos si bien se centra en el respeto mutuo, también se basa en el acompañamiento en su educación para su mejor aprovechamiento, es decir para que:*

*\*Optimicen el uso del tiempo en la escuela (relacionado con la cultura del trabajo).*

*\*Dialoguen y reflexionen individual o grupalmente. Los directivos del establecimiento realizamos un seguimiento de la asistencia y a la vez se permite un diálogo con el alumno.*

**Entrevistas padres de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN:**

1. *¿Qué lo motivó a elegir esta Institución para la educación de su hijo/a?*

*RTA NO.1: Creo que es una buena Institución, además es pública, y nos queda bastante cerca de casa.*

*RTA NO.2: Yo creo que la creación de esta Institución fue muy importante, una iniciativa de los presos de la picota en sus inicios.*

*RTA NO.3: Lo que me motivó fue que se encontraba cerca, lo cual no implica mucho tiempo y dinero y además a mi hija le gustó y también ella participó en la elección por supuesto.*

*RTA NO.4: Bueno, en un principio la elección fue de mi hijo y luego de conocer un poco la escuela creímos que la educación de nuestro hijo sería fructífera aquí, y aún hoy sostenemos esa idea.*

*RTA NO.5: Lo primero que pensamos al elegir esta escuela fue que estaba cerca y los chicos no deberían estudiar en molinos o la paz, porque eso implica un gasto grande de dinero y también de tiempo.*

2. *¿Cómo ve el apoyo de la institución para la permanencia de los y las jóvenes en la escuela?*

*RTA NO.1: En realidad no estoy muy interiorizado en el tema pero hasta el momento nosotros no hemos tenido ningún tipo de problemas, además conocemos al rector y pienso que es una persona, responsable, comprometido.... Y seguramente estará haciendo muy bien su trabajo.*

*RTA NO.2: Como dije antes, el personal está pendiente de todos los alumnos, si asisten todos los días.*

*RTA NO.3: Bueno creo que tienen una buena organización y se preocupan por nuestros hijos de manera realmente especial, para bien, claro.*

*RTA NO.4: Bastante bien, siempre están dispuestos a ayudar a los niños y a atenderlos cuando manifiestan algún problema, o en el mismo estudio, porque hay gente que los ayuda a completar sus logros y cuando tienen dificultad en algún tema.*



*RTA NO.5: Creo que bien, desde que esta ese rector y la escuela ha estado siempre bien y los alumnos se sienten muy bien con los directivos, porque los ayudan bastante.*

*3. ¿Participa Ud. de las actividades que desarrolla la IED SAN AGUSTIN?*

*RTA NO.1: Sí, por lo general concurrimos a las reuniones de padres, respondemos las encuestas que en ocasiones nos son enviadas y tenemos siempre buena predisposición para lo que nos necesiten.*

*RTA NO.2: Claro q sí, estoy cada vez que me necesitan, además soy parte de la cooperadora de la escuela. Nunca dudo en colaborar con ellos.*

*RTA NO.3: Sí, cuando puedo participo, voy a las reuniones, ayudo en lo que necesiten siempre.*

*RTA NO.4: No mucho porque mi trabajo, me lo impide pero es algo que realmente lamento, me gustaría mucho poder estar porque sé de padres que participan constantemente y están muy contentos.*

*RTA NO.5: Solo para algún acto porque no dispongo de mucho tiempo libre pero colaboro en todo lo que puedo.*

En conclusión, la mayoría de los padres entrevistados coinciden en haber elegido la IED SAN AGUSTIN, por ser de fácil traslado ya que se encuentra cerca, además sienten que tienen buena relación con los profesores y directivos, lo que hace que no duden en estar siempre que la escuela los necesite y sus tiempos se los permitan. Están muy satisfechos.

***Encuesta a los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN:***

*1- ¿Te sientes cómodo(a) en la IED SAN AGUSTIN?.....SI....X.... NO.....*

2- *¿Cómo es tu relación con Los(as) profesores y directivos de la IED SAN AGUSTIN?*

.....BUENA..... MUY BUENA...X.... NO TENGO RELACION.....

3- *¿la IED SAN AGUSTIN, ofrece espacios de participación para los y las jóvenes?*

SI.... NO...X.....

4- *¿Tu familia participa en las actividades que planea la IED SAN AGUSTIN?* SI....

NO...X.....

1- *¿Te sientes cómodo(a) en la IED SAN AGUSTIN?.....SI....X.... NO.....*

2- *¿Cómo es tu relación con Los(as) profesores y directivos de la IED SAN AGUSTIN?*

.....BUENA..... MUY BUENA..... NO TENGO RELACION....X.....

3- *¿la IED SAN AGUSTIN, ofrece espacios de participación para los y las jóvenes?*

SI.... NO...X.....

4- *¿Tu familia participa en las actividades que planea la IED SAN AGUSTIN?* SI....

NO...X.....

1- *¿Te sientes cómodo(a) en la IED SAN AGUSTIN?.....SI....X.... NO.....*

2- *¿Cómo es tu relación con Los(as) profesores y directivos de la IED SAN AGUSTIN?*

.....BUENA...X..... MUY BUENA..... NO TENGO RELACION.....

3- *¿la IED SAN AGUSTIN, ofrece espacios de participación para los y las jóvenes?*

SI.... NO...X.....

4- *¿Tu familia participa en las actividades que planea la IED SAN AGUSTIN?* SI....

NO...X.....

1- *¿Te sientes cómodo(a) en la IED SAN AGUSTIN?.....SI....X.... NO.....*

2- *¿Cómo es tu relación con Los(as) profesores y directivos de la IED SAN AGUSTIN?*

.....BUENA....X.... MUY BUENA.... NO TENGO RELACION.....

3- *¿la IED SAN AGUSTIN, ofrece espacios de participación para los y las jóvenes?*

SI...X... NO.....

4- *¿Tu familia participa en las actividades que planea la IED SAN AGUSTIN?* SI..X...

NO.....

En Conclusión, los y las jóvenes se sienten a gusto en la IED SAN AGUSTIN, todos presentan una buena relación y comunicación con los profesores(as) y directivos, la mayoría manifiestan que no existen suficientes espacios artísticos, donde puedan participar libremente sin señalamientos, es por esto que no cuentan con la motivación para generar procesos participativos, ni de formación.

- **Cartografía social:**

Como herramienta, la Cartografía social, se ve como una estrategia de planificación y transformación de lo social donde se puede relacionar los diferentes escenarios y a su vez los conflictos que en estos desarrollan; lo anterior, se logra por medio de la participación, investigación y acción. La cartografía social ha permitido construir conocimientos integrales basados en un territorio, utilizando diferentes instrumentos que posibilitan la transformación del mismo territorio y de su contexto.

Durante el ejercicio investigativo de la práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN, se desarrollaron varios tipos de mapas con distintas temáticas, donde se expresó y registro, las relaciones sociales por los y las jóvenes, se identificaron problemáticas, barreras invisibles, disputas por el poder y actores, en el territorio, la escuela y la comunidad. El ejercicio de la Cartografía Social es una herramienta que sirve para construir conocimiento de manera colectiva, donde hay un acercamiento de la comunidad a su territorio y contexto, geográfico, socio-económico e histórico-cultural. La cartografía social como metodología de análisis de problemáticas y reconstrucción de la memoria.

### **Fases**

Las fases del ejercicio investigativo que se vivenciaron durante toda la práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN, fueron las siguientes:

1. Fase de caracterización: el objetivo, caracterizar el contexto de la IED SAN AGUSTIN:
  - Un primer momento de acercamiento con la IED SAN AGUSTIN.
  - Un segundo momento de reconocimiento del territorio se inicia la recolección de información
    - Inicialmente se trabajó con 60 jóvenes entre los 13 y 16 años, pertenecientes a los grado 801 / 803, profesores(as) de la jornada mañana de la IED SAN AGUSTIN y población Urbana.
  
2. Fase de identificación de problemáticas e intervención: el objetivo, realizar un ejercicio de reconocimiento, sensibilización, concientización y apropiación del territorio y los DD.HH.
  - Un primer momento de continua con la recolección de información.
  - Un segundo momento se hace una primera sistematización, en la cual se seleccionó y organizó la información, se construyó un análisis de los hallazgos y problemáticas detectadas en los diferentes contextos y actores de la práctica educativa y el ejercicio de investigación en la IED SAN AGUSTIN.
    - Un tercer momento se inicia una aproximación al proceso de sensibilización y formación en DD.HH. además se empieza a construir la propuesta.
      - Para esta fase se trabajó con grupos focales rotativos de 6 jóvenes entre 12 y 15 años, pertenecientes al grado 701, profesores(as) de la jornada mañana de la IED SAN AGUSTIN, población urbana, padres y madres, trabajadores formales e informales.
  
3. Fase de problematización y construcción de la propuesta pedagógica: el objetivo, lograr una integración de los y las jóvenes en pro de una mejor participación.

- Continuidad el proceso de sensibilización y en formación en DD.HH.
  - Se construye una propuesta pedagógica que aporte y contribuya al fortalecimiento del observatorio de DD.HH de la IED SAN AGUSTIN, como espacio de re significación y formación en DD.HH, que propicie espacios para la participación de los y las jóvenes, teniendo en cuenta la recopilación de las experiencias de los actores que participaron durante este proceso.
    - Organización de toda la información de acuerdo con las categorías conceptuales, procedimentales y actitudinales de todo el proceso de formación en DD.HH, observación y análisis de los encuentros y hallazgos y finalmente las los resultados y las conclusiones de todo el ejercicio investigativo en la práctica educativa.
    - Para esta fase se trabajó con 40 jóvenes entre los 15 y 18 años, pertenecientes a los grado 10 comunicación 1 / 10 comunicación 2, de la jornada tarde de la IED SAN AGUSTIN.
4. Fase de Sistematización del ejercicio de investigación: Se hace la sistematización del ejercicio investigativo a partir de la información mediante el desarrollo y construcción de diferentes categorías relacionadas con el tema de la participación y su problemática abordada. Luego se organizan las categorías por capítulos.

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS**

Este capítulo describe los hallazgos o resultados del ejercicio investigativo, de la participación de los y las jóvenes y su correspondiente problemática. El capítulo se subdivide en varios apartados. El primero, se titula la participación vivida en la voz de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, este hace una aproximación a la poca

participación del estudiantado, sus causas y consecuencias. El segundo, vivencia de los DD.HH, en la escuela, muestra el estado general en que se encuentra los DD.HH, en el ámbito escolar y el tercero, tejiendo el camino hacia la exigibilidad de los DD.HH, hace una presentación del trabajo realizado en el proceso de sensibilización y formación de DD.HH.

### **1. La participación vivida en la voz de los y las jóvenes.**

Una educación de calidad exige participación de los y las jóvenes en la escuela y en sus procesos educativos individuales y colectivos. Participar es tomar parte en decisiones y acciones que de alguna manera nos impactan, nos competen o nos interesan, ya sea que nos afecten directa o indirectamente. Existen muchas formas, tipos y grados, los cuales van desde hacer acto de presencia, estar simplemente inscripto en la escuela, estar informado, opinar, gestionar, ejecutar, ser miembro de, tomar decisiones o implicarse en algo.

“Una comprensión de la participación democrática y la confianza y capacidad para participar solo se puede adquirir gradualmente por medio de la práctica” (La participación de los niños-de la participación simbólica a la participación auténtica-Hart Roger-1993-p.6).

---

*“la mejor manera de aprender a ser democráticos, es aprender de los demás”*

*Karol Galeano-grado 10 j.m-IED San Agustín.*

---

“El niño,(joven) tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración

de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño”( Convención sobre los derechos del niño). La participación no solamente permite que los y las jóvenes tengan el derecho a expresarse, si no que descubran el derecho de los otros, a tener sus propias formas de expresión.

La auténtica participación se da cuando los y las jóvenes, intervienen en la discusión y en la toma de las decisiones con el propósito de fijar y conseguir objetivos comunes. Un ambiente escolar participativo se caracteriza por un conjunto de condiciones y características:

- Diálogo en un contexto de participación donde existan adecuados canales de comunicación.

---

*“Si se reconoce el derecho a expresarse de manera responsable en la escuela, todas las opiniones, críticas, preguntas y propuestas de mis compañeros serán igual de importantes a las mías”*

*Ximena Aroca-grado 10 j.m-IED San Agustín.*

---

La participación debe brindar la oportunidad de comprender las consecuencias y los efectos de sus opiniones, debe ser igualitaria, puesto que es un derecho no una obligación, esto significa la libertad de decidir si se desea participar o no.

Para favorecer la participación en la escuela, hemos de ser conscientes de que ésta implica libertad, responsabilidad y respeto por el otro. Sin duda, el derecho a la libertad supone no sólo tomar decisiones sino también conocer sus consecuencias para uno mismo y para los demás y responsabilizarse de ellas. La idea es vivir la libertad en el respeto al otro.

- La participación se funda en principios de dignidad humana.

---

*“Los derechos humanos más importantes para mí que defiendan la dignidad humana deben ser, la libre expresión, respeto a la honra, a la vida privada (...)”*

*Daniela Gonzales-grado 10 j.m-IED San Agustín.*

---

“La cooperación y el acuerdo mutuo entre iguales es necesario para el desarrollo de la autonomía” (La participación de los niños-de la participación simbólica a la participación autentica-Hart Roger1993). La participación se encuentra estrechamente relacionada con la solidaridad. Cuando los y las jóvenes se sienten identificados y que pertenecen a algo, se apoyan entre sí y son solidarios en cuanto a los fines comunes. Esto último significa que se plantean objetivos comunes por encima de los individuales. Un ejemplo de esto es el proceso de construcción del observatorio de DD.HH, en la IED SAN AGUSTIN, liderado por un grupo de 8 jóvenes, orientados por una compañera de la línea de investigación, con el objetivo de construir procesos de formación en DD.HH y participación dentro de la escuela.

- Ambiente crítico.

---

*“yo respeto los diferentes puntos de vista de mis compañeros aunque no siempre este de acuerdo ellos tienen diferentes interpretaciones de la realidad y es válido”*

*Diego Luna-grado 10 j.m-IED San Agustín.*

---

La escuela puede configurarse como un ambiente escolar que favorezca la amplia participación de los y las jóvenes, en la toma de decisiones, que no se limite exclusivamente al gobierno escolar, sino que por el contrario sean partícipes en la



conducción de procesos educativos y de formación. La educación debe constituirse en un factor para facilitar en la construcción de una sociedad más justa, menos violenta, más participativa, con mejores posibilidades.

---

*“digo que en la escuela no hay participación, porque siempre son las mismas celebraciones, los mismos espacios, el gobierno escolar y la semana cultural y los profes siempre escogen a los mismos”*

*Natalia López-grado 10 j.m-IED San Agustín.*

---

Al respecto se observa que, si bien la ley general de educación contempla espacios de participación dentro de las instituciones educativas, uno de los espacios más repetitivos y reconocidos por los y las jóvenes, es el gobierno escolar, donde la mayoría de las veces su participación es un formalismo que no va más allá de las elecciones de los representantes y el personero(a), que en muchas ocasiones no son motivados precisamente a ejercer su participación dentro del colegio, sino que se convierte en una tarea más, para los distintos comités de este gobierno escolar. La falta de interés, en asumir responsabilidades de esta índole con la institución escolar, además que no conciben otros escenarios donde puedan participar.

En los espacios de la práctica educativa se ha discutido, que es preciso transformar esta problemática de poca participación por parte de los y las jóvenes, pues el reconocimiento de sus voces, es primordial como punto de partida para su participación, donde se permita visualizar sus propias comprensiones acerca de la realidad vivida en el contexto escolar, a la vez que reflejen sus esfuerzos por definir por sí mismos lo que piensan, experimentan y esperan de su proceso de formación, tanto educativo como político de la escuela.

“La participación es un proceso que enlaza necesariamente a los sujetos y los grupos; la participación de alguien en algo, relaciona a ese uno con los otros también involucrados. Ser participante implica ser coagente, copartícipe, cooperante, coautor, corresponsable” (migraciones y diversidad-retos para la participación-Giménez, 2002).

Esta se define como algo dinámico. Tiene dirección y sentido, lo que posibilita la existencia de acciones concretas y lectura una lectura crítica de la realidad.

Los y las jóvenes son la población que más participa en diversos tipos de actividades, las que comúnmente no se toman en cuenta o no se reconocen a nivel social. En conclusión cuando se habla de la poca participación en el contexto de la escuela, hablamos de la falta de espacios de formación política y en DD.HH.

“Los jóvenes rechazan las prácticas políticas actuales, pero no así los valores que ellas conllevan. Valores políticos como la solidaridad, la equidad, la tolerancia, son altamente valorados por los jóvenes, pero no son abordados por ellos desde el sistema político, sino desde otros ámbitos, ya que las estructuras tradicionales de participación no satisfacen sus intereses actuales, a lo que se suma su disconformidad con la clase política” (jóvenes si participan pero no creen en la clase política-Corporación PARTICIPA).

## **1.2. Vivencia de los derechos humanos en la escuela.**

*“Necesitamos un mundo donde todos podamos participar y expresarnos libremente”*

Dando una mirada en la actualidad y en el contexto de la IED SAN AGUSTIN, surge como problemática la necesidad de analizar el papel que ocupa los y las jóvenes en el sistema educativo, ya que es, en esta etapa de la vida, donde se encuentran en la búsqueda de algo que los haga únicos, pero a su vez que los identifique y haga pertenecer a algo. El gran conflicto es que la mayor parte de la comunidad educativa y la sociedad, piensa que

aquello que los va a diferenciar no está en sí mismos y por ende se tiende a buscar algo que haga destacar a otros y adoptarlo para nuestras vidas, este hecho se encuentra íntimamente conectado con el afán de pertenecer a un grupo, logrando un reconocimiento como jóvenes.

A partir de los análisis y las reflexiones colectivas, se evidencia que en el contexto actual, cuyo desarrollo es limitado, lleno de desigualdades, discriminaciones y exclusiones, los y las jóvenes, consideran que no hay espacios adecuados de participación para ellos y son aún más excluyentes, discriminatorios y mínimos en el contexto escolar. En este sentido la formación política y la participación se constituyen en un mundo ajeno, que no implica un medio para generar cambios. Por tanto se encuentran en una constante búsqueda de instancias de representación y que permitan resolver sus intereses y demandas y la reivindicación de sus DD.HH, El ejercicio social impuesto a los y las jóvenes, les impide tener incidencia en la toma de decisiones, estos no poseen las motivaciones para la creación de proyectos, ni aspiraciones como grupo, ni la formación para organizarse políticamente, reflejándose en ellos un alto grado de conformismo y aceptación, sobre todo frente a la institucionalidad educativa.

La identidad se forma a partir de las relaciones sociales que tejemos y como interactuamos en un contexto de multiculturalidad, ya que en base a esto, se configura lo que se es y/o lo que se pretende llegar a ser, y sobre todo lo que no se es. La identidad cultural se crea a partir de un ejercicio de reconocimiento y apropiación. Esta puede entenderse en base a diferentes factores; como lo son la condición social, el grupo cultural, la edad, la profesión, el género, las ideologías políticas, la religión, el contexto y hasta la apariencia física.

En conclusión los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, no se reconocen como sujetos, esto se debe a su formación política, siendo este el énfasis de la institución educativa, habría que iniciar procesos de formación en DD.HH, donde se sensibilicen, concienticen y se logre una apropiación de sus derechos. Donde se vinculen los procesos

artísticos, culturales y de resistencia de los que varios participan, donde se reconozcan como sujetos de derecho y visibilicen el observatorio de DD.HH, de la IED SAN AGUSTIN.

***“Profe: eso no es justo”***

Mclaren, señala “la importancia de desenmascarar las desigualdades de intereses particulares, que impiden la igualdad de oportunidades”. No solo somos responsables de cómo actuamos, sino también del sistema en el que participamos. Fue importante que los y las jóvenes, analizarán y comprendieran, como el sistema educativo transforma permanentemente las diversidades en desigualdades. Nadie cuestiona hoy en día que la educación es un derecho humano colectivo y universal, aunque algunos lo interpretan como un derecho meramente individual, que se garantiza ofreciendo acceso a los mega colegios, sin cuestionar realmente el tipo de educación que se construye al interior de estos. Donde se plantea que es el contenido y las competencias educativas, lo relevante en el cumplimiento de ese derecho a la educación.

---

*“profe a veces creo que la supervivencia en el colegio es más cruel que allá afuera, si, en el barrio y en la cuadra hay drogas, farra, hay que trabajar para comer, pero yo solo me pongo mis audífonos y hago de cuenta que no pasa nada, que nadie me juzga, todo el mundo está pendiente de su propia supervivencia, mientras tanto acá adentro es otro cuento, apenas cruzo la puerta de entrada me pongo el disfraz, profe acá adentro tengo que ser la más rabona, la más fuerte, si me entiende y si no es así me comen viva, aunque a la vez yo me como a otros esa es la ley”*

*(Angie Gutiérrez-grado 10 j.m-IED SAN AGUSTIN)*

---

La desigualdad social que existe entre los y las jóvenes en la escuela, influye directamente; esto repercute en el fracaso académico, el acoso escolar, el bullying, la deserción escolar entre otras. Es en la escuela y en la educación donde emergen y son más marcados la mayoría de los problemas sociales, marginación, discriminación, exclusión y la xenofobia.

“Las distintas formas de socializar a los niños desde las familias pueden ser las posibles causas de este hecho; así, por ejemplo, los valores que se inculcan en las familias obreras normalmente coinciden poco o nada con los valores de la clase media y alta” (las desigualdades sociales en la escuela y su influencia en la problemática escolar actual-Fátima Douaoui García).

Es importante tener en cuenta, el contexto familiar y la situación económica, esto influye claramente, se debe tener en cuenta que una falta de auto dependencia y autodirección por parte de los y las jóvenes, implica silenciar sus voces.

---

*Profe carolina cuando nos vas a dar Clase sobre LGBTI, seria chévere, a mí me gustan las mujeres y aunque eso ya es muy normal en la actualidad, donde mis compañeros se lleguen a enterar me van hacer mucho Bullying, creo que en el colegio deberían enseñarnos a respetar las diferencias del otro y a no juzgar, aunque estoy segura que todos sospechan por eso no hacen trabajos conmigo... (Risas)”*

*Ronal Anzola-grado 10 j.m-IED San Agustín.*

---

“La habilidad de participar realmente depende de la capacidad básica para ver la perspectiva de los otros “lo más importante al reflexionar sobre la participación de los y

las jóvenes, es comprender que están tratando de construir el mundo del otro, mientras a la vez construye su propia comprensión de este mundo.

*“Somos libres, es solo un decir”.*

La exclusión social y discriminación se ha presentado desde hace mucho tiempo atrás, no es ninguna invención nueva producto de la modernidad; en la escuela, esta afecta a los y las jóvenes, son ellos mismos quienes reproducen prácticas excluyentes a otros, por rasgos sociales, culturales, económicos y de contexto. Las prácticas de exclusión social y discriminación que se observaron, es que hay muchos jóvenes que tienen limitado el disfrute de las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas existentes en su contexto.

El concepto de exclusión implica un proceso de separación entre grupos distintos entre sí y supuestamente homogéneos dentro de sí mismos. Pero esta separación no es tan simple; la exclusión social también une una valoración diferencial entre estos grupos ya que uno es considerado mejor que el otro y esto conlleva a comportamientos diferenciales con uno u otro grupo lo que instaura diferencias en el acceso a oportunidades y beneficios.

Según Vélaz de Medrano, la exclusión social es un “proceso de apartamiento de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, que conduce a una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que forma parte”. La noción de exclusión social es que se trata de un "proceso y no de una situación estable y que por tanto, afecta de forma cambiante a personas y colectivos y no a grupos predeterminados”.

Sin embargo, en el ámbito educativo y escolar se evidencio durante el proceso de observación y de investigación, algunos hechos que pueden convertirse en condicionantes o determinantes de los procesos de exclusión social y discriminación escolar y social o

que, por lo menos, obstaculizan la integración y participación. Factores tales como el analfabetismo en las aulas de aceleración, problemas de aprendizaje, los bajos niveles de formación, la deserción escolar sin haber culminado los estudios escolares, el fracaso escolar, el no dominio de idiomas extranjeros, entre otros, generan la aparición de los procesos de exclusión social y discriminación escolar.

### *“La cuestión de poder”*

El concepto de territorio, surge como problemática a partir de la investigación en la práctica, la observación participante, la cartografía social, mapeo del territorio, mapeo e interacción con los diferentes actores de la comunidad educativa y la comunidad barrial. Teniendo como resultado un reconocimiento de esas fronteras invisibles y disputas de poder que se dan en la cotidianidad de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

1. El cuerpo como territorio: es donde se establecen las posibilidades de relaciones interpersonales. A partir del cuerpo se construyen subjetividades tanto personales como en relación con otros, siendo referentes identitarios y formas de resistencia para los y las jóvenes, a partir del trabajo de memoria colectiva y construcción de mándalas, el cuerpo pasa a ser, en vez de un objeto, un símbolo de resistencia y comunicación, la problemática surge entorno a Cambiar este discurso.

---

*“El hecho de que nosotras tengamos falda con el uniforme o la falda un poco más corta de lo permitido no da pie para que los compañeros nos morboseen”*

*Natalia Sánchez-grado 8 j.m-IED San Agustín.*

---

Es decir, que el cuerpo es símbolo de resistencia, en la medida en que se lleven a cabo procesos de sensación, percepción, intuición e imaginación, con los cuales permite reconocerle como sujetos y reconocer a otros. A partir del cuerpo se construyen subjetividades tanto personales como en relación con otros, siendo referentes identitarios para muchas comunidades en formas de resistencia y contra conducta. “Como forma de contra conducta, el cuerpo es el lugar del placer, de la vida, no solamente en términos biológicos sino en ese entramado de relaciones, a pesar de la tendencia a suprimirlo, eliminarlo, atacarlo, destruirlo y reducirlo”( profesor Yáñez).

2. La escuela como territorio: La organización de la institución establece los usos de los distintos espacios que componen la escuela. Es por esta razón que se identifica como una problemática ya que Las normas son las que determinan su apropiación.

---

*“profe, si usted se pone analizar los baños del segundo piso, son solo para noveno hacia riba, nosotros los de séptimo, nos toca en los de los de primaria, uno ya sabe el parche que está mandando la parada... pero no solo nos pasa a nosotros los estudiantes, los profes también tiene por así decirlo su lugar y su parche y pues la biblioteca hay solo están los ratones, nunca dejan entrar, nadie quiere entrar”*

*Paula Galvis-grado 10 j.m-IED San Agustín.*

---

Se identificó como problemática, la escuela un lugar donde los tiempos están perfectamente pautados, lo mismo que los espacios, existe en los estudiantes más pequeños el momento preciso de jugar sin importar que ellos sean niños, la clase siempre está condicionada al aula de clase y dentro de sus dinámicas y no en otro sitio. Un territorio donde la norma es la convivencia pacífica y ordenada. Un territorio, donde la autoridad está claramente instaurada e impuesta, Un territorio donde el libro de texto es un objeto casi sagrado y la televisión se ve reducida a instrumento educativo. Un



territorio donde se aprenden y se educa en valores y competencias, pero la gran problemática es que ese territorio que es la escuela no se reconoce por los y las jóvenes y por el resto de la comunidad educativa como un territorio propio y de resistencia.

3. El barrio como territorio: partiendo de los trabajos de cartografía social, identificación de problemáticas y actores, los estudiantes de la institución educativa San Agustín, identificaron problemáticas en el barrio y alrededor del colegio, problemáticas de pandillismo, consumo y expendido de drogas psicoactivas, constantes robos a diferentes hora del día, territorialidad en algunos barrios del sector, mal estado de las vías, falta de transporte público, mal servicio de seguridad por parte de los policías y el CAI del sector, pocas oportunidades de trabajo, y un control total de los sectores públicos y parques por parte de pandillas y barra bravas del sector. Ya que el barrio San Agustín y los barrios a sus alrededores como el portal, la paz, molinos, son sectores difíciles en cuanto al tema de seguridad y el hecho de que el colegio este ubicado al respaldo de la cárcel la picota y a poco recorrido del batallón de artillería, es por este motivo que muchos de mis estudiantes ven el barrio como una gran problemática y no se siente apropiados de este territorio, ya que estas son las amenazas que viven a diario. Es por esta razón que surge la necesidad de trabajar con ellos procesos de formación frente al entorno y las dinámicas sociales del territorio.

A partir de las numerosas transformaciones en el concepto de territorio y de los mismos cambios que genera el estado y el sistema capitalista, no se puede llegar a afirmar que en la actualidad se ha perdido por completo, procesos que reivindiquen el territorio como una lucha que genera identidad social. De acuerdo con nievas, “El fuerte anclaje, que tiene el territorio en las personas esta dado porque ese territorio no es el Terreno, Sino las relaciones sociales que allí se asientan y lo articulan, lo integran como paisaje, En la Necesaria relación hombre – naturaleza, de la que no puede prescindir”.

Aun así, el capitalismo ha sabido llevar a los sujetos a ver el territorio como algo efímero y espontáneo, del que se puede desprender fácilmente; logrando que las

comunidades no exijan y/o no den la lucha contra el Estado por sus espacios, sino que las luchas en la actualidad se terminen dando en contra de multinacionales e instituciones ajenas a la comunidad, pero si sujetadas al Estado. Es por esta razón que surge como una problemática de análisis, analizar el concepto de territorio en el marco de las nuevas transformaciones mundiales del capitalismo, entendiendo éste como un factor que aporta en la construcción de subjetividades, sin olvidar que las subjetividades individuales o colectivas construidas socialmente de una u otra forma, también transforman el territorio con sus prácticas cotidianas.

### **1.3. Tejiendo el camino hacia la exigibilidad de los DD.HH.**

Uno de los primeros acercamientos con los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, tuvo como objetivo Indagar en la construcción de subjetividades políticas, ya que la institución tiene énfasis en formación política, pero solo cuenta con un escenario para dicho fin, un espacio propuesto por el profesor de sociales de la jornada mañana jovany garzón. Y el concepto de identidad como un interés previo a investigar.

Se realizó en un inicio con los y las jóvenes de grado séptimo y los grupos focales, desde la relación que se teje entre el territorio como espacio social y político y la escuela, con el propósito de contribuir en el desarrollo del potencial humano desde el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. (P.E.I de la institución). Con la aplicación de diversas técnicas de recolección de información, la cartografía social, talleres participativos, construidos colectivamente con los y las estudiantes.

La transversalidad permitió evidenciar discriminaciones, racismos, clasismo y sexismo en los y las jóvenes y en el territorio, como base una lectura crítica de la realidad desde la educación comunitaria, las luchas populares y los derechos humanos. Esto permitió construir formas de cooperación y organización de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, la propuesta del observatorio de DD.HH, logro reunir jóvenes de diferentes grados y de las dos jornadas, donde impulsan nuevas formas de participación, a partir del

proceso de formación en DD.HH, liderado, planeado y organizado desde ellos mismos. Se refleja como un logro ya que esto les ayudó y legitimó un sentido de dignidad y su derecho auto determinarse como agentes activos del cambio de las condiciones de desigualdad y exclusión en las que se encuentran inmersos, en miras al reconocimiento de los y las jóvenes como sujetos Políticos y de Derecho. Otro espacio que se logró recuperar, fue el parque que se ubica detrás de la institución, a partir de actividades y eventos en horario escolar y los fines de semana con los y las jóvenes que participaron en el proceso, un adelanto en cuestión de la apropiación del territorio simbólico y físico, Por lo tanto, se requiere generar prácticas educativas críticas que logren cuestionarse el papel de la escuela. Por otro lado se dificulta la permanencia y durabilidad de este proceso en el sentido, de que aún es un espacio muy limitado, ya que como se ha evidenciado históricamente la escuela sigue siendo un espacio muy limitado para estos procesos, y en ocasiones busca la homogenización e ideologización, que contribuyen al ideal de progreso que deshumaniza a los sujetos.

Ahora bien, las prácticas organizativas son importantes para hacer que los y las jóvenes se reconozcan como sujetos de derecho, dentro de su comunidad e incidan en la configuración de nuevas formas de participación tanto en el espacio escolar como en el espacio barrial. Por eso se hace tarea indispensable promover procesos de movilización y acción colectiva desde los y las jóvenes en el que se fortalezcan los vínculos Comunidad-Escuela. En este orden de ideas, se planteó una propuesta de formación, esta se desarrolló durante toda la práctica educativa, desde tres aspectos (conceptual, procedimental y actitudinal) que desarrollaron los y las jóvenes a lo largo de la apropiación de la propuesta en DD.HH, se describe a continuación como se implementó:

CONTENIDOS	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
<b>1.categoría:</b>	Memoria Colectiva: Se entiende como la	Se visualizó el conocimiento de las	Se logró el proceso de

	forma que recompone el pasado, remitiéndose a las experiencias de una comunidad, y la relación entre el recuerdo y el olvido.	experiencias de los y las jóvenes en la vida diaria; logrando el objetivo de dialogarlas y colectivizarlas.	reflexión acerca de la importancia de la memoria de la comunidad en contextos de desigualdad y exclusión.
<b>2.categoría:</b>	<b>Identidad:</b> Configuración y construcción colectiva de significados y sentidos comunes, que se caracteriza por los vínculos tanto simbólicos, como afectivos.	En el grupo focal se crearon espacios de discusión y socialización de las problemáticas, a las que se enfrentan los y las jóvenes en su vida cotidiana, y planteamiento de soluciones viables no violentas por parte de ellos y ellas.	Se logró la toma de Conciencia crítica frente a las vulneraciones que los y las jóvenes tienen en el ámbito escolar, laboral, mediático entre otros.
<b>3.categoría:</b>	<b>Participación:</b> Proceso de toma de decisiones, en la que se busca una mayor movilización de los sujetos (jóvenes) para una mayor representación (sin	Toda la práctica educativa, de formación en DD.HH, se construyó como un espacio de encuentro donde surgieron varios procesos de	-Se Realizó un análisis local, que dio cuenta de algunas historias de procesos juveniles, que han generado cambios significativos en su

	caer en protagonismo, pues todos son la representatividad).	alfabetización educativa, política, cultural y en DD.HH, que apuntaron a fortalecer sus procesos organizativos individuales y colectivos.	comunidad. -se Indago acerca de las organizaciones sociales que han nacido en el seno de la comunidad.
<b>4.categoría:</b>	<b>Sujetos de Derecho:</b> Son aquellos y aquellas, que a partir de un análisis crítico de su realidad, comienzan a generar rupturas, con la intencionalidad de apropiar mecanismos sociales de exigibilidad de derechos.	Se hizo una Lectura y apropiación de los DD.HH, desde la integralidad, a partir de las diferentes concepciones como la histórica y jurídica que han construido de los DD.HH.	Se logró una aprehensión contextual de los DD.HH, dando prioridad a los derechos que son más vulnerados en los barrios que viven los y las jóvenes.

### Como se implementó:

#### 1ra fase:

<b>Temática: Memoria Colectiva</b>	<b>Actividades</b>
<b>Objetivo:</b> Reconocimiento de los y las jóvenes como sujetos históricos de su comunidad, capaces de transformar su	a) Mis memorias como joven individual. b) ¿Qué encontramos en común en las historias de los y las jóvenes?

realidad.	c) Re-escribiendo la historia de mi localidad. d) Ciclo de cortometrajes ¿Cómo resiste mi país y Latinoamérica?
-----------	--

**Estrategia Metodológica**

Re significación Histórica de los procesos que han logrado garantizar los DD.HH a nivel:

- a) Latinoamericano
- b) Nacional
- c) Barrial

**2da fase:**

<b>Temática: Identidad</b>	<b>Actividades</b>
<p><b>Objetivo:</b> Generación de procesos identitarios a partir de las necesidades estratégicas de los y las jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) ¿Cómo me ven los medios de Comunicación?</li> <li>b) ¿Cómo me ven en el espacio familiar y en el espacio laboral?</li> <li>c) ¿Cómo me visualizo como joven en mi comunidad?</li> <li>d) Dibujando el joven colectivo.</li> </ul>

**Estrategia Metodológica**

Alfabetización y Adquisición de Facultades Críticas desde la Pedagogía Crítica.

**3ra fase:**

<b>Temática 3: Participación</b>	<b>Actividades</b>
<p><b>Objetivo:</b> Propiciar espacios de participación en el que los y las jóvenes juegan un papel activo, para establecer una presencia pública de incidencia social.</p>	<p>a) Reconociendo palabras que nos proporciona poder.</p> <p>b) Representación simbólica de las problemáticas de la comunidad.</p> <p>c) Realización de una galería escrita y visual de la historia de algunos jóvenes.</p> <p>d) Comparsa artística que muestre las vulneraciones a las que son sometidos los y las jóvenes en lo que refiere a los derechos.</p>

<b>Estrategia Metodológica</b>
--------------------------------

Alfabetización y Adquisición de Facultades Críticas desde la Pedagogía Crítica.
---

**4ta fase:**

<b>Temática 4: Sujetos de Derecho</b>	<b>Actividades</b>
<p><b>Objetivo:</b> Reivindicar el rol social de los y las jóvenes, a través de la apropiación de los derechos innatos como la igualdad, la dignidad y la justicia.</p>	<p>a) ¿Qué son los DD.HH?</p> <p>b) Recorrido donde se evidencie la vulneración de DD.HH, Contextual.</p> <p>c) Olla comunitaria donde se socialice la importancia de los DD.HH, desde los saberes previos de los y las jóvenes.</p>

	d) Creación de una cartilla didáctica para la resolución de los problemas desde una puesta comunitaria.
--	---

<b>Estrategia Metodológica</b>			
Reconocimiento y aplicación de formas de exigibilidad de los DD.HH, construidas desde la comunidad.			
<b>Información Específica a Obtener</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Actores</b>
<u>Esfera política</u>	*se indago sobre el papel de organizaciones sociales del territorio en la localidad Rafael Uribe Uribe.	*Cartografía Social. *Mapeo de Espacios Físicos y sociales. *Mapeo de Actores.	*jovenes de los grados octavos,decimos y docente a cargo. *jovenes del grupo focal.
<u>Esfera económica</u>	*se comprendio la distribución económica del territorio y las fuentes de ingreso de las familias de los jovenes.	*Cartografía Social. *Mapeo de Espacios Físicos y sociales. *Mapeo de Actores. *entrevistas.	*jovenes de los grados septimos,octavos,d ecimos y docente a cargo. *jovenes del grupo focal. *2 madres de familia.
<u>Esfera social y esfera cultural</u>	*se identificó expresiones de grupos artísticos de la localidad Rafael Uribe Uribe y dentro de la institución educativa. *se identificó Problemáticas dentro del colegio, en el barrio y el territorio en general.	* Revisión Documental. *talleres participativos. *charlas informales.	*jovenes del grupo focal. *jovenes de la institución en la hora de recreo.
<u>Esfera histórica</u>	*se identificó procesos históricos en la	*Memoria Oral. *relatos históricos.	*jovenes del grupo focal.



	construcción de la cárcel la picota, barrios clandestinos, en invasión o sobrepoblación.	*entrevistas.	*personas de la comunidad.
<u>Esfera de los DD.HH</u>	*se evidencio las dinámicas de violación de DDHH en el territorio.	* Análisis de caso. *revisión documental.	*jóvenes del grupo focal.

“¿Que les queda por probar a los jóvenes en este mundo de paciencia y asco? ¿Sólo grafitti? ¿Rock? ¿Escepticismo? también les queda no decir amén no dejar que les maten el amor recuperar el habla y la utopía ser jóvenes sin prisa y con memoria situarse en una historia que es la suya no convertirse en viejos prematuros” (Mario Benedetti).

### Fase 1 y 2:

#### Memoria colectiva y participación:

“La historia no es todo el pasado, pero tampoco es todo lo que queda del pasado. O, si se quiere, junto a una historia escrita, se encuentra una historia viva que se perpetúa o se renueva a través del tiempo y donde es posible encontrar un gran número de esas corrientes antiguas que sólo aparentemente habían desaparecido. Si no fuera así, ¿tendríamos derecho a hablar de memoria colectiva?, ¿y qué servicio podrían hacernos unos marcos que sólo subsistirían en estado de nociones históricas, impersonales y descarnadas? Los grupos, en cuyo seno antaño se elaboraron unas concepciones y un espíritu que reinaron algún tiempo sobre toda la sociedad, retroceden pronto y hacen sitio a otros que sostienen a su vez, durante un período, el cetro de las costumbres y dan forma a la opinión según nuevos modelos. Podríamos creer que el mundo sobre el que, con nuestros abuelos, nos hemos inclinado se ha retirado de repente. Como apenas nos quedan recuerdos que salgan del círculo familiar del tiempo intermedio entre éste, muy anterior a nuestro nacimiento, y la época en que nuestro espíritu se verá

poseído por los intereses nacionales, todo sucede como si, en efecto, hubiera habido una interrupción durante la cual el mundo de los ancianos se borró lentamente, mientras el cuadro se cubría de caracteres nuevos” (memoria colectiva y memoria histórica-Maurice Halbwachs-P.1).

El proceso de memoria colectiva surge a partir de la necesidad de comprender esas verdades y memorias colectivas como un espacio de representación; en un primer momento se indaga en las concepciones, percepciones, recuerdos, relatos, del contexto de la localidad Rafael Uribe Uribe, Por lo tanto con ayuda de toda la información investigada por aparte de los y las jóvenes, se tuvo como finalidad analizar el proceso, que conlleva a la creación de nuestra memoria colectiva.

Al mencionarles los inicios de la creación de sus barrios y localidad, se trató de recordar su historia, crear una reconstrucción de toda la información que pudieran tener de esta. En el terreno que hoy ocupa la localidad, se generaron grandes leyendas como la del legendario “Mata tigres”, contrabandista y vendedor de chicha Y la de la muerte de Efraín González, revolucionario de la época. Es decir, aportaron información que para ellos es significativa creando su propia reconstrucción de los hechos. Para la reconstrucción de esta información. Se tomó en cuenta, lo que los otros tenían que decir acerca del tema, logrando así que esta memoria se convirtiera en una memoria compartida, puesto que la información que se obtuvo, se creó con la participación de los y las jóvenes y la comunidad.

---

*“El nombre de Mata tigres surgió porque el dueño de este sector tenía un famoso expendio de chicha y también le alquilaba uno de sus lotes a los circos que llegaban a la ciudad. Uno de ellos, al no poder cancelar el arriendo, le dejó como prenda de pago a una vieja tigresa.*

*Meses después, aburrido de tener que alimentarla, decidió hacer un banquete donde sirvió abundante carne para los vecinos del sector. Sólo hasta el final les exhibió a los comensales el cuero de la tigresa sacrificada. Uno de ellos reaccionó en forma airada diciéndole al anfitrión: «Yo vine porque creía que usted era una buena persona, pero usted es un mata tigres», A partir de allí, dueño, chichería y sector quedaron bautizados con ese nombre” (Doña emperatriz, habitante del barrio San Agustín-marzo 2015).*

---

Así mismo debe considerarse que la memoria colectiva, no es algo que se da de forma repentina, sino que esta conlleva un proceso en donde intervienen diversos factores que dependen principalmente de los y las jóvenes y de su interacción con otros y la comunidad, puesto que para considerarse colectiva debe existir intervención e interacción de varios miembros de un grupo o sociedad. Por lo tanto puede notarse, que la memoria colectiva se fundamenta principalmente en el hecho de que es capaz de ser compartida, transmitida y reconstruida para no caer en el olvido.

---

*“La gente que venía desplazada del sur de Cundinamarca y del norte del Tolima llegó primero a esos barrios obreros de la parte baja. Eran barrios muy bonitos, como el barrio inglés o el Santa Lucía, que para alojar a todas esas personas, mujeres y niños desplazados se fueron convirtiendo en inquilinatos. Allí llegó mi abuela que venía huyendo de Cunday, vive muy agradecida con los comunistas que organizaron en ese tiempo a los destechados de la parte plana, para adquirir lotes y construir su vivienda en estas lomas” (Doña esperanza, vendedora de arepas del sector-marzo 2015).*

---

---

---

La memoria colectiva es definida según Maurice Halbwachs como: “Proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad” (memoria colectiva y memoria histórica-Maurice Halbwachs). Existen más posibilidades de reconstrucción de la memoria, si estos tienen testimonios y por lo tanto son recordados grupalmente y por otra parte lo que la hace diferente a la historia es saber que de esta última solo existe una versión y en la memoria colectiva existen tantas versiones según los recuerdos de cada joven, esto fue lo que se evidenció durante todo el proceso, cuando indagamos en cada momento de la memoria, durante el ciclo de cortometrajes, se proyectó el documental “los chircales” un momento muy emotivo, cargado de historia, impotencia, rabia y al final mensajes cargados de esperanza en la posibilidad de un mundo mejor.

---

*"Yo no estoy luchando por la estética, ni por el cine por el cine, mi misión no es buscar el mejor plano. Yo lo que he querido es mostrar un país donde se violan los derechos humanos..."*

*“Creo que por la concepción del cine que había aprendido, acerca de la comunión con la gente, el amor, el diálogo, la relación íntima de comunicación, yo no podía filmar sin que hubiese confianza y afecto.*

*No podría coger una cámara y plantársela a un niño que estaba cargando ladrillos en sus espaldas. Luego nadie nos miraba porque nosotros llegábamos con la cámara cargada y Jorge se sentaba en un horno todo el día a observar que pasaban mil cosas del trabajo, de la fatiga, del hambre, que era una constante especialmente en los niños.*

*En cinco años que estuvimos en los chircales, nunca vimos que la*

*tecnología pasara de cargar ladrillos en la espalada, como se ve en una de sus fotos más famosas, a cargarlos en una carretilla. Y otra cosa, por ejemplo, el maestro Jean Rouch nos decía que si íbamos a filmar algo lo hiciéramos nosotros primero. Las mujeres se arrodillaban a amasar ladrillo todo un día y cuando yo lo hice tenía piedritas y vidrios, a ellas se les cortaban las manos y solo ganaban 15 mil pesos por día. Si no lo hacían, no comían porque la familia era la unidad económica de producción: entre más hijos, mejor. Al chiquito se le decía “el que no trabaja, no come”, la violencia con él era salvaje y cuando el más pequeño podía caminar, hacían gaveritas - donde cortan el ladrillo- para dos ladrillitos o para tres, según su edad” (Marta Rodríguez, documental chircales).*

---

En conclusión este fue el resultado con los y las jóvenes, la reconstrucción de una historia, de su historia, la relación entre memoria y olvido, recomponer el pasado a partir de sus experiencias individuales y colectivas, con el objetivo de evidenciar este proceso de memoria como un espacio de representación.

### **Fase 2 y 3:**

#### **Identidad y sujetos políticos:**

En el transitar de la historia las distintas sociedades han estructurado y defino los roles de cada individuo perteneciente al grupo social, los jóvenes no han sido la excepción, su presencia en la historia ha ido avanzando, sus roles se han venido transformando, ajustándose a los cambios de las sociedades. En la segunda fase del proceso, se trabajó

con los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, a partir de los vínculos afectivos y simbólicos, analizando y problematizando prácticas cotidianas de estigmatización, rechazo, Bullying y discriminación. Como resultado analizamos tres categorías, el joven delincuente, el joven consumista, el joven subversivo.

“¿qué les queda por probar a los jóvenes en este mundo de rutina y ruina? ¿Cocaína? ¿Cerveza? ¿Barras bravas? les queda respirar/ abrir los ojos descubrir las raíces del horror inventar paz así sea a ponchazos entenderse con la naturaleza y con la lluvia y los relámpagos y con el sentimiento y con la muerte esa loca de atar y desatar” (Mario Benedetti).

La manera en que se ha creado este discurso, no deja de ser más que una forma de identificar y focalizar el problema de la sociedad en unos jóvenes que se le salieron de las manos a las familias y al aparato educativo.

### **El joven delincuente:**

Ese es el mensaje que se refuerza, los jóvenes como vándalos, delincuentes y enemigos del orden y las buenas costumbres de la sociedad de bien, o por lo menos eso es lo que piensa el Estado, el ex ministro General de la policía de Bogotá, Luis Martínez hace unos años, luego de la muerte de un joven hincha de Nacional, a manos de otros jóvenes de Millonarios, de la localidad Rafael Uribe Uribe, dio en los medios las siguientes declaraciones “entre toda la sociedad buena, que somos más, tenemos que mirar que hacer con esa sociedad enferma que generalmente son jóvenes” dejando en claro la visión que se tiene acerca de los jóvenes.

La forma de ver a los jóvenes se da bajo la forma en que desde el poder se tratan a los elementos que se escapan del control estatal y que se presentan como una amenaza latente para la seguridad de los ciudadanos. Son los jóvenes de las periferias urbanas los que encarnan el temor, su agresividad y violencia des medida perturban los centros de

poder, incomodan al sistema. El control y estigmatización se hacen latentes en los barrios populares; la militarización de los territorios, los asesinatos de jóvenes, bajo la luz de la llamada “limpieza social” es la respuesta para contener la amenaza.

### **Los jóvenes consumistas:**

¿Qué les queda por probar a los jóvenes en este mundo de consumo y humo? ¿Vértigo? ¿Asaltos? ¿Discotecas? (...)” (Mario Benedetti).

Al analizar, en la historia contemporánea, el joven se convierte en ese nuevo sujeto de consumo, en un inicio es fuente de consumo de bienes culturales, en las que el rock, rap, hip hop y reggaetón, se visualiza como elemento identitario y contestatario, impulsa a la industria discográfica, luego se desarrolla la industria cosmética, el boom de la moda los jeans y las minifaldas, las prendas de marca. La cultura juvenil paso a convertirse en elemento dominante en la economía de mercado.

En últimas este es el modelo de joven que no diverge con el sistema, por el contrario, lo perpetua. Es un modelo a seguir, aquí el joven es un individuo que se desliga de la masa, es sujeto narcisista y desmemoriado, a histórico, a político, del ya y el ahora, esclavo del mercado. No solo del consumo de bienes materiales y culturales es consumidor el joven, también de drogas y de alcohol. Eso que se hace prohibido por la sociedad adulta se convierte en la forma de escape a los problemas de la vida urbana. En la actualidad el problema del consumo de sustancias psicoactivas, tiene fuertes implicaciones, es un tema delicado que tiene sus defensores tanto como detractores, pero mírele desde donde se mire son los jóvenes los principales consumidores. Este punto tampoco se escapa de entender los contextos y realidades desde una óptica económica, social y cultural.

### **Los jóvenes subversivos:**

“también les queda discutir con dios tanto si existe como si no existe tender manos que ayudan/ abrir puertas entre el corazón propio y el ajeno sobre todo les queda hacer futuro a pesar de los ruines del pasado y los sabios granujas del presente” (Mario Benedetti).

El joven subversivo, que trasgrede el orden, que se cuestiona y reclama participar de las decisiones políticas. Asumirse conscientemente como sujeto de transformación ha producido grandes cambios en la historia, en este punto hay que hacer cierta diferencia entre continentes y modos de hacer, por un lado tenemos la experiencia del continente norteamericano y de algunos países de Europa en el que la luchas juveniles se dan de una manera más pacífica, concretamente el caso del hipismo es un buen ejemplo, la revolución sexual, el mayo francés son hechos surgidos en los países ricos.

En los continentes del sur, la lucha se ha librado de otras maneras, algo paradójico es que ese mismo rango etario de joven, lucha contra el colonialismo practicado por los países del norte donde también protestan los jóvenes por más libertades y expresando su solidaridad a los países sometidos, puede decirse que la condición de joven se asume universalmente, y es donde la consigna del manifiesto comunista “proletarios del mundo, uníos” se transforma a “jóvenes del mundo, uníos”. En los continentes del sur y en especial en Latinoamérica, el surgimiento de las luchas juveniles ha sido distinto, mientras en EE.UU miles de jóvenes se une para protestar pacíficamente contra la guerra de Vietnam, en Latinoamérica miles de jóvenes ingresaban a formar parte de las guerrillas.

En Norteamérica los ídolos juveniles eran producto del cine y encarnaban al chico rebelde sin causa, aquí teníamos el ejemplo de los barbudos cubanos que a la edad de 32 años se habían tomado el poder en Cuba, La figura del Che se convierte en el icono de muchos jóvenes rebeldes con causa. Salvador Allende invito a la juventud a ir más lejos, a asumirse como sujetos históricos y de cambio con la frase “ser joven y no ser rebelde es una contradicción hasta biológica” es la virtud del joven, de los y las jóvenes,



asumirse, y esto es peligroso para el sistema, como elementos subversivos (que llevan otra versión de ver y hacer la vida) y trasgresores del orden, sujetos que cuestionan y asumen una postura crítica ante las imposiciones de la sociedad adulto céntrica y que son capaces de asumir las riendas de su vida y de su país porque son conscientes de que no son el futuro, son el ahora y hacen su historia.

En conclusión este fue el resultado, un intento por condensar ciertas ideas que se tienen acerca de los y las jóvenes, además que tomar el tema de la identidad y la juventud se hace complicado debido a los constantes y veloces cambios de los y las jóvenes, no se puede hablar de identidad y dejar de lado, las tres formas en las que se ha construido el imaginario del joven, sin embargo estas miradas no alcanzan a comprender que la crisis de la juventud por así llamarla, no es más que la crisis de una sociedad, que no es capaz de crear espacios democráticos para que sus diferentes sectores puedan expresarse y participar activamente en su construcción.

## **CAPITULO V**

## **PROPUESTA PEDAGOGICA**

### **1. La participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN: ¿un camino hacia su emancipación?**

El capítulo presenta una propuesta pedagógica para seguir desarrollando con los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, propuesta que se construyó a partir de la problemática abordada, sobre la participación y por ende formación en DD.HH, de los y las jóvenes en el contexto comunitario y educativo de la IED SAN AGUSTIN, y los resultados obtenidos de su análisis. Dicha propuesta pedagógica se presenta como herramienta pedagógica para la formación en DD.HH, con la intención de articularla con el observatorio de DD.HH, de la institución.

#### **Introducción:**

¿Por qué una propuestas en educación en DD.HH para los y las jóvenes de la IED San Agustín?

La educación en DD.HH debe ir encaminada con el propósito de formar sujetos críticos ante la realidad de sus contextos y que de esta manera se les permita ejercer libremente la exigibilidad de los mismos en su cotidianidad. La Educación en DD.HH debe orientar a los y las jóvenes en la comprensión del contexto ético-político e histórico-social de diferentes situaciones que se les presenten. De tal forma que ellos puedan tener una participación y a su vez iniciar procesos de resistencia ante sus contextos de injusticia, exclusión, marginación, persecución, discriminación y la violación sistemática e institucionalizada de su dignidad humana entre otros.

Motivar el deseo de participar en la lucha contra la pobreza, la injusticia, la violencia, la impunidad, la corrupción, la falta de escenarios para su participación y una educación de calidad. La educación en DD.HH, debe invitar a los y las jóvenes apropiarse de su

identidad, de la historia y luchas de sus territorios, de la memoria de su comunidad. La educación en DD.HH se debe presentar como el escenario para dar inicio a nuevas construcciones de formación política y participativa donde sean ellos los protagonistas y quienes lideren estos procesos, donde se vincule la escuela, la comunidad y el territorio.

Es necesario propuestas pedagógicas de formación en DD.HH, con el objetivo de generar espacios de formación, sensibilización, concientización y apropiación de los DD.HH para lograr una mejor participación de los y las jóvenes en su espacio escolar, a continuación se presenta un diagnóstico del ejercicio investigativo, durante la práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN, el planteamiento del problema, sobre la participación de los y las jóvenes en el contexto escolar, la justificación de la propuesta pedagógica, su marco teórico y finalmente el diseño y planeación de la propuesta pedagógica.

### **1.1.Diagnostico**

El ejercicio investigativo de la práctica educativa, evidencio múltiples problemáticas a trabajar, y se centró la investigación en la participación por parte de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, en los diversos escenarios escolares, surge la pregunta del por qué, de dicha problemática y el para que se le debe apostar a una formación en DD.HH. en ese contexto.

Es por esta razón que proponer una formación en DD.HH, nos obliga a cuestionarnos el papel de la educación, una educación de calidad que exige una participación por parte de todos los actores implicados durante el proceso. Impulsar prácticas que nos lleven a la construcción de una cultura de participación y formación política.

A partir del análisis del contexto escolar de la IED SAN AGUSTIN, se encontró en el ejercicio investigativo que la participación de los y las jóvenes se limita exclusivamente al gobierno escolar, donde es limitada y poco llamativa para los y las jóvenes y por otro

lado están las jornadas propuestas por los directivos donde las temáticas y espacios ya están condicionados, invisibilizándolos y excluyéndolos a participar. Contrario a lo que se enuncia en el P.E.I. institucional, que es contribuir al “desarrollo del potencial humano desde el fortalecimiento de las relaciones interpersonales”.

En conclusión existe un sinfín de posibilidades y solo por medio de la educación, una educación de calidad, una formación política y crítica, los y las jóvenes tendrán como resultado la transformación de sus entornos y contextos encaminados hacia una emancipación y reivindicación de sus DD.HH, reconociéndose a sí mismo como sujetos y sujetos de derecho.

### **1.1.2. Problema.**

El ejercicio investigativo desarrollado durante la práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN, con los y las jóvenes de varios grados, logro evidenciar e identificar durante las tres fases de este proceso muchos problemas, entre éstos y como relevante, la participación de los y las jóvenes en los procesos educativos y comunitarios, como también, del contexto, desigualdades sociales, económicas, culturales y educativas; prácticas de exclusión, discriminación al interior de la institución; barreras invisibles y disputa por el territorio, en el contexto de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Tomando para esta propuesta, la poca participación de los y las jóvenes en los procesos educativos y comunitarios. Ésta, fue evidenciada en la indiferencia que muestran por participar en los diferentes escenarios y las diversas actividades escolares, ellos manifiestan que estas actividades son condicionadas por las directivas del colegio y propuestas por los docentes y no por los estudiantes como debería ser, finalmente son ellos quien las desarrollan y para quienes van dirigidas y en la práctica educativa, ya que muchas veces se ha invisibilizado a estos jóvenes, esto ha impedido conocer lo que ellos piensan y sienten y sus voces no se reconocen como referentes válidos para participar en la solución de problemáticas educativas. También se muestra que:

- Existe los mecanismos, pero falta la formación y principalmente la motivación en los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, para participar.
- A los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, se les habla a partir del manual de convivencia y la parte reglamentaria, pero no se les forma políticamente, ni en la exigibilidad de sus DD.HH.
- Solo se evidencia la participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, a través del gobierno escolar, donde su participación es muy limitada.

De ahí que sea urgente apostar a una propuesta pedagógica en formación de DD.HH, como herramientas pedagógica, la cual se articule al observatorio de DD.HH, teniendo como objetivo una formación política y participativa de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

### **1.1.3. Justificación**

La poca participación de los y las jóvenes en los espacios educativos de la IED SAN AGUSTIN, problema identificado dentro del proceso investigativo realizado durante del proceso de la práctica educativa, hace necesario de acuerdo a los resultados de su análisis emprender acciones pedagógicas que permitan sino solucionar la problemática, si minimizarla. De ahí que, la presente propuesta en formación de DD.HH, es pertinente para la IED SAN AGUSTIN, por las siguientes razones.

La primera, es el resultado del análisis de una problemática identificada dentro de un proceso de investigación donde surgió la necesidad de construir espacios de sensibilización, concientización, reconocimiento y apropiación de los DD.HH como parte esencial de una formación política y participativa.

La segunda, los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, fueron participes en la construcción colectiva de esta propuesta pedagógica, con el propósito de contribuir al fortalecimiento, organizativo-pedagógico-político de la institución educativa y de la comunidad.

La tercera, esta propuesta pedagógica tiene como propósito, formar en DD.HH, para contribuir a la formación política y por ende a la participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, articulando con el observatorio de DD.HH, un espacio de participación para los y las jóvenes de la IED SANA GUSTIN.

Cuarta, es importante la propuesta como estrategia para que los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, se involucren en los procesos de toma de decisiones e implementación de acciones y menos limitadas de las que existen en la actualidad en la institución.

#### **1.1.4. Marco teórico**

##### **Acerca de la participación:**

La participación es asumida por un sujeto cuando decide e interviene en su entorno. La participación es un vehículo para el desarrollo de sentimientos de pertenencia. Existe un generalizado acuerdo de otorgarle a la participación un papel importante en la organización de las instituciones y en sus posibilidades de concretar objetivos. Se apoya en la concepción de la sociedad como una construcción de hombres y mujeres libres, con derecho a intervenir en los procesos en los cuales se toman decisiones que de un modo u

otro afectan a su vida. En este sentido la participación sería el mecanismo a través del cual los actores de la escuela intervienen en la definición de las normas que regulan su propio comportamiento y que establecen el conjunto de derechos y obligaciones a los que están sujetos.

La participación es uno de los principios fundamentales de la democracia, cada sujeto debería hacer parte y ser consciente de lo que sucede en su contexto, escuela comunidad y territorio.

“La participación es justamente la que hace posible el punto de partida de dichos procesos, la participación debería ser la esencia de la comunidad, es una condición de posibilidades. Entonces cabe plantarse si la escuela es, o debe ser, una comunidad, la participación resulta ser indispensable en el contexto educativo, así participar en la escuela, como también en la comunidad y en el territorio, es uno de los caminos para aprender a participar en la sociedad. Reiteramos que participación significa adquirir compromisos a través de la toma de decisiones de común acuerdo entre las partes, es decir estar apertura al dialogo, a la concertación y negociación, hacer acto de presencia estar informado, opinar, gestionar, ejecutar, implicarse, comprometerse en proyectos”. (Cómo participar de manera significativa en la escuela-Arellano Norka).

La educación o es un proyecto emancipador como nos lo plantea paulo Freire o no vale la pena. La escuela ha de ser un instrumento para favorecer la igualdad de oportunidades. Es necesario profundizar en la participación y en la formación política. La democracia y autonomía educativa es esencial para que los y las jóvenes aprendan a ser personas, a leer y entender el mundo en el que viven y a protagonizar individual y colectivamente su proceso educativo y toda su vida, porque la democracia y formación política real, es ante todo, una forma de entender la vida, de asumir compromisos y no dejar que sean otros quienes tomen las decisiones por nosotros.

La formación en DD.HH, debe propiciar espacios para la organización y participación de los y las jóvenes y que de esta manera asuman responsabilidades y resuelvan sus

conflictos. Es probable que ellos y ellas se organicen de diferentes maneras, de acuerdo a sus contextos y a sus posibilidades y de esta forma logren reconocerse como sujetos de derecho.

### **Acerca de la formación en dd.hh:**

El educador en Derechos Humanos es, en términos de Magendzo, un actor social contextualizado, quien realiza acciones tendientes a promover la actividad educativa en el educando dirigida a la toma de conciencia y al actuar en consecuencia (apropiación, promoción, defensa de los DDHH).

El educador en DDHH es quien media entre el educando y el mundo, es quien facilita y propone a través de variadas herramientas esa mediación y ese contacto con los contenidos estimados valiosos en determinado momento histórico. No se trata pues, de una tarea de transmisión simplemente. Como lo plantea García Molina “pero sobretodo es aprender a mediar, sin quedarse en el medio, entre un amplio y complejo mundo y los sujetos que lo habitan”.

En la construcción de la relación educativa, intervienen dos actores: educador (agente de la educación) y educando (sujeto de la educación). El punto de partida de esta relación es la Igualdad, en una relación asimétrica (y no vertical) dada por los roles emprendidos y asumidos de cada uno, o sea, por el lugar que se ocupa en dicha relación.

El Educador en derechos humanos es un ser inevitable y necesariamente contextualizado. “Contextualizarse significa, precisamente, poder captar la realidad con el propósito de profundizar en sus contradicciones, conflictos, vicisitudes, aciertos, frustraciones, logros y fracasos y desde ahí poder levantar utopías.” (Magendzo) Desde la aceptación de que las acciones educativas emprendidas serán condicionadas y fundamentadas por el propio contexto, toma como punto de partida el contexto del sujeto, pero contextualizado (a su vez) por la realidad del educador. Lo que en palabras de Paulo



Freire plantea como el “aquí y allá: el aquí y ahora del educador y el aquí y ahora del educando”.

Por ello, es necesaria la participación e implicación del sujeto con su propio proceso educativo, en tanto la lectura de su propia realidad y contexto es pilar fundamental a partir del cual comenzar a transitar el entramado educativo en derechos humanos. Comparto, en éstos términos, la concepción que enuncia que se debe promover en los sujetos el aprender a aprender. Como lo plantea Mujica R. “El proceso de aprendizaje en un ser humano, trasciende el encuentro con el educador durante determinado tiempo y en determinado espacio. El educador, en tanto motivador del aprendizaje, promueve el aprender a aprender. Se trata de despertar el interés del sujeto en tanto todos aprendemos mejor lo que nos interesa”.

#### **Acerca de la escuela:**

Una escuela democrática es un punto difícil de mantener dentro del contexto educativo, ya que en la mayoría de las escuelas todas las decisiones son tomadas por los maestros y directivas Y la participación de los y las jóvenes, queda relegada única y exclusivamente al gobierno escolar.

La escuela debe decidir que realmente quiere ser una escuela democrática, el dejar que los y las jóvenes tomen decisiones en algunos ámbitos, permitir que participen en algunas actividades individuales y en el grupo, que ellos solos realicen los honores y propongan dentro del aula, que se proponga, se postule y se elija al representante de curso y sean los y las jóvenes quienes elijan. Pero por si al contrario la participación de los y las jóvenes

está concebida desde otros espacios y prácticas garantizar los mínimos en pro de una participación por parte de los y las jóvenes de las escuelas.

Como dijo Piaget “si para aprender física o lengua se necesita hacer experimentos y analizar textos, para aprender a vivir en colectividad se necesita tener experiencias directas de la vida en común”. Es con esto que se debe hacer que la escuela sea participe de las decisiones de los y las jóvenes sobre todo dejarlos actuar, ya que no se puede decir que una escuela es democrática si no se lleva a la práctica. Es necesario que una escuela sea democrática, dejar que los y las jóvenes participen en las decisiones del aula, de la escuela en general y de sus propios procesos.



## 1.2. Objetivos:

### Generales:

1. Generar un espacio de formación, sensibilización, concientización y apropiación de los DD.HH, dentro del observatorio de DD.HH, para lograr una mejor participación de los y las jóvenes en su contexto educativo.

### Específicos:

1. Propiciar un espacio de reconocimiento entre los y las jóvenes, para dar cuenta de lo que tenemos en común en nuestra condición juvenil.

2. Comprender al joven como sujeto histórico y su importancia en la vida social y política del territorio.
3. Comprender los cambios y continuidades que se han dado en los sentidos de Género presentes en tres generaciones de mujeres a partir de su contexto local.

### 1.3. Contenidos:

La propuesta consta de 9 talleres pedagógicos.

- Conocimiento de si.
- Territorio y memoria colectiva.
- Historias de Vida de los y las jóvenes.
- Cómo nos relacionamos entre nosotros.
- Como nos ven los otros.
- Jugar hacer radio.
- Del consumo que te consume al joven con cultura propia.
- Violencia contra la Mujer.
- Territorio y memoria colectiva.

### Plan de actividades:

CONTENIDOS	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
-territorio y memoria colectiva -Violencia contra la Mujer.	<b>Memoria Colectiva:</b> Se entiende como la forma que recompone el pasado, remitiéndose a las experiencias de una comunidad, y la	Debe prestar atención al conocimiento de las experiencias de los y las jóvenes en la vida diaria; así mismo se	Iniciar procesos de reflexión acerca de la importancia de la memoria de la comunidad en contextos de

	relación entre el recuerdo y el olvido.	presta atención fuerte a hacer que esas experiencias se colectivicen y se dialoguen.	desigualdad y exclusión.
-Conocimiento de si. -Historias de Vida de los y las jóvenes.	<b>Identidad:</b> Configuración y construcción colectiva de significados y sentidos comunes, que se caracteriza por los vínculos tanto simbólicos, como afectivos.	-Discusión y socialización de las problemáticas a las que se enfrentan los y las jóvenes en su vida cotidiana, y planteamiento de soluciones viables no violentas por parte de ellos y ellas.	Toma de Conciencia crítica frente a las vulneraciones que los y las jóvenes tienen en el ámbito escolar, laboral, mediático entre otros.
-Cómo nos relacionamos entre nosotros. -Como nos ven los otros. -jugar hacer radio.	<b>Participación:</b> Procesó de toma de decisiones, en la que se busca una mayor movilización de los sujetos (jóvenes) para una mayor representación (sin caer en protagonismo, pues todos son la representatividad).	Construcción de espacios de encuentro donde surjan procesos de alfabetización educativa, política, cultural y en Derechos Humanos que ayuden a fortalecer sus procesos organizativos.	-Realización de un análisis local, que den cuenta de algunas historias de procesos juveniles, que han generado cambios significativos en su comunidad. -Indagar acerca de las organizaciones sociales que han nacido en el seno de la comunidad.

<p>-Del consumo que te consume al joven con cultura propia.</p> <p>-Territorio y memoria colectiva.</p> <p>Mecanismos de protección y exigibilidad de los DD.HH.</p>	<p><b>Sujetos de Derecho:</b></p> <p>Son aquellos y aquellas, que a partir de un análisis crítico de su realidad, comienzan a generar rupturas, con la intencionalidad de apropiar mecanismos sociales de exigibilidad de derechos.</p>	<p>Lectura y apropiación de los Derechos humanos desde la integralidad, a partir de las diferentes concepciones como la histórica, antropológica y jurídica que han construido de los DD.HH.</p>	<p>Aprehensión contextual de los Derechos humanos, dando prioridad a los derechos que son más vulnerados en los barrios que viven los y las jóvenes.</p>
--	---	--	--

### Talleres:

#### Taller 1.

Fecha: 2016

Tema: Conocimiento de si.

Objetivo: Crear un espacio de relajación e introspección del ser a partir de la creación de Mándalas, que permita expandir la imaginación la creatividad y el encuentro consigo mismo y con los otros.

Duración: 1:30 hrs.

Momento	Duración	Actividad	Metodología	Recursos
1.Actividad informativa	10 minutos	Acercamiento al tema	Se empezara por mostrar la imagen de un mándala,	Imagen de Mándalas

			<p>seguido a esto se recogerán las percepciones de lo que ven, una vez realizado se explicara el significado de los mándalas, la importancia de la elaboración de estos en nuestras vidas.</p> <p>Explicación de cómo realizar un mándala.</p>	<p>Papel de instrucciones sobre realización él mándala.</p>
2.Observación y reconocimiento	60 minutos	Creación de mándala individual y colectivo	<p>Cada uno escogerá un mándala de acuerdo a sus gustos, y varios elementos con los cuales trabajara (colores, etc.). Mientras las y los jóvenes van realizando su mándala estarán acompañados por música de relajación. La</p>	<p>Pinturas de diferentes colores Acuarelas de diferentes colores Colores Crayolas Pinceles Escarcha Marcadores Arena de colores Papel</p>

			<p>actividad se desarrollara en completo silencio.</p> <p>Al terminar cada una y uno su mándala, todo el grupo realizara un mándala propio en conjunto que los represente.</p>	<p>silueta Papel celofán Pegante Fotocopias Pliegos de cartulina (5)</p>
3.reflexión	20 minutos	Cierre, socialización y reflexiones finales	<p>Se organizara todo el grupo alrededor de la mándala creada en conjunto, los jóvenes, realizaran varias preguntas en relación a la experiencia con la realización del mándala y frente al mándala creado por todos. Las preguntas generadoras de estos dos ejercicios serán las siguientes: Sobre la experiencia</p>	<p>Los mándalas realizados.</p>

			<p>individual</p> <p>¿Cómo se sintieron elaborando el mándala de forma individual y colectiva?</p> <p>¿Qué recuerdos, sentimientos, emociones etc. Experimentaron mientras realizaban el mándala?</p> <p>¿Cómo interpretan el mándala que crearon dentro de sus vidas? Sobre la experiencia grupal</p> <p>¿Cómo se organizaron para elaborar el mándala?</p> <p>Explicación sobre el mándala que construyeron, de acuerdo a los parámetros explicados arriba.</p>	
--	--	--	---	--

## Taller 2.



Fecha: 2016

Tema: Territorio y memoria colectiva

Objetivo: Visibilizar problemáticas económicas, políticas, sociales, ambientales y culturales, a través de la fotografía como herramienta para el reconocimiento y construcción de la memoria histórica del barrio y la escuela.

Duración: 1:30 hrs

Momento	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
1. presentación	10 min	Introducción del tema.	Se socializa con los jóvenes el objetivo del taller y el desarrollo del mismo Actitud	actitud
2. Observación	15 min	Observación de las fotografías	cada grupo tendrá cuatro fotografías, las cuales representan algunas problemáticas del territorio, el propósito es generar una reflexión a partir de la imagen	Fotografía
3. Actividad lúdica informativa	35 min	Tejido reflexivo	Ya reunido todo el grupo, habrá una madeja de lana, esta será	Madeiras de Lana

			empleada en la dinámica, ubicados en círculos, cada uno de los jóvenes al lanzar la madeja de lana expresan su reflexión a partir del ejercicio de observación, de esta manera se irá creando un tejido colectivo	
3.Reflexión	25 min	Construcción del territorio	Con el tejido construido, se hará una deconstrucción y colectivamente se va a tejer de nuevo la madeja, la cual representara el territorio con los cambios y unas posibles propuestas para trabajar en las problemáticas.	Madeiras de Lana
5.autoevaluac	15 min	Retroalimentac	Se realizara un	actitud

ion		ión de los talleres	ejerció de autoevaluación con los jóvenes del espacio y de las dos actividades realizadas hasta el momento.	
-----	--	---------------------	---	--

### Taller 3.

Fecha: 2016

Tema: Historias de Vida de los y las jóvenes.

Objetivo: Construir desde las experiencias subjetivas (historias de vida) de los y las jóvenes participantes visiones generales acerca del significado de la juventud y dar cuenta de los espacios comunes en que se mueven.

Duración: 1:30 hrs

Momento	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
1. presentación.	30 min	En un círculo, se presenta cada uno de los participantes, respondiendo dos preguntas: ¿cuál es su nombre?, ¿Qué lo caracteriza como joven?	-Generar un momento de reconocimiento y presentación entre los y las participantes.  -Recopilar las ideas que los y las participantes tienen acerca de	Madeja de lana o pita.

			lo que los y las caracteriza como jóvenes.	
2.desarrollo actividad	30 min	Relatos de juventud	<p>-Propiciar un momento de reconocimiento entre los participantes, a partir de experiencias compartidas.</p> <p>-Recopilar las ideas que los y las participantes tienen acerca de lo que los y las caracteriza como jóvenes.</p>	ninguno
3. Trabajo en tres estaciones.	20 min	Se dividen a los y las participantes en tres grupos para que pasen por las estaciones y caractericen desde su subjetividad las características de ser joven.	<p>1. estación: ¿Qué me caracteriza como joven? deben hacer un acróstico, respondiendo tal pregunta.</p> <p>2. estación: ¿Somos jóvenes por qué? Cada</p>	<p>Hojas de papel blanco.</p> <p>Hojas de papel de color.</p> <p>Marcador es de color.</p>

			<p>grupo debe responder la pregunta teniendo en cuenta la escogencia de tres imágenes de espacios comunes en que los y las sujetos se mueven.</p> <p>3. estación: ¿Cuáles son los deseos y aspiraciones de los y las jóvenes? En una hoja de colores deben responder la pregunta en una frase.</p>	
4.autoevaluación	10 min	Reflexión y retroalimentación.	<p>¿Qué les gustó del taller?</p> <p>¿Qué no les gustó del taller?</p> <p>¿Cómo se puede mejorar?</p> <p>¿Qué significó el taller para él?</p>	Ninguno.

**TALLER 4.**

Fecha: 2016


Tema: Cómo nos relacionamos entre nosotros.

Objetivo: Reconstruir la forma en que los y las jóvenes se reconocen en su entorno y entre sus amigos y amigas por medio de las palabras.

Duración: 1:30 hrs

Momento	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
1. el espacio debe estar decorado con muchas coplas, adivinanzas y refranes populares, los y las jóvenes debe traer la letra de su canción preferida.	20 min	-Teléfono roto en movimiento.	En fila cada joven debe escoger un compañero para imitar. Esa imitación se la debe transmitir al joven que está detrás de él o ella en la fila. Quien recibe esa imitación debe retransmitirla al joven, que se encuentra detrás y así sucesivamente hasta llegar al último de la fila quien, como en el juego del teléfono roto, debe adivinar quién es	ninguno

			la persona imitada.	
2.reconocimiento	30 min	-El diccionario de palabras.	-Reconocer el lenguaje utilizado frecuentemente por los y las jóvenes para reconocerse. -Responder la pregunta acerca de cómo nos relacionamos los y las jóvenes entre nosotros.	Tablero, marcadores, diccionario, papel periódico o kraft.
3.desarrollo actividad	30 min	socialización	-Trabajo en grupos: cada uno debe escoger 5 palabras y debe definir las. -Los grupos exponen las palabras escogidas, mostrando la cartelera realizada en el papel periódico. Luego en mesa redonda discutimos en	Tablero, marcadores, diccionario, papel periódico o kraft.



			<p>colectivo teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Están de acuerdo con las definiciones de las palabras ofrecidas por los grupos?</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Se identifican con las palabras y las definiciones de las palabras?</li><li>- ¿Cuáles son las palabras que más usan en sus parches? ¿En qué lugares las usan? ¿Con quiénes usan las palabras?</li><li>- ¿Todos usan las palabras que acaban de definir?</li></ul> <p>¿Razones por</p>	
--	--	--	---	--



			las cuales usan las palabras definidas?	
4.autoevaluacion	10 min	socialización	se socializan los escritos y se pregunta lo siguiente ¿cómo se sintieron al realizar el escrito? frente a: - Su identidad - Las situaciones Las personas involucradas	actitud

### Taller 5.

Fecha: 2016

Tema: Jugar a hacer radio.

Objetivo: Desarrollar habilidades técnicas para la realización de un programa de radio que involucre la temática de las memorias juveniles.

Duración: 1:30 hrs

Momento	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
1. jugando las herramientas de edición de audio	30 min	-Aprender a manejar un programa de	en grupos los y las jóvenes van a aprender las	4 computadores portátiles con

		<p>audio sencillo en el que puedan grabar y editar sus voces.</p>	<p>siguientes acciones del programa Audacity:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación del programa.</li> <li>- Abrir programa.</li> <li>- Guardar proyecto.</li> <li>- Grabar audio.</li> <li>- Editar audio. <ul style="list-style-type: none"> <li>o Cortar audio</li> <li>o Manejo de traks.</li> <li>o Efectos de volumen</li> <li>o Efectos de eco.</li> <li>o Poner música.</li> <li>o Pegar</li> </ul> </li> </ul> <p>distintos audios (importar)</p> <p>Exportar a wav.</p>	<p>el programa Audacity, 4 micrófonos para cada portátil.</p>
--	--	---	--	---

<p>2. Realización de un pequeño programa de radio</p>	<p>40 min</p>	<p>-Realizar un programa de radio de manera colectiva que contenga temas de las memorias juveniles como: los relatos de los y las jóvenes y el lenguaje.</p>	<p>En los mismos grupos de trabajo en el que aprendieron el programa los y las jóvenes deben hacer de 5 min de edición de un programa de radio acerca de:</p> <p>-Jóvenes según los lugares en que se mueven, el lenguaje utilizado, las relaciones manejadas y sus historias de vida.</p> <p>Cada grupo se encargará de un segmento de programa tal como:</p> <p>-Entrada: presentación del programa, el tema y las cortinillas que lo identifiquen.</p>	<p>4 Computadores portátiles con el programa Adacity, 4 micrófonos para cada portátil.</p>
---	---------------	--	---	--

			-Propaganda relacionada con el tema de jóvenes. -Una entrevista con 4 o 6 preguntas -Clips o spots radiales que relaten alguna historia de juventud.	
3.autoevaluación	20 min	Socialización de la experiencia	Se escuchan todos los audios.	Ninguno.

### Taller 6.

Fecha: 2016

Tema: Como nos ven los otros.

Objetivo: Construir colectivamente el concepto de joven a partir de la reflexión individual y colectiva.

Duración: 1:30 hrs

Momento	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
1. Juego de pelota	30 min	-Reconocer las experiencias del otro. -Recopilar las ideas que los y las jóvenes tienen	Se lanza la pelota a uno de los integrantes, y el que la recibe debe relatar la experiencia y el	Pelota

		acerca de las experiencias de ser joven.	nombre de quien le lanzo la pelota.	
2. Construcción de símbolo	30 min	Identificar las experiencias de los y las jóvenes en lo particular, que permitan la construcción colectiva de lo que significa ser joven.	Se realizara una discusión sobre la pregunta ¿ Que experiencias te hacen ser joven? en el entorno cultural, barrial ,escuela , trabajo y lo familiar .Luego los participantes deberán construir un símbolo (Corporal y artístico) que los represente , para ello se discutirá sobre las vivencias que cada uno tiene y al finalizar se explicara el símbolo y la importancia de su significado.	Accesorios.

<p>3. Construcción de un muñeco</p>	<p>30 min</p>	<p>Identificar quienes son los otros en diferentes espacios cotidianos y a partir de pre-concepciones de los participantes construir representaciones de cómo nos ven los otros.</p>	<p>Se planteará una pregunta generadora ¿Cómo nos ven los otros? en la que los participantes identificarán caracterizaciones positivas y negativas del joven en lo cultural, barrial, escuela, trabajo y familia .A partir de ello construirán un muñeco compuesto por los otros que ellos suponen hacen esas caracterización, luego se hará la exposición del trabajo.</p>	<p>Materiales reciclables, ropa vieja, lana y latas.</p>
---	---------------	--	---	--

### Taller 7.

Fecha: 2016

Tema: Del consumo que te consume al joven con cultura propia.

Objetivo: Contrastar la visión del consumo cultural con las experiencias de las culturas juveniles como expresión de contra cultural.

Duración: 1:30 hrs

Momento	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
1.Reconstruye ndo el cuento	30 min	-Reconocer al otro como posibilidad y capacidad de solucionar tensiones y conflictos. Construir las nociones de resistencia y conflicto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nos dividimos en 4 grupos de cinco. A cada grupo se le da una copia del cuento la calle es libre que represente una situación conflictiva. Cada grupo deberá desarrollar la continuación de la historia (la solución al conflicto) teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadores ¿Frente a situaciones conflictivas cual</li> </ul>	Libro la calle es libre. Fotocopias de las situaciones conflictivas. Papel periódico, lápiz, colores, marcadores, 8 siluetas

			<p>ha sido su respuesta? ¿Cómo resiste en el diario vivir? ¿Lo hace solo o acompañado? Posteriormente cada grupo expone la historia y entre todos los grupos se buscara darle coherencia al cuento.</p>	
2.proyeccion y construcción	40 min	-Contrastar a partir de dos experiencias el consumo cultural y la resistencia a este desde las prácticas culturales como el rap.	<p>-Se mostraran dos videos, uno que represente el consumo cultural y otro que represente la cultura juvenil como expresión de resistencia. Después de cada video los y las jóvenes se reunirán en grupos y en una silueta caracterizaran y</p>	Video Beam, Computador, sonido



			describirán los comportamientos de los sujetos del video, respondiendo a las preguntas orientadoras de la primera actividad. Lo mismo se hará con el video 2.	
2. autoevaluación	20 min	-Reflexionar sobre nuestro contexto y las opciones a seguir.	Se realizará un debate en torno a la pregunta ¿Para el contexto de nosotros cuál sería la opción?	ninguno

### Taller 8.

Fecha: 2016

Tema: Violencia contra la Mujer.

Objetivo: Comprender los cambios y continuidades que se han dado en los sentidos de Género presentes en tres generaciones de mujeres a partir de su contexto local.

Duración: 1:30 hrs

Momento	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
1. Recorrido por las imágenes de prensa	30 min	Contextualizar la situación de vulneración que	Los y las jóvenes darán un recorrido por el	Papel Periódico, Marcadores

		viven las mujeres en la cotidianidad	espacio, en el cual encontrarán algunos recortes de prensa y algunas imágenes que muestran las formas más comunes de violencia que se ejerce sobre las mujeres, luego se proyectara un trabajo en diapositivas que clarificara algunas dudas que se tienen respecto a lo que se entiende por violencia contra las mujeres, explicitando la tipologías y causas por las cuales se sigue manteniendo esta vulneración a los Derechos Humanos de las	Computador Video Beam
--	--	--------------------------------------	---	-----------------------------

			mujeres.	
2.Testimonios de Violencia contra la mujer	30 min	Analizar la Violencia contra la mujer, en situación de DD.HH	Reconocer desde el contexto barrial de los y las jóvenes, que tipo de violencia se sigue reproduciendo en su entorno familiar y escolar.  -Proponer estrategias educativas que les permitan a las mujeres tomar conciencia de la situación de vulneración que viven diariamente.	Hojas Blancas y lápices Video Beam
3.autoevaluación	30 min	Socialización, reflexión y retroalimentación	Los y las jóvenes se organizaran en tres grupos, los cuales deben hacer lectura de algunos testimonios de	actitud

			mujeres que han sido sometidas a la violencia física y simbólica, consecutivamente se realizara una discusión al interior de cada grupo.	
--	--	--	--	--

### Taller 9.

Fecha: 2016

Tema: Territorio y memoria colectiva

Objetivo: Reconocimiento de las mujeres como sujetos históricos de su comunidad, capaces de transformar su realidad.

Duración: 1:30 hrs

Momento	Tiempo	Actividad	Metodología	Recursos
1.reconocimiento de las mujeres como sujetos históricos de su comunidad, capaces de transformar su realidad.	30 min	Re significación Histórica de los procesos que han logrado garantizar los DD.HH a nivel: a)Latinoamericano b)Nacional	-Mis memorias como mujer individual. -¿Qué encontramos en común con las historias de mis compañeras? -Re- escribiendo la	Hojas blancas. Computador. Video beam.

		c)Barrial	historia de mi localidad. -proyeccion cortometraje ¿Cómo resiste mi país y Latinoamérica?	
Alfabetización y Adquisición de Facultades Críticas desde la Pedagogía Crítica	30 min	Generación de procesos identitarios a partir de las necesidades estratégicas de las mujeres.	-¿Cómo me ven los medios de Comunicación? -¿Cómo me ven en el espacio familiar y en el espacio laboral? -¿Cómo me visualizo como mujer en mi comunidad? -Dibujando la mujer colectiva.	Hojas blancas. Marcador es de colores.
Alfabetización y Adquisición de Facultades Críticas desde la Pedagogía Crítica	20 min	Propiciar espacios de participación en el que las mujeres juegan un papel activo, para establecer una presencia pública de incidencia	-Reconociendo palabras que nos proporciona poder. - Representación simbólica de las problemáticas de la comunidad.	

		social.		
4.autoevaluación	20 min	Reflexión y retroalimentación	Reivindicar el rol social de la mujer, a través de la apropiación de los derechos innatos como la igualdad, la dignidad y la justicia.	actitud

### **Recomendaciones:**

Los talleres de la propuesta pedagógica de formación en DD.HH, para el observatorio de DD.HH, están pensados y planificados para ser ejecutados y desarrollados con la participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

Estos talleres, están acompañados de una introducción general al tema de los DD.HH y de una aproximación y reconocimiento de las vulneraciones constantes de que son objeto estos derechos en el contexto de la IED SAN AGUSTIN, la comunidad y el territorio de la localidad Rafael Uribe Uribe, son formas dinámicas y efectivas de sensibilización, concientización y apropiación de los DD.HH. Con relación a la importancia de estos derechos, inherentes en todas las personas. Los talleres se basan a partir de las vivencias de los y las jóvenes y de su contexto en general.

### **1.4. Evaluación**

La propuesta está compuesta por cuatro fases; la primera MEMORIA COLECTIVA, la segunda IDENTIDAD, la tercera PARTICIPACION, la cuarta SUJETOS DE DERECHO, en cada fase se realizará una evaluación.

- Auto-conciencia de la realidad donde se reconozca las problemáticas y vulneración de los DD.HH, en el contexto.
- Libre expresión.
- tomas de decisiones y capacidad para generar y crear soluciones.
- la capacidad de participación y el respeto por los demás.

Evaluando el grado de conocimiento y comprensión de los DD.HH, así como la participación de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

## CAPITULO VI

### CONCLUSIONES

De acuerdo con el proceso realizado durante la práctica educativa en la IED SAN AGUSTIN, donde se hizo la descripción y el análisis de la problemática de La participación y formación en DD.HH, de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, se pueden enunciar como conclusiones las siguientes:

1. A partir del proceso de practica educativa en la IED SAN AGUSTIN, se identificaron diferentes problemática en el contexto escolar mediante la caracterización realizada, tales como:

- Desigualdades sociales y económicas: Es importante que los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN, comprendan como el sistema educativo transforma permanentemente las diversidades en desigualdades. Nadie cuestiona hoy en día que la educación es un derecho humano colectivo y universal, aunque algunos lo interpretan como un derecho meramente individual, que se garantiza ofreciendo acceso a los mega colegios, sin cuestionar realmente el tipo de educación que se construye al interior de estos. Donde se plantea que es el contenido y las competencias educativas, lo relevante en el cumplimiento de ese derecho a la educación.

- Exclusión y discriminación en la escuela: La exclusión y la discriminación manifestada en todas sus formas existentes, prácticas de racismo, clasismo, sexismo dentro de las instituciones educativas, designa actualmente situaciones que generan una degradación en el joven. Es esa la situación de vulnerabilidad que vive a diario, en su gran mayoría los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

- Territorio la disputa por el poder: El concepto de territorio, surge como problemática a partir de la investigación en la práctica, la observación participante, la cartografía social, mapeo del territorio, mapeo e interacción con los diferentes actores de la comunidad educativa y la comunidad barrial. Teniendo como resultado un reconocimiento de esas fronteras invisibles y disputas de poder que se dan en la cotidianidad de los y las jóvenes de la IED SAN AGUSTIN.

- La poca participación de los y las jóvenes en los procesos educativos de la IED SAN AGUSTIN: A partir de los análisis y las reflexiones colectivas se evidencia que en una sociedad cuyo desarrollo es limitado, llena



de desigualdades, discriminaciones y exclusiones, los y las jóvenes, encuentran y consideran que no hay espacios adecuados de participación para ellos y que estos son aún más excluyentes, discriminatorios y mínimos en el contexto escolar.

2. Como el resultado del desarrollo de este ejercicio investigativo, se diseñó una propuesta pedagógica, con el objetivo de Generar espacios de formación, sensibilización, concientización y apropiación de los DD.HH para lograr una mejor participación de los y las jóvenes en su espacio escolar.

3. Según los resultados analizados durante el ejercicio investigativo, se muestra que la participación de los y las jóvenes de la IED SANA GUSTIN, se evidencio en la indiferencia por participar en los diferentes escenarios y las diversas actividades escolares , ellos manifiestan que estas actividades son condicionadas por las directivas del colegio y propuestas por los docentes y no por los y las jóvenes como debería ser, finalmente son ellos quien las desarrollan y para quienes van dirigidas y en la práctica educativa, ya que muchas veces se ha invisibilizando a estos jóvenes, esto ha impedido conocer lo que ellos piensan y sienten y sus voces no se reconocen como referentes válidos para participar en la solución de problemáticas educativas.

4. Existe una vulneración de DD.HH, en el territorio, es por esto, que enseñar desde la escuela, reclama además un espacio para la igualdad de condición donde se brinde las mismas posibilidades de acceso, sin ningún tipo de restricción, es decir, que la enseñanza sea una puesta en contra de toda forma de discriminación (raza, genero, clase) que parte por supuesto de prácticas pre juiciosas que causan fragmentación y desigualdad dentro del marco de la escuela y fuera de ella, que divide y clasifica a los y las jovenes como si fuesen objetos.

5. la escuela actual debe ser resignificada, donde esta sea participe de las decisiones de los y las jóvenes sobre todo dejarlos actuar, ya que no se puede decir que una escuela es democrática si no se lleva a la práctica. Es necesario que una escuela sea democrática, dejar que los y las jóvenes participen en las decisiones del aula, de la escuela en general y de sus propios procesos.
6. Se necesitan no solo procesos de sensibilización sobre el tema de la participación en el contexto educativo, sino muchas más acciones pedagógicas que permitan La Escuela democrática, en el que los y las jóvenes tomen conciencia de sus derechos, asuman e interioricen los hábitos democráticos y se preparen para adquirir compromisos individuales y colectivos. El modelo escolar por el que apostamos y que defendemos ha de partir de la importancia de la participación.

---

*“Es muy fácil elogiar la democracia, pero es muy difícil de aceptarla en el fondo, porque la democracia es la aceptación de la angustia de decidir por sí mismo”.*

*Estanislao Zuleta*

---



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. media especializada / universidad autónoma de Colombia secretaria de educación.
2. de la educación media a la educación media especializada colegio san agustín - uac - sed
3. paulo Freire / pedagogía del oprimido.
4. Rafael Uribe Uribe -localidad 18 -caracterización sector educativo.
5. territorios, identidades y violencias/ Yaneth Segovia – Beatriz nates cruz.
6. Territorio, cultura y acción colectiva indígena: algunas reflexiones e interpretaciones/ Álvaro Bello Maldonado.
7. Alcaldía. /ficha técnica turística.
8. Video los chircales: <https://youtu.be/tgFZDiDf2X8>.
9. Estudios ministerio de educación <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87181.html>
10. Ocampo, Esteban. “Usos y abusos de la participación”.

11. rodríguez, Martha. Revista alegría de enseñar no. 15. p.31. fundaciones fes.
  12. Ramón Francolí. (2002). Aula de Innovación Educativa. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 116 --La participación de los alumnos en la escuela o el aprendizaje de la participación.
  13. García Suárez, Carlos Iván (ed) (2004). Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género. Bogotá. Siglo del Hombre Editores y Universidad Central. (Internet)
  14. Bonder, Gloria (1992) “Las mujeres y la educación en Argentina: realidades, ficciones y conflictos de las mujeres universitarias”.
- El disfrute del derecho a la educación en Colombia Informe alterno presentado a la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la educación. Julio de 2004.
15. El derecho a la educación en Colombia--Carlos Alberto Lerma Carreño. Puig Rovira, Josep Ma. Y Miquel Martínez Martín (1989), “La escuela como comunidad democrática”, en Educación moral y democracia, Barcelona, Laertes, pp. 167-171.
  16. Los significados de los alumnos hacia la escuela secundaria en México -Inés Lozano Andrade Escuela Normal Superior de México- ISSN: 1681-5653)-file:///C:/Users/Nelson/Desktop/1051Lozano%20(1).PDF.
  17. Aguerrondo, 2009- el nuevo paradigma de la educación para el presente siglo- Lugar de publicación: <https://jovera.wordpress.com/2009/12/05/el-nuevo-paradigma-de-la-educacion-para-el-presente-siglo/>”.
  18. (La exigibilidad jurídica de los derechos humanos: especial referencia a los derechos económicos, sociales y culturales (DESC)-Vid. Martínez de Pisón).
  19. (Sobre el poder simbólico-Pierre Bourdieu).
  - 20.(Por una escuela más democrática-ministerio de educación-2001)<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87181.html>
  21. informe nacional sobre el desarrollo de la educación en colombia-46ª. Conferencia internacional de educación (cie). Ginebra suiza, septiembre 5 al 7 de 2001).

DERECHOS DE AUTOR MARACA DE AGUA: Música y emociones II - Fundación Sanamente Fundación Sanamente.